



FACULTAD DE
CIENCIAS Y EDUCACIÓN

INFORME DE GESTIÓN

2017

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

- **Alcalde Mayor de Bogotá D.C.**
Presidente del Consejo Superior
Enrique Peñalosa Londoño
- **Representante del Alcalde Mayor de Bogotá**
María Victoria Angulo González
- **Representante del Señor Presidente de la República**
Francisco Javier Guerrero Barón
- **Representante del Ministerio de Educación Nacional**
Olga Lucía Guzmán Morales
- **Representante del Sector Productivo**
Juan Fermín Restrepo García-Reyes
- **Representante de los Ex – rectores**
Gustavo Montañez Gómez
- **Representante (P) de los Egresados**
Carlos Andrés Fajardo Tapias
- **Representante (S) de los Egresados**
Luis Fernando Barreto Montero
- **Representante (P) de los Profesores**
José Nelson Pérez Castillo
- **Representante de las Directivas Académicas**
Nelson Libardo Forero Chacón
- **Representante (P) de los Estudiantes**
José Abraham Rivera Pérez
- **Representante (S) de los Estudiantes**
Ana María Nates Rodríguez
- **Rector de la Universidad**
Ricardo García Duarte
- **Secretario General**
Carlos Arturo Quintana Astro

CONSEJO ACADÉMICO

- **Rector de la Universidad**
Ricardo García Duarte
- **Vicerrector Académico**
Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez
- **Vicerrector Administrativo y Financiero**
Eduard Arnulfo Pinilla Rivera
- **Decano Facultad de Ingeniería**
Roberto Ferro Escobar
- **Decano Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales**
Niria Pastora Bonza Pérez
- **Decano Facultad de Ciencias y Educación**
Mario Montoya Castillo
- **Decano Facultad Tecnológica**
Robinson Pacheco García
- **Decano Facultad de Artes ASAB**
Santiago Niño Morales
- **Representante (P) de los Profesores**
Carlos Yesid Rozo Álvarez
- **Representante (S) de los Profesores**
Carlos Antonio Julio Arrieta
- **Representante (P) de los Estudiantes**
Julián Augusto Báez Vega
- **Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico**
Nelson Libardo Forero Chacón
- **Secretario General de la Universidad**
Carlos Arturo Quintana Astro

CONSEJO DE FACULTAD

- **Presidente**
Mario Montoya Castillo
- **Secretaria Académica**
Irma Ariza Peña
- **Representante de los Coordinadores de Pregrado**
Jorge Orlando Blanco
- **Representante de los Coordinadores de Posgrado**
Sergio Ramiro Briceño Castañeda
- **Coordinadora de la Unidad de Extensión**
Lida Mojica Ríos
- **Representante del Comité de Investigación**
Tomás Sánchez Amaya
- **Representante de los Estudiantes**
Amaranta Delgadillo
- **Representante (P) de los profesores**
José Orlando Silva

Invitados:

- **Coordinadora del Comité de Acreditación y Autoevaluación de la Facultad**
Esperanza del Pilar Infante Luna
- **Coordinadora del Proyecto Académico de Investigación y Extensión en Pedagogía**
Luisa Carlota Santana
- **Coordinadora del Proyecto Académico Transversal de Formación de Maestros para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales – NEEs**
Isabel Torres Garay
- **Coordinador Comité de Currículo**
Jorge Rodríguez Bejarano

COORDINADORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

- **Licenciatura en Biología**
Lucía Pinto Mantilla
 - **Licenciatura en Física**
Giovanni Cardona
 - **Licenciatura en Química**
William Fernando Castrillón
 - **Licenciatura en Pedagogía Infantil**
Beatriz Sandoval Guzmán
 - **Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas**
Luis Ángel Bohórquez Arenas
 - **Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística**
Hanz Plata Martínez
 - **Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales**
Jorge Orlando Blanco
 - **Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana**
Rubén Muñoz Fernández
 - **Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés**
Alejandro McNeil
 - **Matemáticas**
Milton del Castillo Lesmes Acosta
- Posgrados:**
- **Especialización en Educación Matemática/Maestría en Educación**
Jaime Duván Reyes Roncancio
 - **Especialización en Educación y Gestión Ambiental**
José Benedicto Novoa
 - **Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo**
Cecilia Rincón Verdugo
 - **Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Creatividad y Procesos Afectivos**
Luz Marilyn Ortiz Sánchez
 - **Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales**
Francisco Ramos Cuncanchún

- **Especialización en Educación en Tecnología**
Sergio Ramiro Briceño Castañeda
- **Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria**
Gary Gari Muriel
- **Maestría en Comunicación-Educación**
Fernando Aranguren Díaz
- **Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna**
Sandra Patricia Quitián Bernal
- **Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés**
Álvaro Hernán Quintero Polo
- **Maestría en Educación en Tecnología (Metodología Virtual)**
Ruth Molina Vásquez
- **Maestría en Educación para la Paz**
Marieta Quintero
- **Doctorado Interinstitucional en Educación**
Álvaro García Martínez
- **Doctorado en Estudios Sociales**
Claudia Luz Piedrahíta Echandía

Laboratorios

- **Centro de Ayudas Audiovisuales**
José Mario Higuera González
- **Laboratorio de Biología**
Luis Armando Quevedo Cárdenas
- **Laboratorio de Química**
Adis Ayala
- **Laboratorio de Física**
José Manuel Flórez Pérez
- **Laboratorio de Matemáticas**
Luis ángel Bohórquez Arenas
- **Laboratorio Experimental Asistivo**
Isabel Torres Garay
- **Aulas de Informática**
Gustavo Castro Ortiz

Proyectos Académicos Transversales

- **Proyecto Académico Transversal de Educación en Tecnología – PAET**
Sergio Ramiro Briceño Castañeda
- **Proyecto Académico Transversal de Formación de Maestros para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales – NEEs**
Isabel Torres Garay
- **Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía - PAIEP**
Luisa Carlota Santana

Comités y Unidades

- **Unidad de Extensión**
Lida Mojica Ríos
- **Comité de Investigaciones**
Tomás Sánchez Amaya
- **Comité de Currículo**
Jorge Rodríguez Bejarano
- **Unidad de Acreditación y Autoevaluación de la Facultad de Ciencias y Educación**
Esperanza del Pilar Infante Luna
- **Centro de Atención Psicopedagógico CAP**
Nelson Enrique Portilla

Índice

1.	Saludo y agradecimiento a la comunidad	6
2.	Marco Institucional.....	14
2.1	Reseña histórica	14
2.2	Misión:.....	14
2.3	Visión:	15
3.	Comunidad Universitaria.....	17
3.1	Comunidad Estudiantil	17
3.2	Comunidad docente:.....	20
3.3	Comunidad administrativa	22
3.4	Oferta académica	23
4.	Gestión Académica y ejecución presupuestal.....	27
4.1	Eventos Académicos:.....	28
4.2	Prácticas Académicas:	28
4.3	Capacitación Docente:	29
5.	Investigación	33
6.	Internacionalización	43
7.	Secretaría Académica	46
8.	Consejo de Facultad	53
8.1	Política de prácticas	53
8.2	Sistema de posgrado:	57
8.3	Plan Estratégico de Desarrollo.....	60
8.4	Proyecto Universitario Institucional:	67
8.5	Plurilingüismo.....	70
9.	Proyectos Académicos Transversales.....	75
9.1	PAET	75
9.2	NEES	81
9.3	PAIEP	83
10.	Conciencia y Educación.....	86
11.	Acreditación	90
12.	Currículo:	96
13.	Unidad de Extensión	102
14.	Redes y asociaciones.....	108
15.	Reforma:	122
16.	laboratorios	124

Índice de tabla

Tabla 1 Listado de asistentes académicos 2017 - Fuente: Decanatura FCE	19
Tabla 2 Número de Docentes por tipo de vinculación 2014-2017 - Fuente: Decanatura FCE	22
Tabla 3 Descargas docentes 2017 Fuente: Decanatura FCE.....	22
Tabla 4 Número de Contratos de Prestación de servicios Fuente: Decanatura FCE	23
Tabla 5 Oferta Académica Pregrado - Fuente: Decanatura FCE	23
Tabla 6 Oferta Académica Posgrado Fuente: Decanatura FCE	25
Tabla 7 Evolución Rubros asignados presupuesto FCE Fuente: Decanatura FCE	27
Tabla 8 Prácticas Académicas a destacar 2017 Fuente: Decanatura FCE	29
Tabla 9 Docentes con apoyo por Capacitación Docente Fuente: Decanatura FCE	31
Tabla 10 Grupos reconocidos SNCTeI	33
Tabla 11 Grupos de investigación Pregrado Fuente: Comité de Investigaciones IG.....	34
Tabla 12 Grupos de investigación Proyectos Transversales Fuente: Comité de Investigaciones IG	34
Tabla 13 Grupos de investigación Especializaciones Fuente: Comité de Investigaciones IG	35
Tabla 14 Grupos de investigación Maestrías Fuente: Comité de Investigaciones IG.....	35
Tabla 15 Grupos de investigación Doctorado Fuente: Comité de Investigaciones IG	35
Tabla 16 Convocatoria movilidad docentes Fuente: Comité de Investigaciones FCE IG 36	
Tabla 17 Convocatoria movilidad Estudiantes Fuente: Comité de Investigaciones FCE IG	36
Tabla 18 Institucionalización Proyectos de Investigación Fuente: Comité de Investigaciones FCE IG	37
Tabla 19 Institucionalización Grupos de Investigación Fuente: Comité de Investigaciones FCE IG	39
Tabla 20 Institucionalización Tesis doctorales Fuente: Comité de Investigaciones FCE IG	40
Tabla 21 Trabajos de grado meritorios y laureados Fuente: Comité de Investigaciones FCE IG	40
Tabla 22 Trabajos de grado asignados con respuesta Fuente: Comité de Investigaciones FCE IG	41
Tabla 23 Docentes extranjeros FCE Fuente CERI.....	43
Tabla 24 Primer trimestre de 2017.....	46
Tabla 25 Segundo trimestre de 2017 Informe oficial de graduandos - ceremonia de grados junio 23 de 2017 Fuente: IG Secretaría Académica.....	48
Tabla 26 Tercer trimestre de 2017 Informe oficial de graduandos - ceremonia de grados septiembre 29 de 2017 Fuente: IG Secretaría Académica	49
Tabla 27 Tabla N° 27. Informe oficial de graduandos - ceremonia de grados diciembre 01 de 2017 Cuarto trimestre de 2017 Fuente: IG Secretaría Académica	50
Tabla 28 Artículos de trabajo y reflexión CC Fuente: IG Comité de Currículo	55
Tabla 29 Programas de posgrado FCE Fuente: Decanatura FCE	59
Tabla 30 Síntesis PED 2018- 2030 Fuente. Elaboración propia	66

Tabla 31	Tabla 32. Proyección de gastos Plurilingüismo FCE.....	73
Tabla 32	Cantidad de personas por programa académico Fuente: IG PAET 2017.....	76
Tabla 33	Cantidad de animaciones por proyecto curricular Fuente: IG PAET 2017	78
Tabla 34	Cantidad de grabaciones total	78
Tabla 35	Cantidad de ediciones por proyecto curricular	79
Tabla 36	Cantidad de imágenes para diferentes animaciones.....	79
Tabla 37	Cantidad de animaciones intros	80
Tabla 38	Cantidad de diseño web por proyecto curricular	80
Tabla 39	Cantidad de imágenes corporativas diseñadas	81
Tabla 40	Número de estudiantes y profesores atendidos. Fuente: Informe de gestión final	82
Tabla 41	Número de profesores atendidos con servicios de Proyecto NEES.....	83
Tabla 42	Estudiantes inscritos Espacios Académicos PAIEP.....	84
Tabla 43	Eventos realizados PAIEP	84
Tabla 44	Procesos de autoevaluación en la Facultad de Ciencias y Educación Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación UDFJC.	90
Tabla 45	Información general registro calificado programas FCE en 2017Fuente: Coordinación Autoevaluación y Acreditación FCE.....	91
Tabla 46	Conceptos emitidos procesos registro calificado 2017Fuente: Coordinación Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación.....	92
Tabla 47	Relación conceptos emitidos en torno al proceso RC en 2017	92
Tabla 48	Proyectos curriculares acreditados FCE en 2017 Fuente: Coordinación General Autoevaluación y Acreditación UDFJC	94
Tabla 49	Retos y Dificultades FCE en 2017.....	94
Tabla 50	Porcentaje en representación Figura 23. Porcentajes de representación.....	100
Tabla 51	Proyectos de extensión en curso o finalizados	104
Tabla 52	Estudiantes en procesos de pasantías	105
Tabla 53	Listados de protocolos de atención integral	115
Tabla 54	Laboratorios de Biología por ubicación.....	124
Tabla 55	Espacios de Investigación	125
Tabla 56	Equipos de laboratorio y mantenimiento	126
Tabla 57	Trabajos especializados en equipos robustos.....	127

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Histórico estudiantes matriculados entre periodos 2014-3 a 2017-3 - Fuente: Decanatura FCE	17
Ilustración 2 Docentes por Tipo de Vinculación 2017-III - Fuente: Decanatura.....	20
Ilustración 3 Docentes por Tipo de Vinculación 2017-I - Fuente: Decanatura	20
Ilustración 4 Docentes por Tipo de Vinculación 2017-I - Fuente: Decanatura	21
Ilustración 5 Docentes Por Tipo de Vinculación 2017-III - Fuente: Decanatura.....	21
Ilustración 6 Figura 3. Programas de pregrado con registro calificados nuevos.....	24
Ilustración 7 Figura N° 4 Movilidad Académica FCE 2017. Fuente CERI.....	43
Ilustración 8 Historial Docentes Extranjeros Fuente CERI	44
Ilustración 9 Graduados por proyectos curriculares.....	47
Ilustración 10 Graduados por proyectos curriculares.....	48
Ilustración 11 Graduados por proyectos curriculares.....	49
Ilustración 12 Graduados por proyectos curriculares.....	50
Ilustración 13 Equipo de trabajo Comité de Currículo Fuente: IG Comité de Currículo .	54
Ilustración 14 Objetivos de política de posgrados Fuente: Documento Sistema de Posgrados FCE.....	59
Ilustración 15 Objetivos de política de posgrados Fuente: Documento Sistema de Posgrados FCE.....	61
Ilustración 16 Elementos de relación para reflexionar el PUI Fuente: Documento de trabajo PUI 2017	68
Ilustración 17 Orientaciones PUI Fuente: Documento de trabajo PUI 2017	69
Ilustración 18 Ruta Metodológica PUI Fuente: Documento de trabajo PUI 2017.....	70
Ilustración 19 Formación en Moodle grupo Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	76
Ilustración 20 Formación en Moodle grupo Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	76
Ilustración 21 Total de asesorías por proyectos o dependencias.....	77
Ilustración 22 Cantidad de asesorías por tema.....	78
Ilustración 23 Cantidad de asesorías por tema Asesorías TIC Fuente: IG PAET 2017...	78
Ilustración 24 Figura 18- edición de videos y animaciones Fuente: IG PAET 2017	79
Ilustración 25 Procesos asociados a registros calificados-actualizados a noviembre. Fuente: Coordinación Autoevaluación y Acreditación FCE.....	91
Ilustración 26 Conceptos emitidos en 2017 procesos RC	92
Ilustración 27 Características Comité de Currículo Fuente: I.G Comité de Currículo, 2017.....	96
Ilustración 28 Ruta de trabajo Comité de Currículo Fuente: I.G Comité de Currículo, 2017.....	96
Ilustración 29 Gestión de convenios por proyectos	104
Ilustración 30 Ruta de atención integral	114
Ilustración 31 Desarrollo de protocolos de atención integral.....	115
Ilustración 32 Módulos para realizar reporte	116
Ilustración 33 Reunión de asambleístas Constituyentes	122

Saludo y agradecimiento
a la comunidad

Saludo y agradecimiento a la comunidad

(...) *el fin de un período, de una tradición o de una civilización entera, constituye un nuevo comienzo para aquellos que están vivos.* **Hannah Arendt**

La vida como viaje o el viaje como metáfora de vida, es una idea que puede orientar este informe, pues extiende una invitación para que desde la solidaridad y la reconciliación sigamos por el jardín de los senderos que se bifurcan. El final de este *sendero-viaje-vida* está cerca, el puerto se vislumbra y, como todo arribo, supone un acontecimiento. ¡Fueron muchas las decisiones que en altamar se tomaron! Las olas, el viento, las inclemencias del tiempo y apacibilidad del clima estuvieron con *nos-otros*. Los tentadores cantos de sirenas de nuestra economía de mercado, los perversos encantos del poder político y las voracidades violentas de *Escila y Caribdis* nos acecharon.

Algunas veces *nuestra palabra fue herida de terrestre amargura*, pero la imaginación fue siempre nuestra brújula y, el motor de cada acción ha sido la voluntad y la palabra de todos y cada uno de *nos-otros*. Las convicciones y apasionamientos hicieron posible llevar a puerto cada tarea y sin duda el trabajo fue duro. En estos trayectos, algunas veces golpearon los soles de la tarde y, por instantes, esta comunidad febricitante dejó ver monstruos complejos y difíciles *desde las espuelas hasta su cabeza de buitre*. Por sobre todo esto, por fortuna, siempre entendimos y entendemos que la democracia es el gobierno a través de la discusión, una democracia deliberativa y no necesariamente mayoritaria.

Durante este tiempo, bogamos con el propósito de materializar una política de formación de ciudadanos en el campo de la educación y las ciencias. Este *Boga-mos* es un texto virtual que se puede expandir infinitamente y, en dicha expansión, quisiera detenerme para indicar la vocación política de mi servicio. Si el bogar remite a la idea de timonel y alegóricamente se le atribuye el puesto de capitán o la idea de líder a la figura de decano, esto en realidad me hace sentir incómodo, pues pensar en alguien que, como una “luz superior”, guía el curso de la acción de un grupo de voluntades y deseos me genera rechazo natural. La apuesta es la co-construcción y el convencimiento de que la auténtica política es una acción social en la que todos participamos. Insistimos: la idea de jefe, líder, sátrapa, führer, mayordomo o capataz niega los principios de autonomía y libertad que deben ser la base de cualquier modo de organización, especialmente la universitaria; además sustenta cultos a la individualidad y es el inicio de cualquier caudillismo.

En este *bogar-boga-mos*, seguimos la ruta de Espinosa quien supone la política como el proceso de liberación de los deseos en el marco de la construcción de un cuerpo común, que potencie la conexión de voluntades y palabras para una hermosa y frondosa co-construcción de nuestra Facultad, siempre en la perspectiva de tejer comunidad y de pensar en el bien común. Por esto

mismo, mi servicio como decano se orientó en la diferencia y en nuestra capacidad de resistir a las difíciles condiciones sociales de nuestra época.

En este marco, el desprestigio que ubico en la noción tradicional de líder no debe malinterpretarse como un desprecio hacia la fortaleza o la convicción que debe sostener cada decisión. Considero, mejor, que la fuente de estas valoraciones debe ser el principio político y la vocación ética que guían nuestra acción, y no la vacía obediencia a la decisión que el líder de turno proponga. Es la época y el momento de conectar nuestras potencias y permitir que nuestras alegres voluntades y nuestra palabra, así como nuestra disposición de darnos el tiempo para el diálogo, la comunicación y la escucha atenta de las diversas voces que conviven en esta tripulación, permitan edificarnos como patrimonio moral, investigativo y académico de la ciudad para hacer de esta bella Universidad Distrital Francisco José de Caldas una universidad cada vez más fuerte.

Agradezco a todas y a todos los trabajos y los días asumidos como compromiso para llevar a buen destino esta embarcación. A cada uno de los profesores que asumieron la coordinación de unidades, proyectos y comités, mi más sincera admiración por mostrar con esfuerzo y constancia que el trabajo en equipo siempre es la mejor manera de hacer las cosas; al equipo administrativo mi gratitud y confianza por afrontar el reto de lo cotidiano y por soportar por momentos la angustia individual y colectiva que imponen los procesos, algunas veces, demasiado complejos. A mis colegas del Consejo de Facultad mi agradecimiento especial por asegurar el futuro del

debate, la democracia y la autonomía que sostienen esta institución pública y estatal.

Muestro, entonces, los trazos realizados, los espacios hallados y las posibilidades descubiertas. El principal aspecto que quiero resaltar es la participación de la Facultad en la proyección de la Universidad Distrital; así, la Reforma académica y administrativa fundada en los principios de la participación democrática, la autonomía universitaria, la defensa de lo público, la pluralidad, la armonía con el ambiente y el reconocimiento de la educación como bien común, fue un escenario de debate y construcción en el que estudiantes, docentes y directivas de la Facultad ocuparon un lugar importante y representativo. En sintonía con el Estatuto General derivado de la Reforma Universitaria, se gestó el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad 2018-2030 y el Proyecto Universitario Institucional-PUI, que dejan ver en el horizonte, el sueño colectivo de ciudad y universidad que nuestra sociedad necesita. En este nivel institucional cabe resaltar que la Facultad, a través del Comité de Publicaciones y de PAET, también impulsó con empeño la Política de Comunicaciones de la Universidad.

En nuestra Facultad destaco el trabajo conjunto, realizado por los coordinadores y proyectos curriculares, por los coordinadores y comités de las diferentes dependencias de la Facultad: Autoevaluación y Acreditación, Investigación, Currículo, Extensión, NEEs. Dicho trabajo en equipo permitió llevar a feliz término la reforma curricular de la Facultad y sostener aspectos simbólicos, curriculares, académicos y políticos que hacen de la Facultad de Ciencias y Educación la mejor y más reconocida facultad del país

con una voz que se impone por la fuerza de los argumentos y por una tradición de formación y de investigación que dicen mucho y todo de la calidad de nuestros programas. Hago un reconocimiento público al Comité de Currículo y al Comité de Autoevaluación y Acreditación, así como a la profesora Constanza Jiménez de la Vicerrectoría Académica por orientar y consolidar todo este complejo proceso.

Dicha reforma curricular derivó en la necesidad de construir un camino para la práctica pedagógica de la Facultad, liderado por el Comité de Currículo. Este camino exigió poner en escena la pluralidad y diversidad de nuestras posturas al respecto y, desde allí, definir la política, los lineamientos de convenios y una regulación de las prácticas pedagógicas de la Facultad. Sin duda, esta gran construcción permite trazar un camino para el desarrollo y proyección efectivos de los programas de formación de maestros de nuestra Facultad y, en consecuencia, un camino amplio y prolongado de lo que significamos por alta calidad de nuestros programas. En esta misma dirección, los coordinadores de los posgrados de la Facultad consolidaron la propuesta de Política y el Sistema de Posgrados tan importante y necesario en una facultad que ha fortalecido sustancialmente la formación posgradual. También destaco la creación del Observatorio de Políticas Educativas como un espacio de desarrollo social, político y educativo que potencia procesos de diagnóstico, divulgación, seguimiento y producción de saberes con incidencia social y política para la educación superior. Sin duda, esta es una tarea pendiente que no puede ni debe ponerse en el olvido.

Desde su trayectoria en el campo educativo, la Facultad de Ciencias y Educación ha aportado a la ciudad región por medio del trabajo mancomunado con la Secretaría de Educación del Distrito –SED y el Ministerio de Educación Nacional –MEN. En este marco, la voz de nuestra Facultad se situó en diferentes escenarios a través de convocatorias de educación continuada y formación posgradual. Destaco tres maestrías ofertadas a docentes del Distrito Capital y que hacen parte de la política de formación posgradual de docentes del Distrito y, a nivel nacional, la maestría en educación para el Departamento de la Guajira y las posibilidades ya muy próximas con los departamentos de Boyacá, Putumayo y Chocó. También destaco dos proyectos ganadores de una convocatoria pública para la formación continuada para docentes del Distrito y, de los convenios interadministrativos, resalto aquel que se ocupa del pensamiento matemático en niños instituciones educativas distritales y el proyecto Conoci-Siento, que desarrolla actividades investigativas, formativas y de potenciación de experiencias pedagógicas para la educación media.

La voz de la Facultad también se situó con la participación crítica y constructiva en diferentes espacios de definición de políticas educativas del país. Así tenemos el apoyo al Comité Distrital de Convivencia; al Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías, y Pedagogía de la Reconciliación; al Consejo Consultivo de Política Pública en Educación del Distrito; al Comité Distrital de Capacitación Docente. De igual forma, la Facultad representó a la Universidad ante redes académicas y asociaciones que constituyen espacios ineludi-

bles de interlocución como la Red Colombiana de Posgrados -RCP-, la Asociación Colombiana de Facultades de Educación -ASCOFADE, la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias Humanas y Sociales, la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias -ACOFACIEN y la Mesa InterUniversidades.

A lo largo de los últimos años, la Facultad de Ciencias y Educación ha insistido en la transversalidad y la interdisciplinariedad, materializando estas preocupaciones en tres Proyectos Académicos: Proyecto NEEs, (Proyecto de Formación de Docentes en Necesidades Educativas Especiales), Proyecto PAET (Proyecto Académico de Educación en Tecnología) y PAIEP (Proyecto Académico de Investigación y Extensión en Pedagogía). Estas propuestas generan perspectivas comunicacionales y transversales que redundan en la calidad de nuestra educación superior. Importante para la Facultad y para la Universidad el trabajo de formación, investigación y extensión que se hace en el proyecto ACACIA y en el proyecto AIDET en el que se reconoce a nuestra Facultad como una gran potencia.

A la par de estos procesos, la investigación realizada en la Facultad de Ciencias y Educación ha crecido significativamente. En la actualidad existen 114 grupos de investigación adscritos a la Facultad, de los cuales dos (2) fueron clasificados en A1 por la Convocatoria 781 de 2017 de Colciencias; dieciséis (16) fueron clasificados en categoría A, diez (10) en categoría B, dieciocho (18) en categoría C, y cinco (5) fueron reconocidos. Así mismo, la Facultad cuenta en la actualidad con las siguientes revistas indexadas: Colombian Applied

Linguistic Journal, Revista Infancia e Imágenes, Revista Enunciación y la Revista Góndola.

Una de las tareas que con perseverancia se ha desarrollado en los últimos años ha sido el Proyecto que inició en el año 2015 y que a lo largo de sus tres años escribió sus primeras páginas en el intento por generar una cultura de reflexión y de cuidado de sí y del espacio público. Conciencia y Educación Juego Símbolo y Fiesta, tuvo entre su radio de acción la re-territorialización de nuestra “Aburrida” epicentro del encuentro, espacio de reconciliación, que permite la reunión y el diálogo. Lugar que materializa la idea de que podemos vivir juntos en una cultura de autocuidado.

El crecimiento de la Facultad, heredero de las administraciones anteriores y del constante trabajo de los profesores se ha reflejado en la ampliación en calidad y cobertura de los programas de posgrado, situando a nuestra Facultad como punto de referencia en la ciudad y el país a nivel de formación posgradual. Vimos la puesta en marcha de cuatro programas académicos nuevos: Doctorado en Estudios Sociales, Maestría en Infancia y Cultura, Maestría en Educación en Tecnología (Metodología Virtual) y Maestría en Educación para la Paz. Hecho que resalta las labores misionales que ubican a la Universidad en el contexto de una universidad contemporánea y en el contexto de las problematizaciones que debemos encarar, particularmente, en estas coyunturas de paz y posconflicto. Desde el Consejo de Facultad se reflexionó sobre la política cobertura y las condiciones que debe tener la apertura de programas nuevos y, se insistió en el compromiso de hacer de la democratización

del conocimiento un aspecto relevante de la formación. Así, para el 2018 se espera la puesta en marcha de los programas de Comunicación Social y Periodismo, de Archivística y Gestión Documental de la Información.

Con lo dicho, no resta más que encarar los retos que trae consigo esta nueva etapa. Menciono tan solo algunos relevantes e invito a toda la comunidad a leer en actitud de escucha atenta el informe de gestión en el que se sitúan los avances, los retos y desafíos de nuestra Facultad en toda su completud. Así, tenemos como tareas urgentes la realización de los concursos públicos para cubrir las vacantes de la Facultad de Ciencias y Educación; fortalecer y alcanzar la aprobación por parte del Consejo Superior Universitario –CSU, del Proyecto Conciencia y Educación: Juego, Símbolo y Fiesta, proyecto que ya cuenta con aval del Consejo Académico de la Universidad; poner en funcionamiento el Observatorio de Políticas Educativas de la Universidad, proyecto que a pesar de estar aprobado por el Consejo de Facultad, debe contar con una infraestructura que haga posible cumplir su propósito; dar inicio a un proyecto académico de la Facultad para el fortalecimiento de la calidad docente a partir de procesos de formación y reflexión; consolidar un proyecto de plurilingüismo con el cual se asegure que los estudiantes de la Facultad presenten el nivel de idioma exigido por la ley y redunde en la calidad académica que nos hemos propuesto. Sin duda, algo de altísima importancia es la aprobación, por parte del Consejo de Facultad, de la Política de la Práctica Pedagógica de la Facultad que vincula lineamientos para establecer convenios y la regulación de prácticas, documentos que ya es-

tán radicados y dispuestos para su aprobación; también es de alta trascendencia que el Consejo de Facultad dé el aval al proyecto de acuerdo de homologaciones y reconocimiento de créditos académicos de procesos de formación, también radicado en el Consejo de Facultad para que con su aval se surta el trámite de aprobación por el Consejo Superior Universitario.

Por último, indico que la Universidad está en una coyuntura de mucho interés. Estamos en la recta final del Estatuto General de la Universidad que esperamos sea aprobado por el CSU lo antes posible; la aprobación también por parte del CSU del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad 2018-2030 y del Proyecto Universitario Institucional-PUI que, como dije antes, dejan ver el horizonte el sueño colectivo de ciudad y universidad que nuestra sociedad necesita.

A manera de coda. Quiero recordar una anécdota de un hecho ocurrido en el 2016. Me refiero al paro estudiantil que durante cincuenta y ocho días tuvo en incertidumbre y desasosiego a toda la institución, lo que golpeó duramente la gobernanza de la Universidad. Estuvimos por un buen rato *de un lado a otro, totalmente desconcertados*. Muchos escollos asomaban a la vista, la desconfianza hacía muecas en las sombras de las cuevas, falsas hogueras se levantaron como enemigos y espectros señalaban amenaza. En aquellos tiempos intempestivos recordé la fuerza de las palabras de Nietzsche. Escuchemos con atención este grito de *Humano, demasiado humano* en el que nos habla de los amigos: *cuando aprendemos a conocernos a nosotros mismos (...), nos ponemos a nuestra vez en la balanza con los demás. Es cierto que tenemos buenas*

razones para estimar poco a cada uno de los que conocemos, aunque fuesen los más grandes. Pero también las tenemos para volver este sentimiento contra nosotros mismos. Así, pues, soportemos unos de otros lo que soportamos de nosotros mismos; tal vez a cada uno le llegará el día de la hora más feliz en que exclame:

“¡Amigos, no hay amigos!” –Exclamó el sabio al morir.

“¡Enemigos, no hay enemigos!” –exclamo yo, el necio viviente.

En aquella tormenta de largos cincuenta y ocho días, el naufragio parecía en ocasiones inminente. Sin embargo, en el marco de lo razo-

nable aprendimos a encontrar caminos creativos para resolver problemas y, también aprendimos que debe haber una dosis razonable de alegría en todo lo que hagamos, para que la vida no se nos vaya en la pura figura del vacío.

Pero un aprendizaje mayor que debemos recordar y compartir es que entre amigos, distintos y distintas, recorrimos espacios distintos y diversos con la fuerza motivadora de una sonrisa. En aquella tormenta siempre se asomaba la sonrisa para enseñarnos que estamos vivos, necios vivientes, y que quizá debamos seguir uniendo fuerzas, en la lucha por derrumbar la *ontología de la trivialidad* de nuestro presente.

“¡Gracias amigos!” –exclama, este necio viviente.

Mario Montoya Castillo
Decano
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
18 de diciembre de 2017

Marco Institucional

2. Marco Institucional

2.1 Reseña histórica

La Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas es el testimonio del pensar y del sentir. Es un espacio sentipensante en la proximidad de las ciencias, la educación y el arte. Este año 2017 cumplimos 45 años de un movimiento crítico reflexivo permanente, para la construcción y organización de tramas simbólicas que orientan la aprobación y la producción del saber con programas en pregrado, especialización, maestría y doctorado.

Fue en el año 1972 con el departamento de Ciencias Fundamentales donde nacieron y crecieron gran parte de nuestras licenciaturas. Con el tiempo este departamento se transformó en el Centro de Formación y Especialización Docente en 1980 y con el avance de la significación deviene, en 1988, Facultad de Ciencias y Educación, reserva moral y académico investigativa de la que nos sobra orgullo por sus apuestas epistemológicas, pedagógicas, filosóficas y políticas para mantener un campo de formación, donde la transversalidad, la interdisciplinariedad, la escucha atenta de la diferencia y la resonancia de las palabras de los académicos, nos sitúa y nos preserva en un lugar muy importante de la educación del país.

Este trayecto da cuenta de lo que somos hoy como comunidad y de la incidencia de este territorio de la educación superior en el diseño y la materialización de la realidad colectiva y singular que, por su importancia, es necesario decir con palabras y es necesario celebrar. Nuestra Facultad sentipensante habita en los afectos, las emociones, la razón, lo razonable, la diferencia, los aprendizajes, la producción de conocimientos y saberes que, desde nuestros horizontes, materializan el sueño colectivo de formar sujetos que pongan a prueba su inteligencia y su imaginación para encarar este presente de incertidumbre con esperanza e ilusión. Actualmente, la Facultad cuenta con una oferta de veinticuatro (25) programas académicos, de los cuales diez (10) son de pregrado, cinco (5) especializaciones, siete (8) maestrías, una (1) de ellas en metodología virtual y dos (2) doctorados; recientemente se dio apertura la Maestría en Educación para la Paz, cuyo objetivo es responder a los retos educativos de la sociedad en postacuerdo. Adicional a lo anterior, tiene tres (3) proyectos transversales: Proyecto Académico de Investigación y Extensión en Pedagogía- PAIEP-, Proyecto Académico de Educación en Tecnología- PAET- y Proyecto Académico Transversal de Formación de Profesores para Población con Necesidades Educativas Especiales-NEE'S.

2.2 Misión:

La Facultad de Ciencias y Educación, a través del desarrollo de actividades de investigación, docencia y extensión, y en razón del carácter público de la Universidad, tiene la misión de formar ciudadanos que ejerzan como profesionales en los campos de la educación y de las ciencias, que reconozcan y coexistan con la diversidad y que, con sus

conocimientos, valores y prácticas fundamentadas, contribuyan a la comprensión y construcción de significados que les permitan aportar al mejoramiento de entornos individuales, sociales, culturales y naturales para la construcción de una sociedad justa y en paz.

2.3 Visión:

Para el año 2020, la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en ejercicio de su postura crítica, será reconocida por su alta contribución a la formación de profesionales de la ciencia y de la educación, a través de currículos desarrollados en un enfoque de investigación, innovación y producción de conocimiento, constituyéndose como un referente nacional en la toma de decisiones relacionadas con sus campos de acción.

Comunidad Universitaria

3. Comunidad Universitaria

3.1 Comunidad Estudiantil

Este año la Facultad de Ciencias y Educación tuvo una cobertura de 6925 estudiantes matriculados para el periodo académico 2017-1 y 7093 estudiantes matriculados para el periodo académico 2017-3, siendo su historial y distribución en los programas de pregrado y posgrado la siguiente:

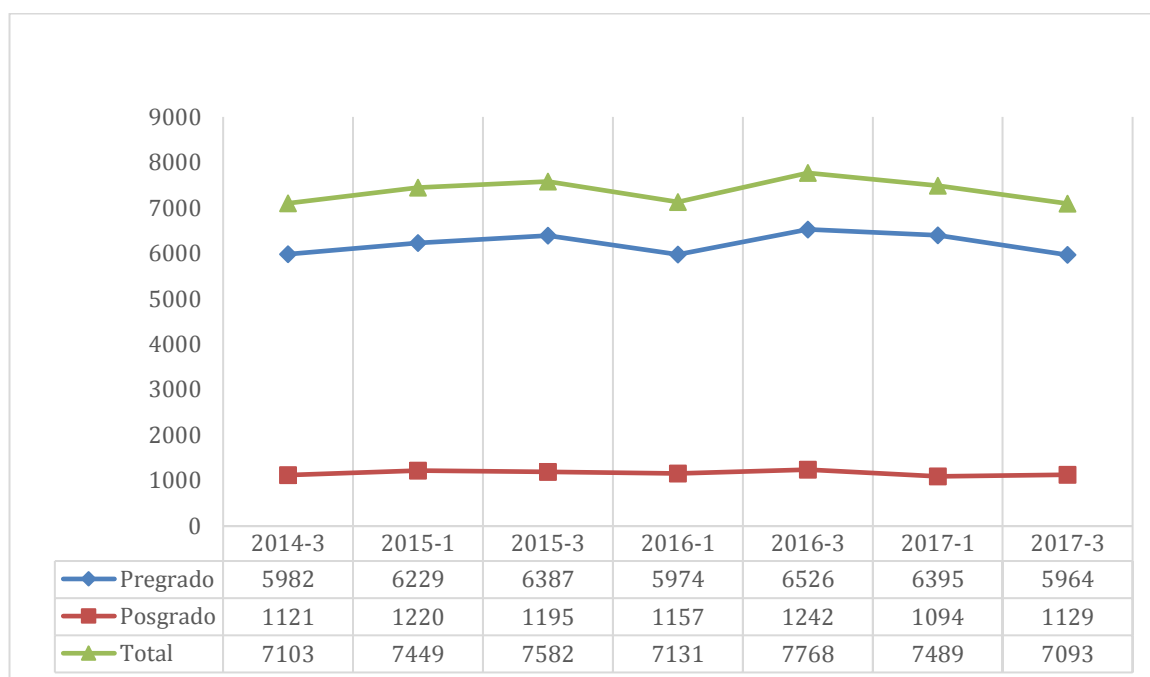


Ilustración 1 Histórico estudiantes matriculados entre periodos 2014-3 a 2017-3 - Fuente: Decanatura FCE

En aras de convertirse en una Universidad con impacto en la educación de la ciudad capital, conviene resaltar estas cifras con el contexto distrital, por lo que es menester subrayar que de acuerdo al estudio de *Bogotá Cómo Vamos (2016)* un total de 465.501 bachilleres de la ciudad se matricularon en el nivel universitario durante el 2015, si el total de matriculados de la Facultad es de 12.616 durante el mismo año, la cobertura de nuestra Facultad frente a los jóvenes del Distrito está alrededor del 2%, sin considerar todos aquellos jóvenes que no acceden a la educación superior. Este dato puede parecer mínimo, pero en el contexto del país en donde el aumento en la inversión en la educación superior pública decrece gradualmente, sostenerla requiere de una fuerte convicción en los valores de calidad y democracia de la educación popular y pública. Por lo que el sostenimiento de este promedio y los aumentos graduales que se proyectan son un esfuerzo que debe comprometer las políticas locales y regionales de Educación.

Lo anterior, permite afirmar que el impacto de la cobertura de la Facultad de Ciencias y Educación en el Distrito tiene dos dimensiones: una cuantitativa, en tanto la cifra significativa de estudiantes matriculados se mantiene y otra cualitativa en tanto estos

profesionales en formación son garantes de la educación como patrimonio y derecho público para la formación de una sociedad justa y en paz.

Una parte importante de la formación de estos profesionales es su integración y pertenencia a la identidad y misión de la Universidad, por lo que la apuesta de los incentivos académicos bajo el nombre de monitorias académicas es de alta importancia y representa para toda la comunidad académica una inversión al mejoramiento de nuestros procesos. Este año la Facultad contó con 217 estudiantes en tareas académico- administrativas distribuidos de la siguiente manera:

Listado De Asistentes Académicos 2017		
UNIDAD ACADÉMICA/ADMINISTRATIVA	No. ASISTENTES ACADÉMICOS 2017-1	No. ASISTENTES ACADÉMICOS 2017-3
Proyecto Académico de Investigación y Extensión en Pedagogía.	2	6
Proyecto Transversal de Necesidades Educativas Especiales.	1	1
Licenciatura en Física	10	10
Licenciatura en Biología	11	10
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas	7	6
Licenciatura en Química	10	10
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	7	6
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	7	5
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés	7	6
Matemáticas	4	3
Licenciatura en Pedagogía Infantil	7	6
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística	7	5

Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	1	1
Especialización en Educación en Tecnología - PAET	1	1
Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	1	1
Especialización en Educación y Gestión Ambiental	1	1
Especialización en Desarrollo Humano con énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	1	1
Maestría en Educación	1	1
Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	1	1
Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	1	1
Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	1	1
Maestría en Comunicación-Educación	1	1
Maestría en Educación en Tecnología (Modalidad Virtual)	1	1
Maestría en Infancia	1	1
Decanatura	3	3
Secretaría Académica	2	2
Comité de Investigaciones	2	1
Comité de Autoevaluación y Acreditación	1	1
Aulas de Informática	5	5
Comité de Currículo	1	1
Cátedra Unesco	1	1
Ayudas Audiovisuales	5	5
TOTAL	112	105

Tabla 1 Listado de asistentes académicos 2017 - Fuente: Decanatura FCE

3.2 Comunidad docente:

Los docentes de nuestra Facultad son un recurso humano invaluable que día a día demuestra su compromiso con la educación, la ciencia y la formación de sujetos críticos. En los últimos años la Universidad ha disminuido la contratación de docentes de carrera, la Facultad de Ciencias y Educación ha recibido el impacto de esta determinación, ya que para el año 2017 las vacantes docentes suman cuarenta y un (41). Así, para el año 2018 se espera contar con la contratación de docentes de planta que mitiguen esta problemática.

Los docentes ocasionales y de vinculación especial se convierten en parte fundamental de nuestra comunidad al asumir con su trabajo y compromiso las labores de docencia en la Universidad. La proporción de acuerdo a los últimos años se mantiene regular, aunque se señalan dos cambios: el primero concerniente a aumento de profesores en los proyectos curriculares de posgrado, dado que los mismos han aumentado en los últimos años; y segundo concerniente al uso de las cuarenta (40) plazas de Tiempo Completo Ocasional que se realizaron durante este año, aumentando las posibilidades de apoyo administrativo y de procesos de investigación.

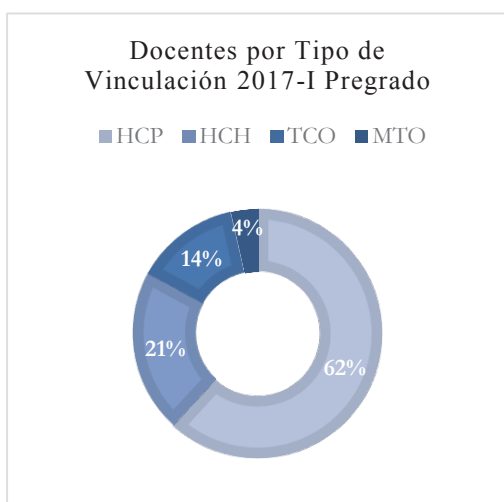


Ilustración 3 Docentes por Tipo de Vinculación 2017-I - Fuente: Decanatura

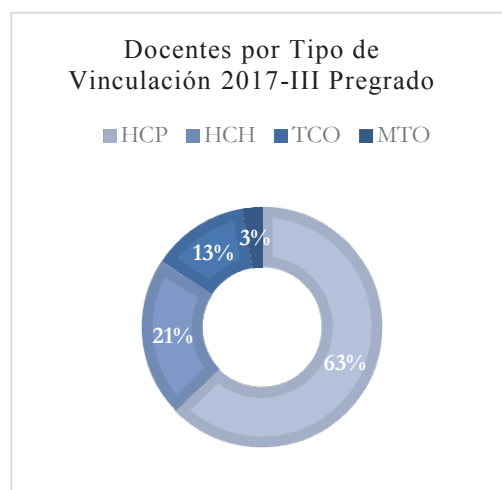


Ilustración 2 Docentes por Tipo de Vinculación 2017-III - Fuente: Decanatura

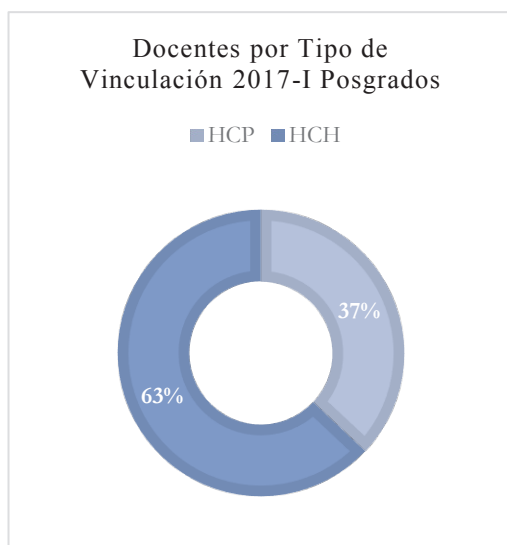


Ilustración 4 Docentes por Tipo de Vinculación 2017-I - Fuente: Decanatura

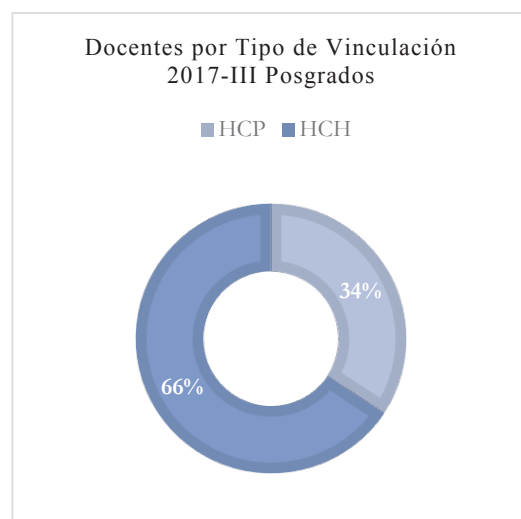


Ilustración 5 Docentes Por Tipo de Vinculación 2017-III - Fuente: Decanatura

Docentes Facultad de Ciencias y Educación	2014-1	2014-3	2015-1	2015-3	2016-1	2016-3	2017-1	2017-3
Docentes de Carrera	212	209	200	198	192	192	190	190
Hora Cátedra Prestaciones Pregrado	162	171	189	185	179	174	178	191
Hora Cátedra Honorarios Pregrado	51	46	47	57	53	54	61	65
Tiempo Completo Ocasional	35	33	32	30	31	31	39	40
Medio Tiempo Ocasional	15	12	11	10	10	10	10	8
Hora Cátedra Prestaciones Postgrado	24	21	25	23	28	36	35	37

Hora Cátedra	41	48	46	57	67	66	63	67
Honorarios								
Postgrado								
TOTAL	540	540	550	560	560	563	576	598

Tabla 2 Número de Docentes por tipo de vinculación 2014-2017 - Fuente: Decanatura FCE

El crecimiento en proyectos curriculares, así como la jubilación y retiro de algunos docentes de planta, ha incrementado el número de docentes de vinculación especial en los últimos años, creciendo necesariamente el rubro destinado y elevando el total del presupuesto destinado a nuestra Facultad. Este crecimiento y sus diversas variables debe ocupar un lugar preponderante en la elaboración de presupuestos para próximas vigencias.

En diversas ocasiones los representantes del sector educativo del Gobierno Nacional, han manifestado que es necesario invertir en la formación de docentes para garantizar la calidad de la educación en el país, es por ello que asumiendo este reto y como abanderados de la educación pública, la Facultad de Ciencias y Educación necesita del apoyo de toda la comunidad universitaria para la legitimación, reconocimiento y mejoramiento de cada uno de los aspectos que se han evidenciado en este proceso. Encarar los retos de una educación para la paz en el contexto global y local que propone el siglo XXI, es el deber ser de nuestra formación, y para ello acogemos los principios misionales de esta alma mater, a la cual convocamos en solidaridad y esfuerzo para este fin.

Los docentes de planta de nuestra Facultad tienen, de acuerdo a la normativa, derecho al disfrute de un año sabático, así como a realizar estudios de doctorado dentro del plan de capacitación docente; para este año las cifras de estos beneficios son:

Categoría	No. Docentes	
	2017-1	2017-3
Año sabático	9	13
Comisión académico-administrativa	32	32
Doctorantes con comisión	24	26
Descargas Investigación y revista institucionalizada	6	8

Tabla 3 Descargas docentes 2017 Fuente: Decanatura FCE

3.3 Comunidad administrativa

Para la vigencia 2017, la asignación inicial en el rubro de Remuneración de Servicios Técnicos, asistenciales y profesionales fue de \$1.893.819.359. Con un perfil de austeridad y acogiendo un modelo de eficiencia y eficacia, la Facultad de Ciencias y Educación tuvo el siguiente personal por Contratación de prestación de servicios:

Contratos de Prestación de Servicio FCE			
Orden de Prestación de Servicios	2015	2016	2017
Profesional Especializado	1	0	0
Profesional	5	7	9
Técnico	48	44	56
Asistente	14	26	14
TOTAL	68	77	79

Tabla 4 Número de Contratos de Prestación de servicios Fuente: Decanatura FCE

3.4 Oferta académica

La conjunción de estos esfuerzos nos permite ofrecer hoy a la ciudad y al país la siguiente oferta:

Proyectos Curriculares Pregrado	
PREGRADO	Licenciatura en Física
	Licenciatura en Química
	Licenciatura en Biología
	Licenciatura en Pedagogía Infantil
	Matemáticas
	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés
	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas
	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales
	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística
	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana

Tabla 5 Oferta Académica Pregrado - Fuente: Decanatura FCE

De acuerdo con los índices del estudio *Bogotá Cómo vamos* (2016) la tasa de tránsito inmediato de educación media a educación superior de los jóvenes de Bogotá se ubica en 50.27%, siendo la tasa más alta del país. Si bien es indispensable trabajar en ampliar esta cobertura, la Universidad Distrital como Universidad de Bogotá siente la imperiosa necesidad de trabajar para mejorar estas cifras. Por ello la Facultad de Ciencias y Educación trabaja actualmente para abrir las primeras cohortes de los siguientes programas de pregrado:



Ilustración 6 Figura 3. Programas de pregrado con registro calificados nuevos

En el caso de los posgrados, la alianza con la Secretaría de Educación ha permitido tener un impacto importante en la formación de docentes. Según información de la Secretaría de Educación, el número de docentes beneficiarios de los programas de educación superior financiados por el distrito aumentó entre 2015 y 2016. Sin embargo, el número es inferior al del año 2014. Durante 2014 un total de 2.876 docentes adelantaban programas de posgrados; en 2015 la cifra se redujo a 569 y en 2016 subió 800, para un total de 4.245. Es importante señalar que el grupo de docentes mencionado adelantaba estudios a nivel de maestría. En 2016 el mayor número de profesores que estudiaban posgrado se ubicaban en los sectores de Bosa, Usme y Kennedy; y la gran mayoría pertenecían al área de Ciencias de la Educación. Es importante tener en cuenta cómo este conocimiento se revierte en el aula y analizar los factores que inciden en los docentes para adelantar sus estudios posgraduales como los incentivos en el escalafón, el tiempo dedicado a estudio y el retorno de la inversión. *(Bogotá Cómo Vamos 2016.)*

Proyectos Curriculares Posgrado	
POSGRADO	Especialización en Educación en Tecnología
	Especialización en Educación y Gestión Ambiental
	Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo
	Especialización en Lenguaje y Pedagogía de Proyectos
	Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales
	Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales
	Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Creatividad y Procesos Afectivos

Maestría en Educación
Maestría en Infancia y Cultura
Maestría en Comunicación y Educación
Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna
Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria
Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza Del Inglés
Maestría en Educación en Tecnología - Metodología Virtual
Maestría en Educación para la Paz.
Doctorado en Estudios Sociales
Doctorado Interinstitucional de Educación

Tabla 6 Oferta Académica Posgrado Fuente: Decanatura FCE

Gestión Académica y ejecución presupuestal

4. Gestión Académica y ejecución presupuestal

Este año la Facultad de Ciencias y Educación acoge las directivas del Consejo Superior Universitario en cuanto a los procesos de contratación para la realización de eventos, prácticas académicas y tiquetes aéreos, en el marco de las capacitaciones docentes. La bolsa común de servicios para toda la Universidad se implementó haciendo de la contratación de estos servicios una acción entre facultades.

Los presupuestos asignados para las últimas tres vigencias en los rubros de ejecución de la Facultad son:

Concepto	2015	2016	2017
Remuneración servicios técnicos	\$1.371.842.602	\$1.642.393.877	\$1.859.789.506
Profesores Hora Cátedra y Ocasionales	\$7.259.375.956	\$8.698.463.000	\$9.667.149.087
Asistentes Académicos	\$239.698.200	\$290.949.588	\$321.562.000
Afiliaciones, Asociaciones y afines	\$20.475.202	\$20.680.370	\$25.558.031
Eventos Académicos	\$352.762.619	\$340.725.030	\$360.000.000
Prácticas Académicas	\$305.689.988	\$381.914.000	\$400.000.000
Capacitación Docente	\$173.724.658	\$93.771.364	\$230.000.000
Gastos de transportes y telecomunicaciones	\$1.274.700	\$2.750.064	\$3.850.000
Impresos y publicaciones	\$120.311.889	\$88.800.278	\$104.000.000

Tabla 7 Evolución Rubros asignados presupuesto FCE Fuente: Decanatura FCE

4.1 Eventos Académicos:

El compromiso académico de calidad y el principio de democratización del conocimiento son el núcleo central de cada evento académico desarrollado en la Facultad de Ciencias y Educación. Este año se realizaron 70 solicitudes por parte de los proyectos curriculares para la realización de eventos académicos. Como parte del amplio recorrido histórico y el prestigio académico que caracteriza nuestra Facultad, la mayoría de eventos anuales han alcanzado un renombre investigativo y de socialización del conocimiento. Así, eventos como la Semana de la Enseñanza de la Física, Semana del Lenguaje, Coloquio de Enseñanza e Investigación en Lengua Materna, entre otros.

Así mismo, la Decanatura ha organizado semestralmente una charla de inducción para los padres de los estudiantes admitidos, en la que se presentan los servicios y dependencias de la Universidad y se resalta en la importancia del acompañamiento a sus hijos e hijas a lo largo de la vida universitaria.

4.2 Prácticas Académicas:

Las experiencias en la vida, la ampliación de horizontes geográficos e históricos y el enriquecimiento del espacio vital se configuran como un pilar fundamental en la formación de sujetos críticos y reflexivos sobre sus realidades. En ese sentido, las prácticas académicas planeadas y ejecutadas durante este año se enmarcan en la consolidación y transferencia de los conocimientos adquiridos de manera teórica y su transposición a la realidad. La cifra de 86 requerimientos de prácticas en las cuales participaron alrededor de 1800 estudiantes de nuestra Facultad y de las cuales se destacan:

PRÁCTICAS ACADÉMICAS 2017			
Proyecto Curricular	Nombre De La Práctica	Nº Estudiantes	Lugar
Licenciatura en Pedagogía Infantil	Visita Universidad de Pamplona	18	Pamplona
Licenciatura en Biología	Mastozoología Vertebrados	100	Villavicencio
Licenciatura en Química	Carbones	33	Cerrejón Guajira
Licenciatura en inglés	Exposición y representación del mundo	36	Villa de Leyva
Licenciatura en Física	Enseñanza y Formación en la Disciplina de la Física, en las áreas 4733 óptica física" en el marco del evento académico "XVII Congreso Nacional de Física"	16	Cartagena

Licenciatura en Pedagogía Infantil	Pedagogías de la Tierra	48	San Francisco(Cu ndinamarca)
Licenciatura en Educación Artística	Investigación y Montaje en la Danza	31	Mosquera
PAIEP	XXVI Campamento pedagógico Simón Rodríguez	23	España
Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Narraciones y Testimonios del Conflicto, Escuela Sujeto	47	Sesquilé

Tabla 8 Prácticas Académicas a destacar 2017 Fuente: Decanatura FCE

4.3 Capacitación Docente:

Con el objetivo de consolidar a la Facultad y a la Universidad como referentes nacionales en investigación, innovación y calidad humana, la capacitación docente se convierte en un recurso de vital importancia, es por eso que la Facultad aprobó un total de cuarenta y cuatro (44) solicitudes de sus docentes avaladas por sus respectivos Consejos Curriculares cuarenta:

Nombre del profesor	Proyecto Curricular	Tipo de Capacitación	Nacional/Internacional
Luis Armando Quevedo	Licenciatura en Biología	Curso Regional	Costa Rica
Yolanda Samacá	Licenciatura en Inglés	Seminario	Barcelona/España
Pilar Esther Méndez	Licenciatura en Inglés	Curso Regional	México
Sandra Patricia Quitián	Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	Taller	Oaxaca/México
Guillermo Fonseca Amaya	Licenciatura en Biología	Conferencia	Cartagena/Colombia
Mario Montoya Castillo	Decano	Mesa de Trabajo	Putumayo
Lyda Mojica Ríos	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Mesa de Trabajo	Putumayo
Beatriz Ofelia Devia	Licenciatura en Química		Madagascar

Ruth Molina Vásquez	Especialización en Educación en tecnología	Congreso	Bogotá
Antonio Quintana Ramírez	Especialización en Educación en tecnología	Congreso	Bogotá
Sergio Briceño	Especialización en Educación en tecnología	Congreso	Bogotá
Margarita Rosa Vargas Torres	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Congreso	Cartagena/Colombia
Rafael Marroquín Fierro	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Congreso	Cartagena/Colombia
Nelson Augusto Arias Ávila	Licenciatura en Física	Congreso	Canadá
Samuel Barreto Melo	Matemáticas	Congreso	Canadá
Milton del Castillo Lesmes	Matemáticas	Congreso	Canadá
Carmen Patricia Carvajal Gómez	Matemáticas	Congreso	Canadá
Briggite Johana Sánchez Robayo	Licenciatura en Matemáticas	Congreso	Madrid/España
Luis Ángel Bohórquez	Licenciatura en Matemáticas	Congreso	Madrid/España
Jaime Humberto Romero Cruz	Licenciatura en Matemáticas	Congreso	Madrid/España
José Torres Duarte	Licenciatura en Matemáticas	Congreso	Madrid/España
Jaime Duván Reyes Roncancio	Maestría en Educación	Congreso	Sevilla/España
Jhon Helver Bello Chávez	Licenciatura en Matemáticas	Reunión Internacional	Bahía/Brasil
Álvaro Arturo Sanjuan Cuellar	Matemáticas	Taller	Manizales
Omaira Tapiero Celis	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Congreso	Salamanca
Álvaro Hernán Quintero Polo	Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	Congreso	Río de Janeiro/Brasil
Milton del Castillo Lesmes	Matemáticas	Congreso	Montreal/Canadá
Margarita Rosa Vargas Torres	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Congreso	Cartagena/Colombia
Guillermo Fonseca Amaya	Licenciatura en Biología	Conferencia	Cartagena/Colombia

Alejandro Hurtado Márquez	Licenciatura en Física		Cartagena/Colombia
Edwin Munevar Espitia	Licenciatura en Física		Cartagena/Colombia
Luis Ángel Bohórquez	Licenciatura en Matemáticas	Reunión Internacional	Lima/Perú
Adis Ayala Fajardo	Licenciatura en Química	Congreso	Río de Janeiro/Brasil
Jairo Ricardo Pinilla	Licenciatura en Química	Seminario Internacional	Manizales
Liliana Rodríguez Pizzinato	Licenciatura en Ciencias Sociales	Congreso	Tunja
Liria Bibiana Moncada	Licenciatura en Biología	Congreso	Lima/Perú
Julio Hernando Romero Rey	Maestría en Educación	Encuentro	Barranquilla
Flor Ángela Rincón	Licenciatura en Educación Artística	Diplomado	Bogotá
Mario Montoya Castillo	Decano	Asamblea Ordinaria	Popayán
Alexander García García	Licenciatura en Biología	Congreso	Cuba
Alfonso López Vega	Licenciatura en Educación Artística	Congreso	Costa Rica
Amparo Clavijo Olarte	Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	Congreso	Río de Janeiro/Brasil
Omaira Tapiero Celis	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Congreso	Salamanca/España

Tabla 9 Docentes con apoyo por Capacitación Docente Fuente: Decanatura FCE

Investigación

5. Investigación

El comité de Investigación de la Facultad de Ciencias y Educación se ha comprometido con el apoyo en el desarrollo de políticas de investigación, la selección de pares académicos vinculados a la Universidad para la evaluación de proyectos de investigación; la orientación en la creación e institucionalización de Grupos y Semilleros de investigación en la Facultad; el acompañamiento para la aprobación de proyectos de investigación de acuerdo a los requisitos establecidos para la institucionalización; y el establecimiento de vínculo entre el Centro de Investigaciones-CIDC de la universidad y la Facultad en convocatorias, formación continuada en Investigación y apoyo a los Investigadores. En este marco, durante el año 2017 se lograron los siguientes avances:

Grupos de investigación de la Facultad

En el marco de la Convocatoria 781 (Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTeI 2017), el pasado 25 de septiembre, Colciencias dio a conocer los resultados preliminares para esta convocatoria. En el caso de la Facultad de Ciencias y Educación, la cantidad de grupos de investigación reconocidos y clasificados en (A1, A, B, C), son los siguientes:

Convocatoria 781-2017	
Clasificación	Cantidad de grupos
A1	2
A	16
B	10
C	18
Reconocidos	5
No reconocidos	53

Tabla 10 Grupos reconocidos SNCTeI

Es relevante mencionar que, para esta convocatoria, se avalaron 59 grupos de investigación, 6 de ellos no fueron avalados y 39 decidieron no participar. La clasificación por proyecto curricular de los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias y Educación, corresponde a la siguiente:

Grupos de investigación de pregrado:

NOMBRE DEL PROYECTO CURRICULAR	NUMERO DE GRUPOS	NUMERO DE CLASIFICADOS Conv. 781-2017 Colciencias
Licenciatura en Química	13	4
Licenciatura en Física	6	1
Licenciatura en Biología	11	5
Licenciatura en Matemáticas	6	3
Matemáticas	1	1
Licenciatura en Inglés	2	1
Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	3	2
Licenciatura en Sociales	6	2
Licenciatura en Artes	4	2
Licenciatura en Pedagogía Infantil	3	2

Tabla 11 Grupos de investigación Pregrado Fuente: Comité de Investigaciones IG

Grupos de Investigación proyectos transversales:

NOMBRE DEL PROYECTO CURRICULAR	NÚMERO DE GRUPOS	NÚMERO DE CLASIFICADOS Conv. 781-2017 Colciencias
Proyecto Académico en investigación y extensión de pedagogía (PAIEP)	3	1

Tabla 12 Grupos de investigación Proyectos Transversales Fuente: Comité de Investigaciones IG

Grupos de Investigación Especializaciones:

NOMBRE DEL PROYECTO CURRICULAR	NÚMERO DE GRUPOS	NÚMERO DE CLASIFICADOS Conv. 781-2017 Colciencias
Especialización en Gestión Ambiental	2	1
Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	2	2
Especialización en Desarrollo Humano	1	0
Especialización en Tecnología	1	0
Especialización en Educación Matemática	1	1
Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	1	0

Tabla 13 Grupos de investigación Especializaciones Fuente: Comité de Investigaciones IG

Grupos de Investigación de Maestrías:

NOMBRE DEL PROYECTO CURRICULAR	NÚMERO DE GRUPOS	NÚMERO DE CLASIFICADOS Conv. 781-2017 Colciencias
Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	3	3
Maestría en Comunicación-Educación	1	1
Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	2	2

Tabla 14 Grupos de investigación Maestrías Fuente: Comité de Investigaciones IG

Grupos de Investigación Doctorado:

NOMBRE DEL PROYECTO CURRICULAR	NÚMERO DE GRUPOS	NÚMERO DE CLASIFICADOS Conv. 781-2017 Colciencias
Doctorado Interinstitucional en Educación	9	9

Tabla 15 Grupos de investigación Doctorado Fuente: Comité de Investigaciones IG

Movilidad académica

El Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (CIDC), proyectó dos convocatorias para estudiantes y docentes de planta adscritos a los proyectos curriculares de la Universidad con el objetivo de que socializaran los resultados de proyectos de investigación-creación de los semilleros y grupos. Inicialmente, estas convocatorias estaban abiertas desde el día 7 de abril hasta el 31 de diciembre, pero teniendo en consideración que se agotaron los recursos destinados para este proceso, las convocatorias quedaron inhabilitadas.

Durante el presente año, en la convocatoria 02-2017 (movilidad docente), el CIDC dio a conocer 18 resultados de movilidad para docentes (Página web CIDC- convocatorias internas- movilidad), en la tabla que se relaciona a continuación, se enuncia los informes en que se registra la aprobación por el CIDC para apoyo económico de docentes.

Convocatoria 02-2017- Movilidad Docentes	
Informe 2- 03-05-2017	1
Informe 7- 14-06-2017	3

Informe 8- 21-06-2017	2
Informe 10- 26-07-2017	2

Tabla 16 Convocatoria movilidad docentes Fuente: Comité de Investigaciones FCE IG

En el marco de esta convocatoria, tres (3) docentes no recibieron aprobación del CIDC, según el informe, especifican no haber entregado los documentos que se estipulan en los términos de referencia. En total, participaron de la convocatoria once (11) profesores de los cuales, ocho (8) recibieron la aprobación del CIDC para participar de mencionada convocatoria.

Por otra parte, según los resultados de la convocatoria 03-2017 (movilidad estudiante), el CIDC, da a conocer 18 resultados, en la siguiente tabla se relaciona la aprobación de estudiantes para esta convocatoria.

Convocatoria 03-2017- Movilidad Estudiante	
Informe 4- 17-05-2017	1
Informe 5- 24-05-2017	1
Informe 12- 09-08-2017	1
Informe 13 – 16-08-2017	1
Informe 15- 20-09-2017	2
Informe 17- 05-10-2017	2

Tabla 17 Convocatoria movilidad Estudiantes Fuente: Comité de Investigaciones FCE IG

De acuerdo con los informes, cuatro (4) estudiantes que participaron en la convocatoria no fueron aprobados por el CIDC, teniendo en cuenta que no presentaron algún documento solicitado en los términos de referencia. En total, se presentaron 12 propuestas, pero fueron aprobados ocho (8) estudiantes en mencionada convocatoria.

Convocatorias proyectos de investigación

Según los informes del CIDC, para la convocatoria 01-2017 (Conformación de un banco de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas), se presentaron nueve (9) grupos de investigación, de los cuales fueron aprobados dos (2) proyectos de investigación de grupos de la Facultad de Ciencias y Educación, dos (2) proyectos no fueron aprobados, por no cumplir con los requisitos, cuatro (4) aún se encuentran en evaluación por parte de pares, y un (1) proyecto de investigación fue retirado.

Proyectos de investigación institucionalizados ante el CIDC sin financiación

El Consejo de Facultad y el Comité de Investigaciones FCE en el segundo trimestre del presente año ha institucionalizado ante el CIDC, cinco (5) proyectos de investigación sin financiación, estos son:

Investigador principal	Proyecto de Investigación	Grupo de Investigación	Proyecto Curricular
Carlos Efraín Jácome Muñoz	Calculo operacional en la inestabilidad baroclínica	Grupo de Investigación Física Teórica y desarrollo del software	Licenciatura en Física
Liz Mayoly Muñoz Albarracín	Caracterización del discurso científico de profesores en formación inicial: La Química detrás del Cine.	Observatorio Pedagógico	Maestría en Educación
William Manuel Mora Penagos	La cultura científica de la educación en ciencias en Colombia	DIDAQUIM	Doctorado Interinstitucional en Educación
Bárbara García Sánchez	Análisis de la experiencia escolar en adolescentes infractores	Formación de Educadores	Doctorado Interinstitucional en Educación
William Manuel Mora Penagos	La interdisciplinariedad en un proceso de ambientalización curricular en la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia (UPTC)	DIDAQUIM	Doctorado Interinstitucional en Educación

Tabla 18 Institucionalización Proyectos de Investigación Fuente: Comité de Investigaciones FCE IG

Institucionalización semilleros, grupos de investigación y tesis doctoral

Hasta la fecha, el Comité de Investigación, ha gestionado veinticinco (25) peticiones de institucionalización tres (3) responden a Grupos de Investigación, diez (10) a semilleros, una (1) red de investigación, ocho (8) tesis doctoral, dos (2) cambios de tutor y un (1) cambio de grupo institucional a interinstitucional), como se evidencia en la siguiente tabla:

Institucionalizaciones

Nombre Semillero y/o Grupo	Tutor	Proyecto Curricular
Grupo de Investigación: INVESTUD	Jaime Duván Reyes Roncancio	Licenciatura en Física y la Maestría en Educación
Grupo de Investigación: Discursos pedagógicos en la educación rural	Luz Elena Sáenz Rodríguez	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana
SEMILLERO "Miradas contemporáneas a la escuela rural"	Luz Elena Sáenz Rodríguez	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana
SEMILLERO "EDUTECSMA"	Martin Eduardo Acosta Gempeler	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas)
SEMILLERO "SIFEGI"	Liliana Rodríguez Pizzinato	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales
SEMILLERO "Colectiva MujermArte: construcción emocional, tejido encuentros creativos"	Fabiola Alarcón Fernández	Licenciatura en Pedagogía Infantil
SEMILLERO "Taracea"	Myriam Consuelo Céspedes	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana
Red de Investigación Relieva	Tomás Sánchez Amaya	Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía –PAIEP
SEMILLERO de Investigación Red de Pedagogía de las Humanidades	Edgar A. Ramírez	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana y Humanidades
Semillero de Investigación Scripta Geographica	Nubia Moreno Lache	Licenciatura en Ciencias Sociales
Semillero de Investigación AMECI	Nelly Janneth Ruiz María Cristina Gamboa	Licenciatura en Biología

Semillero Colectivo Ciudad Narrada	Margoth Guzmán Munar	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana
Semillero de Investigación óptica de Materiales (SemGoMa)	Cesar Aurelio Herreño Fierro	Licenciatura en Física
Grupo de Investigación Interinstitucional Alternancias	William Manuel Mora Penagos	Doctorado Interinstitucional

Tabla 19 Institucionalización Grupos de Investigación Fuente: Comité de Investigaciones FCE IG

Tesis doctoral	Tutor	Proyecto Curricular
“Las contravenciones y las infracciones escolares: un análisis de hurto y robo como expresiones de violencia en la experiencia escolar”	Investigadora: Martha Ligia Calle Pinto Directora: Bárbara Yadira García	Doctorado Interinstitucional en Educación
“Comunicación en aulas diversas urbanas en Bogotá: Una mirada desde la interculturalidad”	Investigadora: Andrea Muñoz Barriga Directora: Sandra Soler Castillo	Doctorado Interinstitucional en Educación
“Conocer reflexivo en contextos de modelación matemática desde una perspectiva socio crítica”	Investigador: Gabriel Mancera Ortiz	Universidade Federal de Minas Gerais
“Contribuciones a la constitución de subjetividades políticas en ambientes de modelación matemática”	Investigador: Javier Camelo Bustos	Universidade Federal de Minas Gerais
“Concepciones y prácticas de los profesores de ciencias en formación inicial en relación al enfoque intercultural en la enseñanza de las ciencias”	Investigadora: Marisol Uribe Pérez Director: Carlos Javier Mosquera Suarez	Doctorado Interinstitucional en Educación
“La convivencia escolar desde las prácticas sociales”	Investigador: Mario Fernando Chacón Sánchez. Directora: Bárbara García Sánchez	Doctorado Interinstitucional en Educación
“Política de seguridad escolar en Bogotá: Una década de implementación (2005-2015)”	Investigador: Daniel Enrique Carranza Torres Directora: Bárbara García Sánchez	Doctorado Interinstitucional en Educación

“El sentido educativo de los espacios no convencionales en educación (ENCE) tipo jardín botánico: un estudio de caso”	Investigadora: Tania Elena Rodríguez Angarita Directora: William Manuel Mora Penagos	Doctorado Interinstitucional en Educación
---	---	---

Tabla 20 Institucionalización Tesis doctorales Fuente: Comité de Investigaciones FCE IG

Menciones meritorias y laureadas

Durante el transcurso del año 2017, el Comité de Investigación ha asignado 84 trabajos de grado que han sido postulados a distinción; a continuación, se especifica el número y los proyectos curriculares de los trabajos de grado que fueron asignados.

Trabajos de grado asignados para meritorias y laureadas	
PROYECTO CURRICULAR	NÚMERO DE TRABAJOS
Licenciatura en Física	5
Licenciatura en Química	17
Licenciatura en Biología	23
Licenciatura en Artística	1
Licenciatura en Pedagogía Infantil	6
Licenciatura en Ciencias Sociales	3
Licenciatura en Inglés	2
Matemáticas	1
Licenciatura Humanidades y Lengua Castellana	4
Licenciatura en Matemáticas	1
Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	0
Maestría en Educación- Matemáticas	2
Maestría en Educación, Naturaleza y Tecnología	3
Maestría en Educación	1
Especialización en Desarrollo Humano	0
Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	7
Maestría en Lengua Materna	1
Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	6
Maestría en Comunicación - Educación	1
Total monografías asignadas	84

Tabla 21 Trabajos de grado meritorios y laureados Fuente: Comité de Investigaciones FCE IG

Por otra parte, y de acuerdo con la Resolución N° 017 del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, el Comité de Investigaciones FCE, en el transcurso del 2017, notificó al Consejo de Facultad 61 trabajos de grado.

Trabajos de grados asignados con respuesta	
PROYECTO CURRICULAR	NÚMERO DE TRABAJOS
Licenciatura Humanidades y Lengua Castellana	4
Licenciatura en Química	15
Licenciatura en Biología	10
Licenciatura en Matemáticas	2
Licenciatura en Ciencias Sociales	3
Licenciatura en Artística	1
Licenciatura en Pedagogía Infantil	2
Licenciatura en Inglés	3
Licenciatura en Física	6
Maestría en Educación- Matemáticas	2
Maestría en Educación, Naturaleza y Tecnología	2
Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	3
Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	1
Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	5
Maestría en Comunicación - Educación	2
Total monografías asignadas	61

Tabla 22 Trabajos de grado asignados con respuesta Fuente: Comité de Investigaciones FCE IG

Eventos académicos:

Del 23 al 27 de octubre de 2017, el Comité de Investigaciones de la Facultad desarrolló el *V Encuentro de Investigación*, en el marco del Coloquio el Docente Universitario Hoy: Análisis y perspectivas, Formación Docente, Evaluación, Currículo, Didácticas, Investigación e Innovación. Alternativas para la Trans-formación de la Educación Superior. Este Coloquio se realizó en conjunto con el III Simposio Internacional de Formación de profesores Universitarios, la versión de la Cátedra de Infancia para el 2017 y el IV Encuentro de Experiencias Alternativas en Educación, evento que tuvo lugar en el Auditorio Hermanos San Juan y diferentes aulas magistrales de la Facultad de Ciencias y Educación.

El Comité de Investigaciones, para la realización del V Encuentro, invitó a los Egresados de la Facultad que durante el transcurso del 2017 obtuvieron distinción meritoria y laureada de su trabajo de investigación, con el propósito de socializar dichos trabajos; en total se presentaron 15 trabajos de investigación en esta modalidad. Además, se cursó invitación a seis (6) profesores de la Facultad para que compartieran los resultados de sus trabajos de año sabático. Por otra parte, se presentaron cuatro (4) libros que fueron publicados por la editorial de la Universidad y que son autoría de profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias y Educación. En total se presentaron 81 ponencias, divididas en 5 mesas temáticas (Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, Docencia Universitaria, Escuela Pedagogía y Educación, Ciencias Humanas Lenguaje y Arte, y Didácticas Específicas). En este momento nos encontramos en la compilación de las memorias en perspectiva de su publicación.

Internacionalización

6. Internacionalización

La Facultad de Ciencias y Educación de la mano del CERI, ha profundizado en el complemento de la enseñanza, la investigación y la docencia con los procesos de internacionalización. En el año 2017 se insistió en los procesos de socialización para lograr, día a día, el sueño de una Facultad más visible a nivel nacional e internacional. El flujo de información y la construcción de comunidad a partir del ejercicio político del diálogo y la consolidación de objetivos en común han sido la brújula que dirige nuestro horizonte.

La presencia de dieciséis (16) estudiantes en programas de pregrado, en calidad de movilidad de estancia media, nos acompañaron durante este año generando un invaluable intercambio de experiencias y de fraternidad entre los estudiantes. En cuanto a los estudiantes de la Facultad, en el primer semestre se inscribieron 84 estudiantes en movilidad, veinte (20) a nivel nacional y sesenta y cuatro (64) internacional; en el segundo semestre fueron 16 estudiantes, dos (2) a nivel nacional y catorce (14) a nivel internacional.

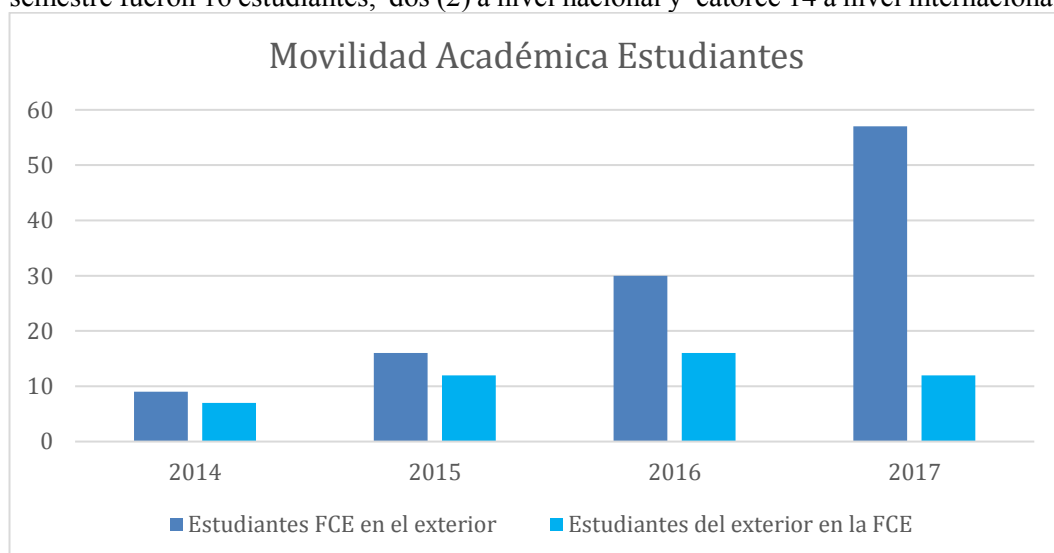


Ilustración 7 Figura N° 4 Movilidad Académica FCE 2017. Fuente CERI

Este año, contribuyendo a la internacionalización y como complemento del intercambio cultural y de saberes otros, la Facultad contó con tres (3) profesores extranjeros:

Nombre del docente	Lugar Procedencia	Proyecto Curricular
Julio César Ramos Fernández	Venezuela	Matemáticas
Thomas Ndonyo Osoro	Kenya	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés
Jolymar Victoria Salas	Venezuela	Matemáticas

Tabla 23 Docentes extranjeros FCE Fuente CERI

Historial Docentes Extranjeros

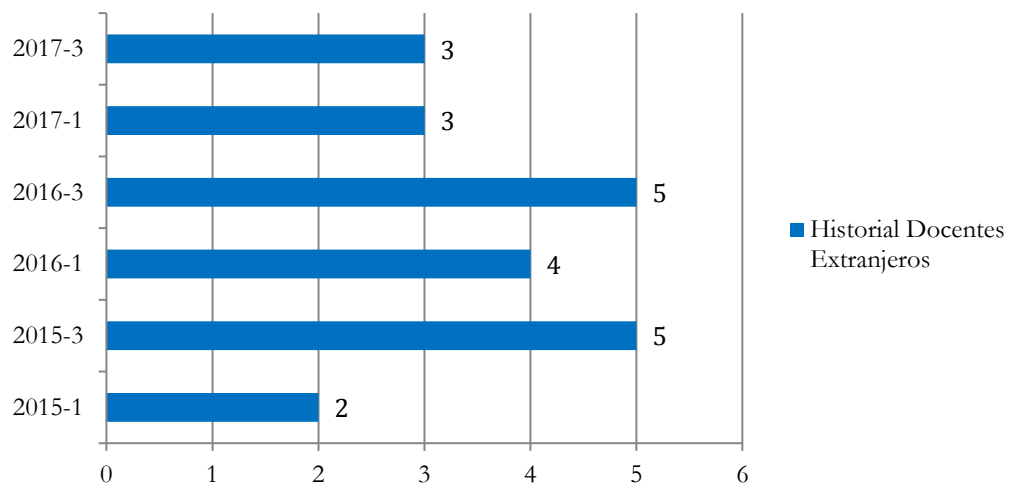


Ilustración 8 Historial Docentes Extranjeros Fuente CERI

Secretaría Académica

7. Secretaría Académica

La Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias y Educación ha ejecutado durante el periodo enero-noviembre de 2017 diferentes actividades como resultado del apoyo a la gestión académica de la Facultad y del Consejo de Facultad, entre otros campos de acción que trascienden al servicio de la comunidad de estudiantes y profesores.

La Secretaría Académica cuenta con un equipo de trabajo constituido por dos (2) monitores, cinco (5) contratistas y la secretaria académica, que, a su vez, funge como Secretaria del Consejo de Facultad y Secretaria del Comité Técnico de Publicaciones.

PROCESO DE GRADUACIÓN

Se han desarrollado los trámites pertinentes a la inscripción de aspirantes, revisión de paz y salvos, elaboración e impresión de actas de grado, organización y demás trámite relacionados con el proceso como la orientación para la elaboración de diplomas, con los siguientes resultados:

Proyectos Curriculares	No. graduandos
Doctor en Educación	1
Magíster en Comunicación - Educación	8
Magíster en Educación	12
Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria	19
Magíster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	0
Magíster en Pedagogía de la Lengua Materna	14
Especialista en Desarrollo Humano con énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	9
Especialista en Educación en Tecnología	22
Especialista en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	8
Especialización en Educación y Gestión Ambiental	1
Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	18
Licenciatura en Biología	39
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	31
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística	16
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	51
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés	44
Licenciatura en Lenguas Modernas Español - Inglés	1
Licenciatura en Física	32
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas	31
Licenciatura en Pedagogía Infantil	32
Licenciatura en Química	37
Matemáticas	18
TOTAL	444

Tabla 24 Primer trimestre de 2017

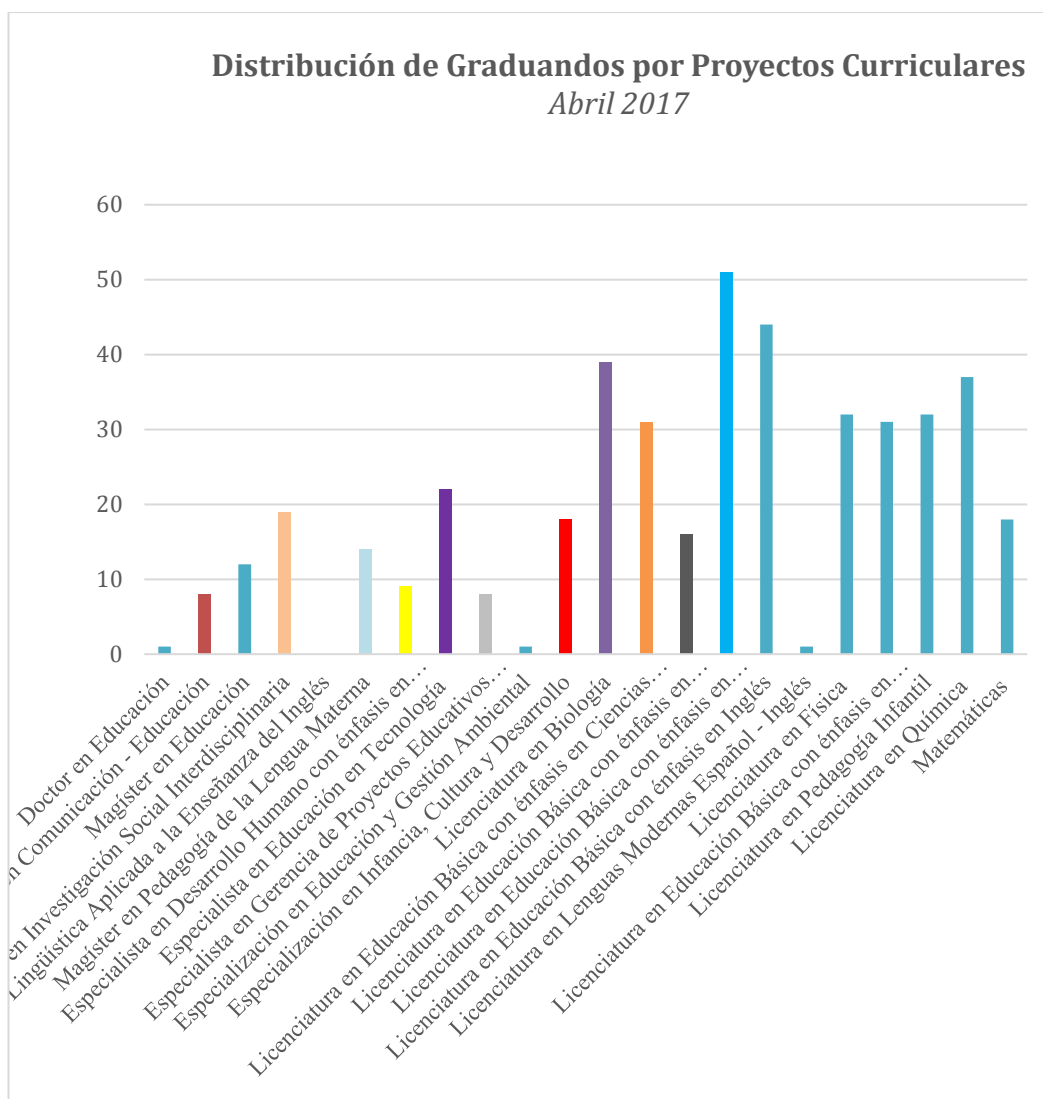


Ilustración 9 Graduados por proyectos curriculares

Proyectos Curriculares	No. Inscritos
Doctor en Educación	1
Magíster en Comunicación - Educación	6
Magíster en Educación	17
Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria	3
Magíster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	7
Magíster en Pedagogía de la Lengua Materna	3
Especialista en Desarrollo Humano con énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	5
Especialista en Educación en Tecnología	1
Especialista en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	4
Especialización en Educación y Gestión Ambiental	16
Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	3
Licenciatura en Biología	7

Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	14
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística	30
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	8
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés	2
Licenciatura en Física	17
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas	4
Licenciatura en Pedagogía Infantil	12
Licenciatura en Química	3
Matemáticas	1
Total	164

Tabla 25 Segundo trimestre de 2017 Informe oficial de graduandos - ceremonia de grados junio 23 de 2017 Fuente: IG Secretaría Académica

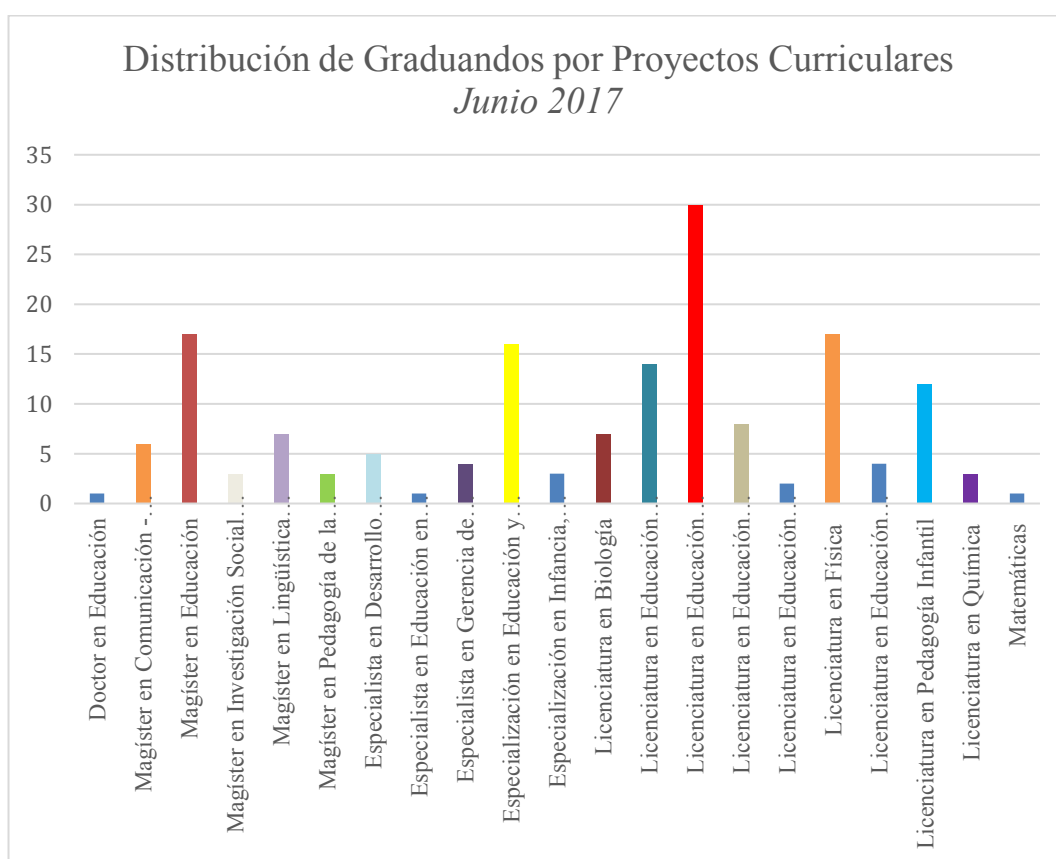


Ilustración 10 Graduados por proyectos curriculares

Proyectos Curriculares	No. Inscritos
Doctor en Educación	8
Magister en Comunicación - Educación	19
Magister en Educación	21
Magister en Investigación Social Interdisciplinaria	14
Magister en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	6

Magíster en Pedagogía de la Lengua Materna	10
Magíster en Infancia y Cultura	14
Especialista en Desarrollo Humano con énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	27
Especialista en Educación en Tecnología	16
Especialista en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	12
Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	6
Licenciatura en Biología	35
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	18
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística	14
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	23
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés	21
Licenciatura en Lenguas Modernas Español - Inglés	1
Licenciatura en Física	12
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas	8
Licenciatura en Pedagogía Infantil	31
Licenciatura en Química	36
Matemáticas	9
Total	361

Tabla 26 Tercer trimestre de 2017 Informe oficial de graduandos - ceremonia de grados septiembre 29 de 2017 Fuente: IG Secretaría Académica

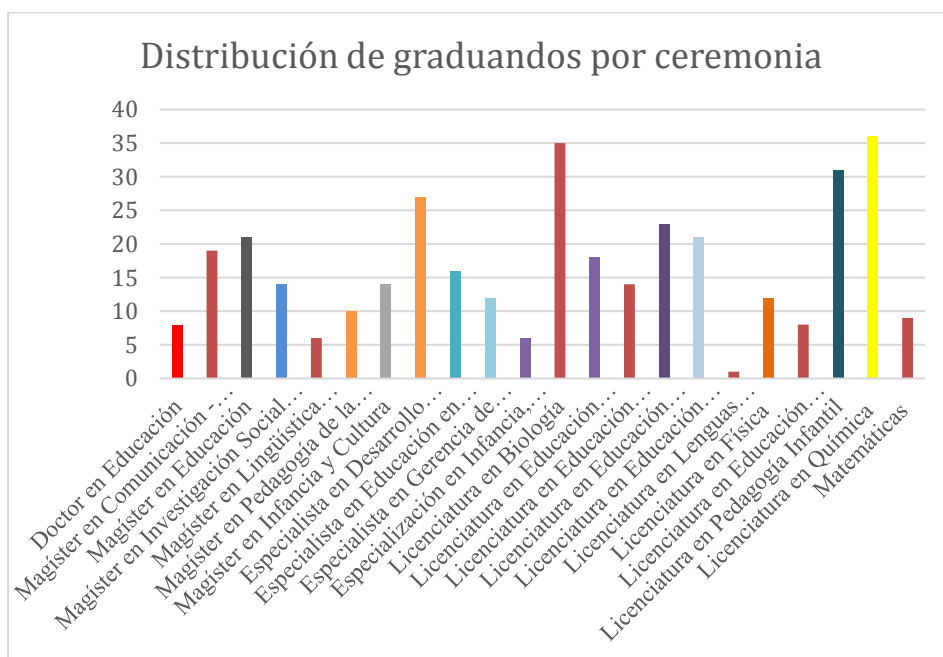


Ilustración 11 Graduados por proyectos curriculares

Proyectos Curriculares	No. Inscritos
Magíster en Comunicación - Educación	16
Magíster en Educación	20
Magíster en Educación en Tecnología	2
Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria	9
Magíster en Infancia y Cultura	7
Magíster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	3
Magíster en Pedagogía de la Lengua Materna	8
Especialista en Desarrollo Humano con énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	9
Especialista en Educación y Gestión Ambiental	9
Especialista en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	12
Licenciatura en Biología	10
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales	15
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística	20
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	20
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés	24
Licenciatura en Lenguas Modernas Español - Inglés	1
Licenciatura en Física	16
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas	9
Licenciatura en Pedagogía Infantil	36
Licenciatura en Química	2
Matemáticas	6
Total	254

Tabla 27 Tabla N° 27. Informe oficial de graduandos - ceremonia de grados diciembre 01 de 2017 Cuarto trimestre de 2017 Fuente: IG Secretaría Académica

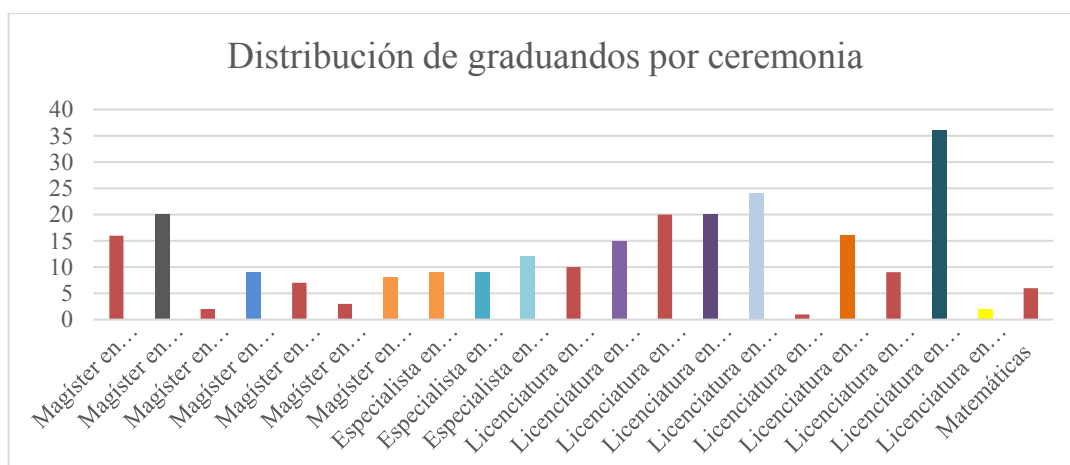


Ilustración 12 Graduados por proyectos curriculares

PROCESO DE CERTIFICACIONES

- Se ha gestionado el cien por ciento (100%) de las certificaciones solicitadas directamente por estudiantes y profesores, durante el periodo enero-noviembre de 2017 (estudiantes:1415) y (docentes:31).
- Se ha respondido el cien por ciento (100%) de certificaciones solicitadas por la Secretaría de Educación en relación con los estudios adelantados por egresados. (279)
- Se ha resuelto, en el marco de los términos de ley, el cien por ciento (100%) de los derechos de petición y solicitudes que ingresaron a esta dependencia (1827).
- Se ha realizado verificación de títulos – solicitudes requeridas vía correo electrónico (401).

Proceso de bases de datos

Finalmente, la Secretaría Académica compila bases de datos y aporta información requerida por las dependencias internas de la Universidad, especialmente en lo relacionado con doctorados, concursos públicos, egresados, bajo rendimiento, alumnos en situación especial de atención, meritorios, movilidad curricular, movilidad académica, entre otros. Con base en lo anterior, se elaboran los análisis de estudios doctorales y se presentan a decanatura para los respectivos trámites de prórroga de estudios, actas de liquidación de contratos de comisión, entre otros.

Proceso de asesoría personal

La Secretaría Académica asesoró el cien por ciento (100%) de los estudiantes y profesores, que así lo requirieron en el periodo enero-noviembre, con base en la normatividad vigente y en todos los procedimientos que fueron requeridos.

Proceso de correspondencia

La Secretaría Académica notificó el cien por ciento (100%) de los actos administrativos que se generaron durante el año 2017, organizó el cien por ciento (100%) en el sistema de correspondencia de todas las comunicaciones que se generaron y comunicó las mismas a los interesados. Publicó la correspondencia que es necesario publicar como actas, bases de egresados y títulos, entre otros.

Consejo de Facultad

8. Consejo de Facultad

Se han desarrollado cuarenta y cinco (45) sesiones de Consejo de Facultad en lo transcurrido del periodo enero-noviembre de 2017, generándose como consecuencia un total de cuarenta y cinco (45) actas de las cuales han sido aprobadas cuarenta (40) y publicadas treinta y siete (37); de esta labor se resalta que desde secretaría, se organiza y contextualiza la agenda previa, en un estudio detallado de las situaciones académicas, a la luz de la normatividad vigente en cada caso; se moviliza la correspondencia en general, desde la radicación de la misma, la generación de las respuestas hasta el trámite de orden administrativo que en cada caso corresponda, al igual que se levantan las primeras versiones de las actas, se ajustan en lo que se oriente por el Consejo de Facultad y finalmente se publican.

Para facilitar su gestión este año el Consejo de Facultad creó un conjunto de comités para la reflexión y trabajo sobre temas cruciales y fundamentales para el devenir de la academia.

Comisiones

8.1 Política de prácticas

La reforma curricular de las licenciaturas se convierte en una exigencia legal a partir de la Resolución 2041 del MEN del 03 de febrero de 2016, modificada por la resolución 18583 del 15 de septiembre de 2017 “Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado” Allí se establece que:

La práctica pedagógica y educativa hace referencia a los procesos de apropiación de saberes y prácticas que conforman el ejercicio profesional del licenciado. Se entiende por práctica pedagógica el proceso de formación, conceptualización, observación, transposición, interacción o intervención, investigación, innovación y experimentación en escenarios escolares. En ella se reconocen la observación, la inmersión y la investigación, como ejercicios a partir de los cuales el futuro docente se apropia y comprende el sentido formativo de los escenarios propios del desempeño profesional. Se entiende por práctica educativa el proceso de formación, conceptualización, investigación e intervención adelantadas en múltiples contextos socioculturales y con diversos grupos poblaciones. (MEN, 2017. p.7)

Así mismo, se expone que:

La práctica pedagógica y educativa requiere por lo menos 40 créditos presenciales del plan de estudios del programa académico (MEN, 2017. p.7)

La Facultad de Ciencias y Educación no se encuentra al margen del debate sobre los efectos de la resolución 2041 frente a los créditos destinados a la práctica pedagógica y sobre la misma definición sesgada de la práctica. Así, asumiendo el principio de autonomía universitaria, la Facultad se aproxima a la *práctica* desde la multiplicidad de acepciones y escenarios de desarrollo asociados a ella para consolidar una política, la regulación y el protocolo para el establecimiento de convenios para el desarrollo de las prácticas; de modo

que armonice la diversidad de perspectivas de los proyectos curriculares de pregrado adscritos a la facultad. En este contexto, el comité de Currículo de la Facultad de Ciencias y Educación, en coordinación del profesor Yury Ferrer Franco (octubre de 2017) y el profesor Jorge Rodríguez Bejarano (actual coordinador) ha adelantado la consolidación de dichos documentos, de la mano de un experto equipo de trabajo:

Nombre	Programa
Daniel Arturo Hernández Rodríguez	Maestría en Infancia y Cultura
Daniel Ernesto Beltrán Riaño	Licenciatura en Inglés
José Javier Betancourth Godoy	Licenciatura en Ciencias Sociales
Lucia Pinto Mantilla	Licenciatura en Biología
Luis Carlos García Sánchez	Licenciatura en Química
Carlos Jilmar Díaz Soler	Maestría en Educación
Omaira de la Torre Burbano	PAIEP
Ruth Molina Vásquez	PAET
Isabel Torres Garay	NEES
María Luisa Araujo Oviedo	Licenciatura en Química
Miguel Ángel Martínez Parrales	Licenciatura en Física
Omaira Tapiero Celis	Licenciatura en Pedagogía Infantil
Sol Mercedes Castro Barbosa	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

Ilustración 13 Equipo de trabajo Comité de Currículo Fuente: IG Comité de Currículo

Para el año 2016 el Comité de Currículo de la Facultad de Ciencias y Educación proyectó la realización de un documento que recogiese las principales consideraciones, análisis, conclusiones y posibles recomendaciones que, sobre el tema de prácticas pedagógicas, pueda hacer esta unidad académica a la facultad. Con este propósito se organizaron las dos sesiones del evento *La práctica pedagógica en la Facultad de Ciencias y Educación*. El segundo trimestre se adelantaron las siguientes acciones fruto del trabajo de lectura, análisis y recopilación de los documentos sobre prácticas pedagógicas en los distintos proyectos curriculares de la facultad:

- Elaboración de documentos sobre consideraciones y experiencias en prácticas pedagógicas por parte de los proyectos transversales PAET y NEES, respectivamente.
- Consolidación de dos matrices de análisis que tomaron en cuenta los siguientes aspectos en cada uno de los documentos sobre prácticas pedagógicas remitidos por los proyectos curriculares y transversales:
 - Denominación.
 - Número de créditos dedicados a prácticas.
 - Número de espacios académicos dedicados a prácticas.

- Intensidad horaria.
- Modalidad (teórico, teórico-práctico, práctico).
- Convenios suscritos.
- Instituciones con las cuales existen convenios.
- Acompañamiento.
- Reglamento de prácticas.
- Objetivos de las prácticas.
- Fundamentación con la que cuentan las prácticas.
- Aspectos didácticos vinculados a las prácticas.
- Relación prácticas pedagógicas-perfil de formación.
- Metodología de las prácticas pedagógicas.

A partir de las matrices sobre prácticas pedagógicas en la Facultad de Ciencias y Educación se consolidaron documentos que recogen las principales apreciaciones, consideraciones e inquietudes frente a las similitudes, diferencias y aportes que existen en el actual contexto de prácticas pedagógicas en la facultad por parte de los profesores miembros del comité, estos son:

Documento	Autor (es)
La práctica pedagógica en la Facultad de Ciencias y Educación: estado actual de los procesos	Profesor Carlos Jilmar Díaz Soler
Reflexiones sobre la matriz de la práctica pedagógica.	Profesora Julia Zoraida Ortiz Posada
Propuesta de comparativo de la práctica pedagógica de la Facultad de Ciencias y Educación.	Profesoras María Luisa Araujo Oviedo y Liz Mayoly Muñoz Albarracín
Análisis de prácticas proyectos curriculares.	Profesora Mirian Gladis Borja Orozco
Análisis de la matriz de práctica.	Profesora Martha Lucia Barriga Monroy
Algunos comentarios y sugerencias sobre la práctica docente en la Facultad de Ciencias y Educación.	Profesor Miguel Ángel Martínez Parrales
Contribución al análisis de las prácticas pedagógicas en la Facultad de Ciencias y Educación.	Profesora Elda Janeth Villareal Gil
Análisis sobre las prácticas pedagógicas de la Facultad de Ciencias y Educación	Profesora Omaira Beatriz de la Torre
Aspectos a considerar en la elaboración del documento sobre la práctica docente en la facultad.	Profesora Sol Mercedes Castro Barbosa
Prácticas en licenciaturas.	Profesor Daniel Hernández

Tabla 28 Artículos de trabajo y reflexión CC Fuente: IG Comité de Currículo

Dentro de las acciones efectuadas en el trimestre julio-septiembre de 2016 el Comité de Currículo logró realizar tres encuentros denominados “*Horizontes de la práctica pedagógica en la Facultad de Ciencias y Educación*” en los cuales se contó con la

participación de los profesores directores de prácticas de los proyectos curriculares de pregrado (licenciaturas), la coordinación de Autoevaluación y Acreditación y la Unidad de Extensión. La denominación de este espacio responde a una serie de encuentros realizados en el contexto de las reflexiones sobre la presencia de prácticas pedagógicas en el currículo de los proyectos curriculares de licenciatura. El desarrollo de estos encuentros se dio por medio de mesas de trabajo relacionadas con la recurrencia de temas tratados por los documentos entregados por los proyectos curriculares y el desarrollo de una matriz de análisis de parte del Comité de Currículo, específicamente de los profesores miembros. Las mesas de trabajo fueron:

- Políticas de la práctica pedagógica en la Facultad de Ciencias y Educación.
- Elementos para la concreción de un reglamento de prácticas en la Facultad de Ciencias y Educación.
- Aportes para la proyección y materialización de convenios y acuerdos para el desarrollo de las prácticas pedagógicas en la Facultad de Ciencias y Educación.

Uno de los grandes avances de este proceso fue la solicitud oficial presentada al Consejo de Facultad sobre la instalación de una agenda en la que se aborden, con base en los insumos aportados, los temas que la comunidad ha definido como cruciales para la estabilización de los procesos relacionados con las prácticas pedagógicas, a saber: políticas; reglamento de práctica y convenios. Para el desarrollo de dicha agenda se solicitó la participación del Consejo de Facultad –este cuerpo colegiado avaló la creación de una comisión que tuviera representación del Comité de Currículo en su interior por lo cual fueron elegidos como delegados la profesora Ruth Molina Vásquez y el profesor Jorge Rodríguez Bejarano.

El plan de acción (2017) del comité proyectó la redacción final del documento sobre prácticas pedagógicas en la Facultad de Ciencias y Educación. Con el objetivo de llevar a buen término este objetivo, desde el mes de febrero de 2017 se discutieron los documentos producidos en los encuentros sobre prácticas pedagógicas llevados a cabo en la vigencia 2016 y el documento de base de políticas de la práctica pedagógica generado por la comisión, para trabajar en la construcción de una política de la práctica pedagógica de la Facultad de Ciencias y Educación conformada desde el día 13 de octubre de 2016 al interior del Consejo de Facultad (acta N°34).

Para los meses de abril y mayo se desarrollaron algunas actividades previas al evento: *Proyecciones de la práctica pedagógica en la Facultad de Ciencias y Educación* que contó con la participación de veintiséis (26) profesores adscritos a los proyectos curriculares de pregrado, postgrado y a los proyectos transversales de la facultad. La principal intención de este encuentro fue hacer la socialización del documento de políticas de la práctica pedagógica para la facultad para su discusión en mesas de trabajo (2).

Las actividades posteriores a la realización del evento tuvieron en consideración las propuestas y cambios manifestados por coordinadores y directores de prácticas pedagógicas de los proyectos curriculares asistentes al documento de políticas con la intención de hacer su presentación ante el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación el día 08 de junio de 2017. Dada la importancia de este tema se decidió, al interior de este cuerpo colegiado, tratar en una única sesión (del día 22 de junio de 2017) el tema de prácticas pedagógicas, por lo cual se preparó material de trabajo así:

- Fundamentación de políticas para la práctica pedagógica en la Facultad de Ciencias y Educación (documento de trabajo).
- Matriz actualizada de información sobre la proyección de prácticas pedagógicas de los proyectos curriculares de pregrado (licenciaturas) que, hasta la fecha, han llevado a cabo modificaciones curriculares. No se incluyeron los correspondientes a la Licenciatura en Física y la Licenciatura en Pedagogía Infantil, quienes se encuentran actualmente en desarrollo de estos procesos y no allegaron información.
- Documento de trabajo: Elementos para configurar el reglamento de prácticas F.C.E.
- Documento de trabajo: Aportes para la proyección y materialización de convenios-marco. Prácticas pedagógicas en la F.C.E.

Para los meses de agosto y septiembre de 2017 se han recibido documentos de análisis, consideraciones y apreciaciones a los documentos 1, 3 y 4 de parte de algunos de los consejeros del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, estos documentos han servido de insumo para la elaboración de los documentos “pre-finales” que se espera sean entregados y socializados a la comunidad académica de la facultad.

8.2 Sistema de posgrado:

En la última década se ha presentado un crecimiento acelerado de los programas de posgrado a nivel nacional. Las estadísticas del MEN (2015) arrojan que en Colombia existían para este año 1.465 programas de maestría, de las cuales 638 son ofertadas por el sector oficial; así mismo, se cuenta con 236 doctorados, 141 de ellos correspondientes al sector oficial; 3.171 especializaciones a nivel nacional y son ofertadas en su mayoría (2.315), por el sector privado. De 11.213 programas académicos de Educación Superior, tan solo 877 corresponden al área de la Ciencias de la Educación y se encuentran distribuidos de manera equitativa en el sector público (442) y privado (435). De estos 877 programas en Educación, se cuenta con 201 especializaciones 175 maestrías y 20 doctorados.

Si bien, existe un crecimiento acelerado de los posgrados en Colombia, es importante señalar que dicho fenómeno se presenta en una proporción reducida en las Ciencias de la Educación. El incremento es más notorio en las áreas de la economía, administración, contaduría y afines con 1.274 programas; seguido por Ciencias sociales y Humanas -dentro de las cuales se encuentra la Facultad de Ciencias y Educación- con 1.164 programas, siendo el área con mayor número de maestrías (384) y doctorados (61) a nivel nacional.

La Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital ocupa un lugar destacable en este panorama, contando al día de hoy, con 15 programas de posgrados distribuidos de la siguiente forma: 5 especializaciones, 8 maestrías y 2 doctorados en las áreas de la Educación y las Ciencias Sociales y Humanas.

Nivel de formación	Nombre del programa	Año de creación	Modalidad
Especialización	Especialización en Educación en Tecnología	1997	Presencial
Especialización	Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad	1.999	Presencial
Especialización	Especialización en Educación y Gestión Ambiental	1996	Presencial
Especialización	Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	1997	Presencial
Especialización	Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	1996	Presencial
Maestría	Maestría en Comunicación-Educación	2008	Presencial
Maestría	Maestría en Educación	2009	Presencial
Maestría	Maestría en Educación en Tecnología	2014	Virtual
Maestría	Maestría en Educación para la Paz	2017	Presencial
Maestría	Maestría en Infancia y Cultura	2016	Presencial
Maestría	Maestría en Investigación social interdisciplinaria	1996	Presencial
Maestría	Maestría en Lingüística Aplicada a la enseñanza del inglés	1991	Presencial
Maestría	Maestría en Pedagogía de la lengua Materna	2008	Presencial
Doctorado	Doctorado Interinstitucional en Educación	2004	Presencial
Doctorado	Doctorado en Estudios sociales	2014	Presencial

Tabla 29 Programas de posgrado FCE Fuente: Decanatura FCE

El crecimiento de los posgrados en la Facultad de Ciencias y Educación trajo consigo la preocupación por la gestión y organización armónica de la diversidad de programas. Es así como desde el año 2010, los coordinadores de los posgrados se han reunido para pensar una política de posgrados fundada en criterios conjuntos para el desarrollo académico, administrativo y financiero, que garanticen la calidad tanto en los procesos de formación, investigación-creación y proyección social.

Entre las problemáticas que se buscan solventar con la Política de Posgrados se encuentra: el crecimiento desarticulado entre los niveles de formación (pregrado, especialización, maestría y doctorado) y los diferentes programas. Así mismo, la falta de orientaciones académica y administrativas del quehacer de los posgrados de la Facultad. Por último, la urgencia de un sistema de planeación, gestión y administración de recursos para la investigación. En este sentido, la política de posgrados busca garantizar altos niveles de calidad en la formación y la consolidación de comunidades académicas de investigación.

El documento de política de posgrado propuesto, dialoga con los principios, la estructura académica y la estructura administrativa planteados en el Estatuto General derivado del proceso de Reforma Universitaria; así mismo, se encuentra en consonancia con el escenario apuesta del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 en donde se propone la consolidación de la Universidad Distrital como “Una universidad investigativa de alto impacto en la solución de problemas de la Ciudad - Región de Bogotá y el país” (Oficina de Planeación, 2017). La política de posgrados se propone los siguientes objetivos:

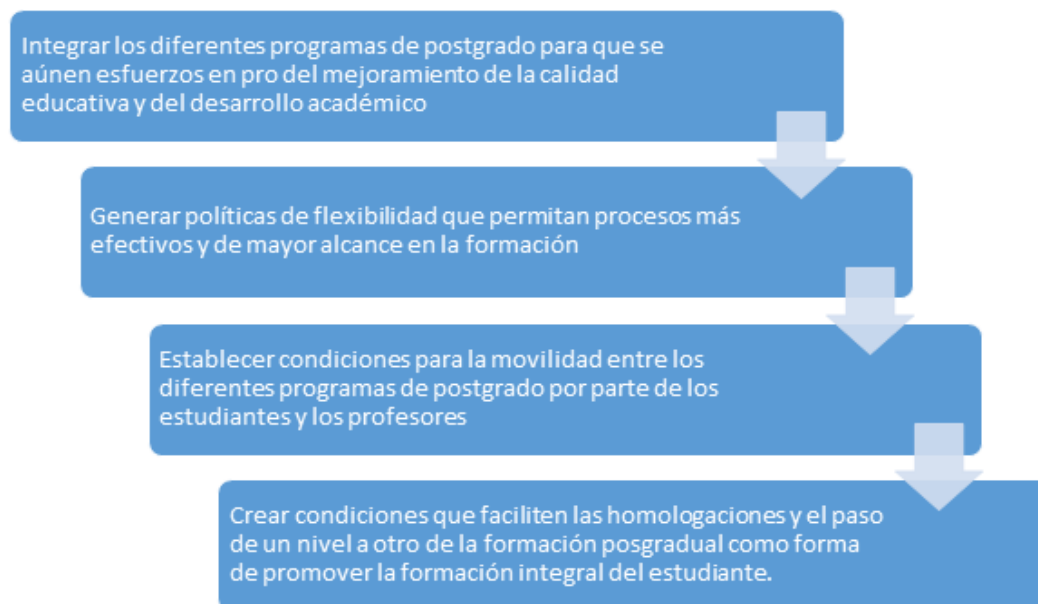


Ilustración 14 Objetivos de política de posgrados Fuente: Documento Sistema de Posgrados FCE

Finalmente, frente al proceso institucional de la Política de Posgrados, es importante señalar que durante el 2017 se realizó la socialización del documento ante

Consejo de Facultad y ante el Consejo Superior Universitario. Actualmente, la política se encuentra en fase de consolidación.

8.3 Plan Estratégico de Desarrollo

Para el año 2017 la Oficina Asesora de Planeación y Control de la Universidad Distrital, encargada de la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo –PED- 2018-2030 implementó una metodología para involucrar a la comunidad universitaria en la construcción colectiva del PED desde tres principios: la participación, la integralidad y la sostenibilidad. Así mismo, se establecieron cinco etapas secuenciales: Preparación, divergencia, emergencia, convergencia, socialización y aprobación. En armonía con lo planteado en la Reforma Universitaria, se propuso construir un PED desde la crítica, la solidaridad y el trabajo colectivo.



Ilustración 15 Objetivos de política de posgrados Fuente: Documento Sistema de Posgrados FCE

La Facultad de Ciencias y Educación participó de manera activa del equipo base que discutió sobre el futuro de la Universidad Distrital, permitiendo consolidar un escenario apuesta para direccionar los demás aspectos del PED. Del escenario se desprendieron los lineamientos estratégicos y estrategias del PED que fue presentado ante el Consejo

Académico y el Consejo Superior Universitario para su aprobación. En la siguiente tabla se recogen los aspectos centrales del PED 2018-2030:

Escenario apuesta:		
La Universidad Distrital Francisco José de Caldas como universidad pública y estatal, comprometida con la construcción de una sociedad en paz y con armonía ambiental, será reconocida por la ampliación y difusión del conocimiento público, consolidando una comunidad universitaria crítica -transformadora y autónoma, estableciendo el pluralismo y la democracia participativa como principios de organización y gobierno de las funciones universitarias.		
Ideas fuerza:		
Construye, crea, propicia e intercambia conocimientos y saberes contextualizados en torno a los campos de conocimiento y campos estratégicos que defina la comunidad universitaria.	Consolida una comunidad universitaria crítica-transformadora y autónoma, comprometida con la construcción de una sociedad en paz y en armonía con el ambiente.	Establece el pluralismo y la democracia participativa, como principios de la organización académica, administrativa y del gobierno de la universidad.
Lineamientos estratégicos y estrategias :		
Lineamiento 1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura de paz en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	Fortalecimiento del Proyecto Universitario Institucional que oriente a la comunidad universitaria para la consolidación de una formación humana, la construcción social del conocimiento, la proyección/transformación social y gestión cultural y la resignificación de lo público.	
	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación de la Universidad, con principios de excelencia y pertinencia, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación inicial, básica, media y superior.	

	<p>Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de programas de proyección social/extensión, que integran los campos estratégicos con los campos de formación y los campos de conocimientos y saberes, para la articulación de la universidad con la sociedad.</p>
	<p>La Universidad y su comunidad se integran al contexto global, de acuerdo con 1) los campos de formación, 2) campos de conocimiento y saber y 3) los campos estratégicos, por medio de la interinstitucionalización e internacionalización, haciendo posible con esto, el intercambio y el diálogo de saberes, y permitiendo fortalecer la visibilidad institucional.</p>
	<p>Consolidación de procesos de formación en investigación, investigación - creación, innovación y emprendimiento que permitan fomentar la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la sociedad.</p>
<p>Lineamiento 2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible, que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.</p>	<p>Construcción e implementación de una reforma curricular participativa, integral y flexible que fomente la integración de las funciones universitarias y los campos, articule los niveles de formación y promueva la internacionalización de los planes de estudios.</p>
	<p>Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el dialogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso e inserción de metodologías pertinentes a los diversos contextos.</p>
	<p>Consolidación de una evaluación integral del currículo que permita el diseño, implementación, seguimiento y retroalimentación de éste, que promueva la pertinencia social de los programas académica, la formación docente en nuevas metodologías y modalidades de enseñanza-aprendizaje y propicie la formación de investigadores, creadores, innovadores.</p>

	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.
Lineamiento 3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación/creación/innovación, para la ampliación del conocimiento público y la solución de problemas de la sociedad.	Consolidación del Sistema Institucional de investigación-creación-innovación pluralista, que fortalezca las estructuras de investigación y su organización, integre las funciones universitarias y permita la participación con una postura crítica a las políticas nacionales e internacionales de ciencia, tecnología e innovación con el fin de promover la ampliación conocimiento público.
	Definición de los campos estratégicos y los campos de conocimiento y saberes, con la comunidad universitaria y con el apoyo de actores interesados, que oriente las acciones de la comunidad en las funciones universitarias.
	Definición y desarrollo de la agenda de investigación-innovación-creación institucional con la comunidad universitaria y con el apoyo de actores interesados estableciendo mecanismos de participación de acuerdo con los contextos, saberes y conocimientos de los participantes.
	Desarrollo de investigaciones-creaciones-innovaciones, que aborden las problemáticas de la universidad e integren a la comunidad universitaria, para la búsqueda de soluciones colectivas.
	Participación de la universidad en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas a través de la integración de las funciones universitarias, para la construcción de una sociedad en paz.
	Fomento de modelos de transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales hacia la solución de problemas de la sociedad.
	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y dialogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.

<p>Lineamiento 4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales, para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad.</p>	<p>Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad.</p>
	<p>Creación e implementación del sistema de CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.</p>
	<p>Participación de la Universidad en la construcción e implementación de modelos de Gestión territorial, ambiental y cultural como mecanismos para proponer soluciones a los problemas de la Ciudad y la Región.</p>
	<p>Construcción de una política cultural universitaria, que propenda por la diversidad de las expresiones artísticas y culturales, el desarrollo de políticas públicas culturales y la conservación del patrimonio cultural, histórico e inmaterial de la Universidad y la ciudad.</p>
	<p>Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.</p>
	<p>Participación efectiva, sostenible y transparente en la gestión administrativa y financiera.</p>
	<p>Sistema de Bienestar universitario integral, que propenda por mejorar las condiciones de los miembros de la Comunidad Universitaria.</p>
	<p>Fortalecimiento de la planta docente y administrativa.</p>
	<p>Gestión del recurso humano que garantice la capacitación, la evaluación, la mejora continua para el desarrollo adecuado de las funciones universitarias.</p>
	<p>Desarrollo de un sistema de comunicaciones que visibilice los resultados en las funciones universitarias, promueva el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos y proyecte a la universidad ante la opinión pública, preservando el principio de autonomía universitaria.</p>

	Fortalecimiento de un sistema integral de información institucional que garantice su disponibilidad y la memoria institucional.
	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.
	Consolidación de los vínculos de los egresados con la vida universitaria.
Lineamiento 5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.
	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.
	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos efectivos de control institucional sobre los órganos de dirección y gobierno, para garantizar la transparencia y la ética en la toma de decisiones y la seguridad jurídica institucional.
	Consolidación del sistema de planeación, que permita la evaluación, control y seguimiento de las funciones universitarias y de la gestión administrativa y financiera.
	Actualización y consolidación de modelos de rendición pública y periódica de cuentas y de las políticas de ética, transparencia y buen gobierno ajustadas a la gestión académica y administrativa.

Tabla 30 Síntesis PED 2018- 2030 Fuente. Elaboración propia

Finalmente, se debe señalar que, durante este proceso, la Facultad de Ciencias y Educación participó de los siguientes eventos:

- Socialización de la metodología con los Consejos de Facultad
- Conversatorio *La Planeación en las Universidades y el Desarrollo de su Campus*
- Foro *La Planeación Como un Ejercicio Interno.*
- Conversatorio *La Universidad Popular*
- Conversatorio *La Idea de Universidad en el Siglo XXI*

- Mesa de trabajo multiestamentaria en la Facultad de Ciencias y Educación

8.4 Proyecto Universitario Institucional:

Iniciando el año 2017 se consolidó, por iniciativa de la rectoría de la Universidad Distrital, un equipo de estudio y redacción encargado de la elaboración del nuevo Proyecto Universitario Institucional -PUI- en el cual tuvo una potente representación la Facultad de Ciencias y Educación. El documento elaborado por Juan Francisco Aguilar Soto, Director del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas IEIE y Piedad Ramírez Pardo, Profesora de la Facultad de Ciencias y Educación, fue el producto de 16 sesiones de trabajo de un equipo integrado por los profesores: Luis Antonio Lozano (Facultad de Ciencias y Educación), Yaqueline Garzón (Facultad Tecnológica), Mariana Velasco (Facultad de Artes) Janeth Pardo y Giovanni Bogotá (Facultad de medio ambiente y Recursos naturales). Los funcionarios: Ludy Martínez (Autoevaluación y Acreditación) Jazmín Márquez (Facultad de Ciencias y Educación), Miguel Ángel Casallas (Vicerrectoría académica) Andrés Velasco (Oficina asesora de planeación y Control) y los Directivos: Carlos Javier Mosquera (Rector (E) Giovanni Bermúdez (Vicerrector Académico- Álvaro Gallardo (Oficina asesora de planeación y Control) Mario Montoya (Decano Facultad de Ciencias y Educación) Niria Bonza (Decana Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales).

El documento PUI publicado el 19 de julio de 2017 desarrolla la naturaleza y carácter de la Universidad deseada alrededor de conceptos claves como el carácter público de la institución, la autonomía, la formación de ciudadanos y profesionales, la generación y apropiación social del conocimiento, la transformación de la sociedad, el bien común y el buen vivir. Estos elementos devienen de los desafíos actuales que enfrenta la universidad para dar cumplimiento al compromiso adquirido con la sociedad para la formación de ciudadanos y profesionales: La formación de sujetos con valores comunitarios; la defensa y el ejercicio de la autonomía universitaria; la construcción de un sentido de lo público y los valores de la democracia; una educación intercultural e inclusiva que promueva la convivencia interétnica; mantener la calidad y la excelencia académica de los programas académicos; y la construcción de una paz con justicia social, ambiental y cognitiva; entre otros. En este marco, se propone la interrelación de las funciones misionales de la Universidad, formación docencia/ Investigación-creación/ Extensión - Proyección social, en un contexto de acción local y global desde los siguientes principios:

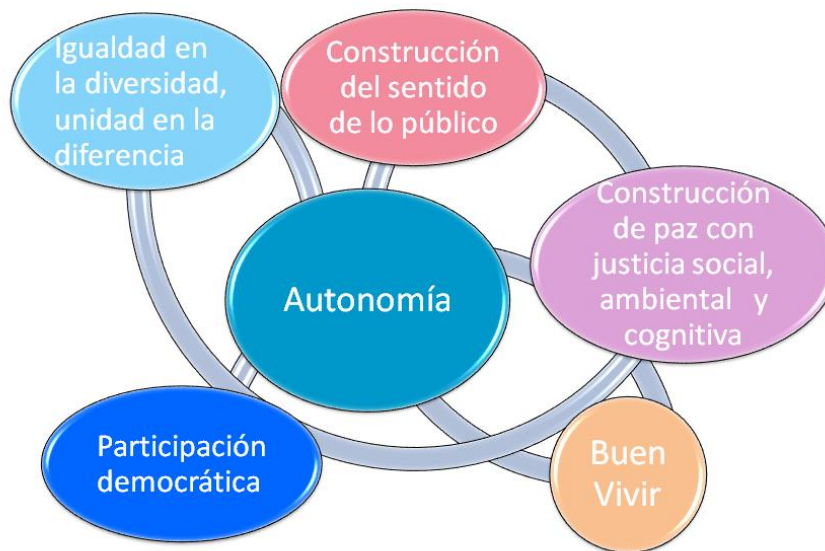


Ilustración 16 Elementos de relación para reflexionar el PUI Fuente: Documento de trabajo PUI 2017

De este modo, se propone como misión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

Garantizar a nombre de la sociedad y con la participación del Estado el derecho a una educación superior pública de excelencia, orientada por los principios del buen vivir, la equidad y la democracia participativa, mediante la generación y difusión de conocimientos y saberes, la formación de ciudadanos y profesionales integrales y críticos, y el desarrollo de proyectos de transformación social, para contribuir con el logro de mejores niveles de vida digna en la ciudad-región y en el país (PUI, 2017. p. 3)

El documento también desarrolla los lineamientos para la construcción curricular, los cuales se elaboraron como resultado de un estudio de los proyectos educativos de cada una de los programas académicos a nivel de pregrado de las cinco facultades de la Universidad. Así, se definieron los siguientes criterios:



Ilustración 17 Orientaciones PUI Fuente: Documento de trabajo PUI 2017

En cuanto a las orientaciones para el diseño curricular y la definición de los planes de estudio, se destaca los siguientes elementos en los procesos formativos como son:

- Las finalidades, el para qué de la formación, el hacia dónde, el tipo de profesional
- Una definición de contenidos curriculares que respondan a la formación integral del ser humano, el ciudadano y el profesional en formación
- Recomendaciones de carácter metodológico que tengan en cuenta las características de los sujetos en formación
- Pautas para la cualificación permanentes de las prácticas evaluativas
- Estrategias de retroalimentación permanente de los programas de formación, con base en los resultados de procesos de autoevaluación y sistematización de experiencias.



Ilustración 18 Ruta Metodológica PUI Fuente: Documento de trabajo PUI 2017

La ruta metodológica que se implementó posterior a la entrega del documento, es la socialización y participación de los miembros de la comunidad educativa: docentes, estudiantes y administrativos, en la revisión y complementación del Proyecto Universitario Institucional; este proceso debe culminar en un claustro universitario con la aprobación de una nueva versión del PUI de la Universidad Distrital.

8.5 Plurilingüismo

Como resultado de los retos que plantean las normativas expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias y Educación estableció una comisión de bilingüismo que durante varias sesiones de trabajo identificó acciones que propician los niveles que deben ser alcanzados y certificados por los graduados al culminar su formación profesional:

Las instituciones de educación superior deberán garantizar que los graduados de todos los programas de Licenciatura cuenten con nivel A2 o superior en un segundo idioma, verificados con los resultados de la Prueba Saber Pro, o con exámenes estandarizados de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), o referidos en la Lista Actualizada de Exámenes que publica el Ministerio de Educación Nacional (Ver artículo 3.4 de Resolución 2041) Desde esta perspectiva, la construcción de una política institucional de plurilingüismo que además de atender a las exigencias ministeriales, responda a las necesidades e intereses de los estudiantes a la hora de aprender una lengua extranjera.

Necesidad		Justificación	Número	Costo Unitario	Costo Total
Personal	Vinculación de docentes nativos (16 horas por 18 semanas) al semestre.	Con el objeto de fortalecer las diferentes habilidades de comunicación en un segundo idioma es necesario contar con docentes que trabajen diferentes espacios como coffee time, talleres, encuentros, etc.	2	\$18.308.867	\$73.234.750
	Monitores	Estudiantes del programa de Licenciatura en Inglés que fortalezcan el equipo de docentes y apoyen la gestión académico administrativa.	4	\$1.500.000.	\$6.000.000
	Pasantes	Estudiantes del programas de Licenciatura en Inglés que fortalezcan el equipo de docentes y apoyen la gestión académico-administrativo.	2	\$1500.000	\$3.000.000
	Traductor de información oficial de programas publicada en la web	Profesional a cargo de traducir los syllabus de cada una de las asignaturas de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad.	1	\$2.000.000	\$35.000.000

	Corrector de estilo	Profesional que realice la corrección de estilo de la información publicada en la web.	1		
Evaluación	Exámenes de egreso para estudiantes de la Licenciaturas	De acuerdo con la normatividad vigente es necesario garantizar que los estudiantes graduados de las licenciaturas cuenten con un nivel A2 posteriormente B1 al Marco Común Europeo de referencia (MCER). En el caso de LEEI se debe garantizar un nivel C1	550	\$200.000	\$110.000.000
	Exámenes de egreso para estudiantes de la LEBEI	De acuerdo con la normatividad en el caso de LEBEI se debe garantizar un nivel C1	60	\$350.000	\$21.000.000
Capacitación	Proyección de un programa piloto de inmersión	Un programa de inmersión posibilita a los estudiantes practicar de forma intensiva la comunicación en un segundo idioma	1		\$100.000.000
Espacio Físico	Adecuación de un espacio de consultorías y diálogo con docente nativo y con pasantes	Se requiere de un espacio físico dotado de un computador e internet, escritorios o mesas de trabajo y sillas (al menos dos puestos) para	1	\$6.000.000	\$6.000.000

		trabajar las asesorías y/o talleres de fortalecimiento de habilidades.			
Total preliminar de la inversión para un año					\$315.272.000

Tabla 31 Tabla 32. Proyección de gastos Plurilingüismo FCE

Proyectos Académicos Transversales

9. Proyectos Académicos Transversales

9.1 PAET

El Proyecto Transversal de Educación en Tecnología -PAET- como apoyo a la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, tiene dentro de sus campos de acción: la formación, apoyo a docentes y estudiantes en el uso y apropiación didáctica de las tecnologías, reconociéndola como discurso complejo e incorporando la reflexión en torno a la educación en tecnología como fundamento de la formación de los futuros profesionales, así como, aspecto clave de los docentes de la Universidad; de igual forma, el apoyo técnico en aulas virtuales, el manejo y administración del portal web de la Facultad, la creación de piezas gráficas, audiovisuales y el manejo, apoyo y gestión comunicativa en la generación de un sistema de comunicación efectivo al interior y exterior de la Universidad. Finalmente, apoyar el proceso de redacción y edición de contenidos de la Facultad.

Campo pedagógico

El proyecto académico transversal de educación en tecnología PAET en coherencia con los principios orientadores de aportar en la formación de los docentes y estudiantes en temas relacionados con el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, tiene como objetivo la formación a docentes y estudiantes que atienden a las necesidades específicas de los diferentes escenarios educativos de la Facultad, permitiendo el desarrollo de procesos de integración continua de las tecnologías como herramientas didácticas. Así como las asesorías personalizadas para resolver inquietudes muy precisas relacionadas con el uso y apropiación didáctica de las tecnologías y el apoyo en algunas clases para resolver inquietudes de los estudiantes

Tipo de asesoría	Programa Académico	Cantidad de personas formadas
Grupal	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés	27
Grupal	Licenciatura en Educación Artística	24
Grupal	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	694
Grupal	Electiva	24
Grupal	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	51
Grupal	Proyecto Académico de Investigación y Extensión en Pedagogía	21
Grupal	Licenciatura en Educación Artística	21
Grupal	Administrativos	29
Grupal	Licenciatura en Biología	17
Individual	Todos los proyectos curriculares (Estudiantes y docentes)	418

--	--	--

Tabla 32 Cantidad de personas por programa académico Fuente: IG PAET 2017

La formación para estudiantes se desarrolló a partir del curso de uso básico de Moodle, enfocándolo en características de entorno Moodle: barras de navegación, categorización por cursos, bloques de navegación, curso actual y creación de recursos, registro en plataforma, proceso de matrícula, configuración de perfil, restablecer contraseña, uso del editor de texto, envío de tareas y participación en foros y actividades.

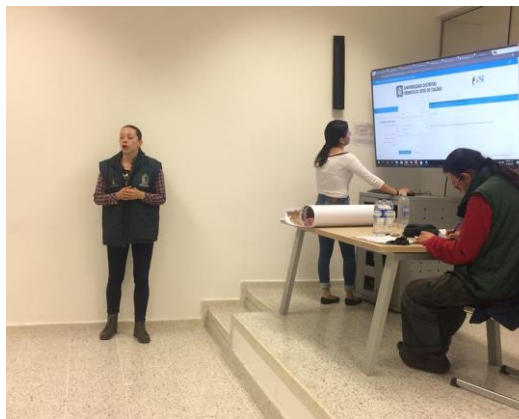


Ilustración 19 Formación en Moodle grupo Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

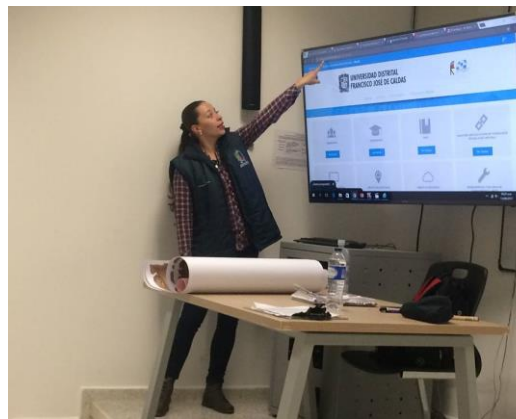


Ilustración 20 Formación en Moodle grupo Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

La formación a administrativos se realizó por solicitud del comité de Acreditación y Autoevaluación, su objetivo fue familiarizar a los participantes en el uso de las aplicaciones de google. Las herramientas trabajadas fueron: manejo de correo electrónico; crear, anidar y asignar etiquetas; creación de respuestas automáticas, archivar y filtrar mensajes. Google calendar: sincronización de contactos, creación, invitación y compartir eventos. Google Doc.: creación con la posibilidad de colaborar en grupo. Google Drive: creación de carpetas y gestión de archivo y creación de formularios de google. De igual forma, se observa la cantidad de asesorías por proyecto curricular siendo los programas de, Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana y Licenciatura en Educación Artística los proyectos con mayor número de asesorías registradas.

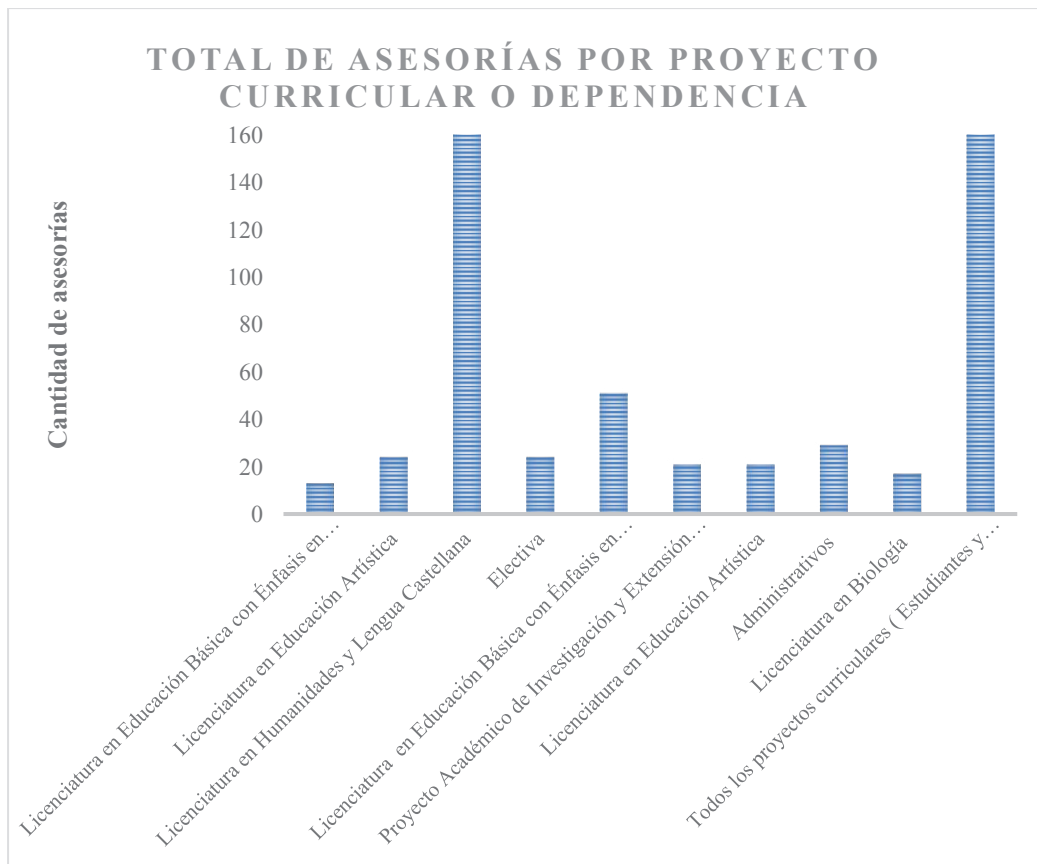


Ilustración 21 Total de asesorías por proyectos o dependencias

Campo de Formación

En este campo se atienden las solicitudes de la comunidad de postgrados. Se prestó apoyo en los seminarios de Uso Didáctico de las TICS en los cuales se guió a los integrantes del seminario de la Especialización en Educación en Tecnología en el uso de herramientas para la generación de contenidos de objetos virtuales de aprendizaje, como en la asignatura Educación en Tecnología del PAET en los diferentes grupos transversales de pregrado.

Además de esto el área de diseño se encarga de asesoría a los proyectos curriculares de pregrado, posgrados, estudiantes y docentes en el mantenimiento de las páginas WEB y soporte técnico de las mismas.

Formativo	Cantidad
Asesorías portal WEB institucional	20
Asesorías Unidad didáctica	20
Asesoría Diseño WEB	4

Asesorías Diseño gráfico	4
Asesorías Creación de contenido audiovisual	3

Ilustración 22 Cantidad de asesorías por tema

programa	Cantidad
Maestría en Educación en Tecnología	4
Diplomado interaccion didactica de las TIC	6

Ilustración 23 Cantidad de asesorías por tema Asesorías TIC Fuente: IG PAET 2017

Campo comunicativo

Diseño gráfico: Durante el 2017, el área de Diseño Gráfico del equipo PAET ha creado piezas comunicativas para los diferentes proyectos curriculares, transversales, dependencias, estudiantes y docentes adscritos a la Facultad de Ciencias y Educación, desarrollando productos en áreas como:

Producción audiovisual: comprende creación de intros institucionales animados en 2D o 3D, animación 2D, grabación y edición de video, formación a profesores y estudiantes para el desarrollo de productos audiovisuales.

ANIMACIONES

PROYECTO CURRICULAR O DEPENDENCIA	CANTIDAD
Licenciatura en Matemáticas	1
Especialización en Educación en Tecnología	3
Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	1
Maestría en Educación	2
Comité de Investigaciones	4
REFORMA	2
FCE	1
TOTAL	14

Tabla 33 Cantidad de animaciones por proyecto curricular Fuente: IG PAET 2017

A continuación, se refleja el resultado del trabajo en equipo de miembros del PAET, sumando algunas labores compartidas como son las grabaciones, ediciones y animaciones.

Grabaciones	140
-------------	-----

Tabla 34 Cantidad de grabaciones total

EDICION DE VIDEO

PROYECTO CURRICULAR O DEPENDENCIA	CANTIDAD
-----------------------------------	----------

Licenciatura en Matemáticas	2
Especialización en Educación en Tecnología - PAET	45
Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	1
NEEs	17
Reforma	5
FCE	1
Investigación	1
Maestría en Educación	1
EDEM	2
Diplomado interaccion didactica de las TIC	29
Posgrados	3
TOTAL	107

Tabla 35 Cantidad de ediciones por proyecto curricular

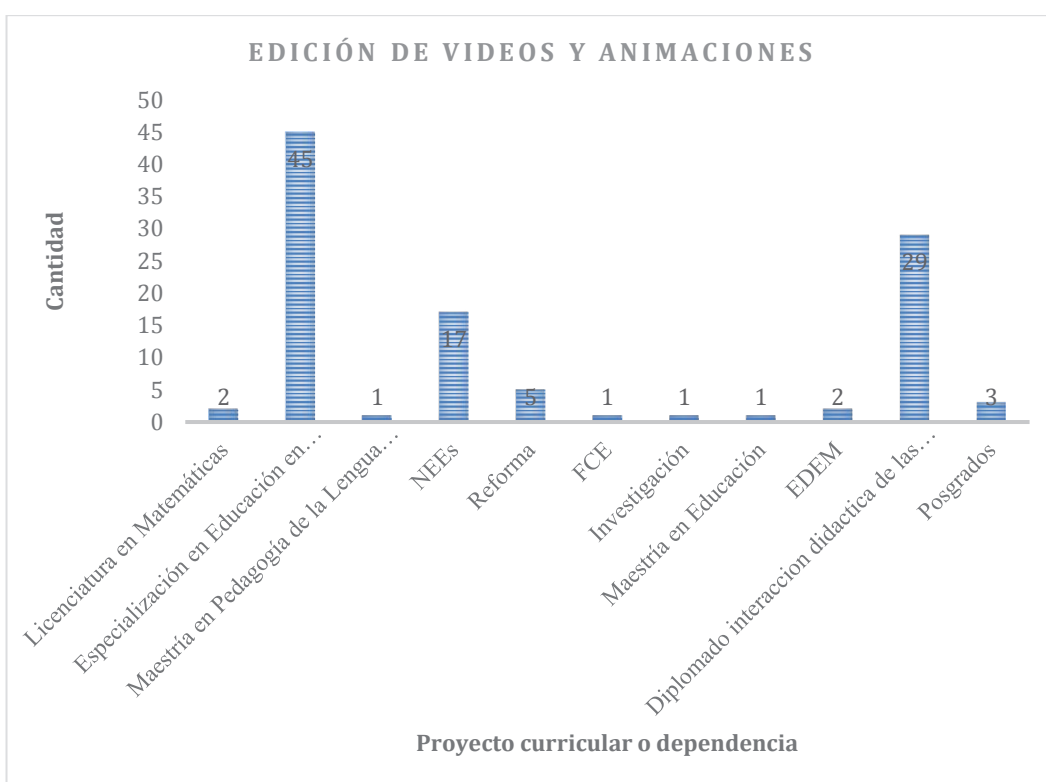


Ilustración 24 Figura 18- edición de videos y animaciones Fuente: IG PAET 2017

IMÁGENES PARA VIDEO

	CANTIDAD
Imágenes creadas para las diferentes animaciones	400

Tabla 36 Cantidad de imágenes para diferentes animaciones

INTRO	
PROYECTO CURRICULAR O DEPENDENCIA	CANTIDAD
Licenciatura en Física	1
Maestría en Educación	1
Especialización en Educación en Tecnología	1
NEEs	1
PAET	1
TOTAL	5

Tabla 37 Cantidad de animaciones intros

- Diseño WEB: Comprende desarrollo de páginas WEB, creación de imágenes (fondos, iconos banners, fotografías, etc.) con el fin de ser usadas en los diferentes portales creados, diseño de BANNERS informativos para el portal web de la Facultad, en este último aspecto se ha incursionado en la creación de BANNERS animados.

PROYECTO	CANTIDAD
Boletines informativos para correo electrónico	16
Banners	160
Formularios	2
Imágenes implementadas en las páginas de los proyectos curriculares	103
Páginas WEB	3
Imágenes para los portales WEB creados	40
Imágenes redes sociales	15
Imágenes para las aulas virtuales	30
Revistas WEB	2
Presentaciones	5
Infografías	10
Afiches WEB	7
TOTAL	393

Tabla 38 Cantidad de diseño web por proyecto curricular

- Desarrollo e implementación de imagen corporativa, este aspecto comprende diseño de logotipos, carpetas, pendones, volantes, afiches, piezas impresas y web que son utilizadas por las dependencias de la Facultad para su publicidad, promoción con el fin de informar a la comunidad sobre sus servicios, labores a desarrollar y contacto.

IMAGEN CORPORATIVA		
PROYECTO CURRICULAR	EVENTO	PIEZA
Licenciatura en Física	Coloquio física	logotipo
	sef	
Licenciatura en Biología	XXII Simposio Biodiversidad	
Licenciatura en Matemáticas	Edem	

Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Grupo De Investigación Escuela Rural
Maestría en Educación en Tecnología Metodología Virtual	Revista Iska
Licenciatura en Pedagogía Infantil	Revista Egresados La Mochila
Maestría en Educación Para la Paz	Propuesta
NEES	NEES
Doctorado Interinstitucional en Educación	Propuesta Logo V Seminario Resistencia, Espiritualidad Y Vida

Tabla 39 Cantidad de imágenes corporativas diseñadas

9.2 NEES

El Proyecto Académico Transversal Formación de profesores para poblaciones con necesidades educativas especiales es un espacio académico adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación que realiza funciones de:

Formación: los estudiantes de todas las licenciaturas reciben formación sobre educación de poblaciones diversas a partir de cursos obligatorios y electivos. Apoya el desarrollo de Prácticas docentes con poblaciones diversas en distintas licenciaturas de la Facultad en colegios del Distrito que tienen propuestas de inclusión, y en distintas organizaciones que educan poblaciones diversas.

Investigación: desarrolla proyectos a través de los grupos de investigación, que son su apoyo de base en temáticas que abordan la educación, la pedagogía y la didáctica para poblaciones diversas. Dirige proyectos de trabajos de grado de pregrado y posgrado y pasantías de estudiantes interesados en desarrollar temas que vinculan poblaciones diversas.

Extensión:

Interna: realiza préstamo de materiales y recursos didácticos a estudiantes y profesores para las distintas asignaturas que ofrece el Proyecto Académico Transversal Formación de profesores para Población con Necesidades Educativas Especiales; ofrece atención a estudiantes y profesores con discapacidad, pertenecientes a diversidad cultural étnica que ingresan a la Facultad de Ciencias y Educación. Gestiona los apoyos requeridos para los estudiantes con discapacidad (caso de intérpretes de Lengua de señas colombiana para sordos, Apoyos lectores para estudiantes ciegos, aspectos que vinculan la accesibilidad física de estudiantes con discapacidad física, entre otros); Apoya a la FCE (en colaboración con otras unidades académicas) en los distintos temas que vinculan la educación de poblaciones diversas que ingresan a la FCE, sobre las políticas sobre inclusión y la accesibilidad.

Externa: realiza actividades con redes aliadas en los temas de discapacidad, formación de profesores, poblaciones diversas y tecnologías para la educación en y para la diversidad; participa en convocatorias gubernamentales que vinculan la política pública, la educación de poblaciones en contextos inclusivos en la educación básica, media y superior.

Por su carácter transversal el Proyecto apoya las actividades académicas de los estudiantes en las diferentes Licenciaturas de la Facultad de Ciencias y Educación a partir

de los Seminarios transversales obligatorios y complementarios, práctica docente y los cursos electivos que ofrece.

A continuación, se explicitan el número de estudiantes y profesores atendidos durante el primer semestre del año 2017 en el Proyecto Académico Transversal, para solicitud de préstamo de material, consulta de libros virtuales y en físico, y asesorías en temas referentes a la línea de Formación de profesores para poblaciones diversas:

NÚMERO DE ESTUDIANTES	SOLICITUD
108	Pizarra con punzón
37	Tapa ojos
1	Proyectos de grado línea Formación de profesores para poblaciones diversas
14	Bastones
4	Material didáctico
2	Material Bibliográfico
2	-Gestión ante el Proyecto Curricular Licenciatura en Biología y la Coordinación de Bienestar Institucional de la Facultad de Ciencias y Educación para apoyo sobre protocolo salida de campo del estudiante Sneider Yoani Alvarado, código 20152140221, del Proyecto Curricular Licenciatura en Biología. -Gestión con estudiante Shirley Aguirre Casanova del Proyecto de Licenciatura en Ciencias Sociales, se apoyó trámite con Bienestar institucional en relación con situación de orden psicológico de la estudiante, además se informó de la situación a la coordinación del Proyecto curricular para revisión de implicación de su estado académico.
3	Asesorías Apoyo al estudiante Jason López, de la carrera de Lic. Biología en relación a los proyecto de investigación y Trabajos de grado relacionados con la vulnerabilidad y discapacidad. Información a estudiante Joan Enao Plazas, de Lic. En Física en relación con población ciega para la aplicación de un taller en el marco del desarrollo de su trabajo de grado
171	TOTAL

Tabla 40 Número de estudiantes y profesores atendidos. Fuente: Informe de gestión final

NÚMERO DE DOCENTES	SOLICITUD
--------------------	-----------

3	Préstamo de Películas
27	Material Didáctico
3	Asesorías
1	Préstamo Material Bibliográfico
34	TOTAL

Tabla 41 Número de profesores atendidos con servicios de Proyecto NEES

9.3 PAIEP

El Proyecto Académico de Investigación y Extensión en Pedagogía es la dependencia que de manera transversal asume la reflexión y la participación en los Proyectos Curriculares, a la vez que orienta y contribuye en la formación de los Licenciados de la Universidad y de los futuros educadores de la ciudad y el país, en las concepciones, visiones y prácticas pedagógicas, de esta manera forma sujetos críticos, comprometidos y capaces de transformar el entorno de acuerdo con las necesidades de la sociedad Colombiana.

En ese objetivo, históricamente ha promovido la reflexión en el currículo a través de electivas ofertadas a toda la comunidad estudiantil de la Facultad, y transversalmente dirigiendo las cátedras institucionales.

El Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía PAIEP con un grupo interdisciplinario de docentes y como centro de reflexión y construcción de saberes pedagógicos, considera la pedagogía como disciplina fundamental, propia de la identidad profesional de los educadores, en este sentido propicia espacios de reflexión sobre la educación, desde la epistemología, la historia, la economía y la política, en un trabajo interdisciplinar, que se comparte con la comunidad estudiantil en todos los espacios académicos asignados a los docentes adscritos al Proyecto tomando como punto de partida el desarrollo de los Syllabus actualizados y el desarrollo de iniciativas que fortalecen el proceso educativo institucional.

El Proyecto Académico a través de eventos y prácticas académicas contribuye en el proceso de organización a otros Proyectos Curriculares. Participa semestralmente en Eventos Académicos y de Capacitación Docente, actividades en las que se integran todos los profesores adscritos al PAIEP, consolidando el equipo de trabajo y el cronograma de actividades, en favor del mejoramiento institucional. Esta participación es evaluada colectivamente.

Se ha participado en el proceso de discusión a las Reformas de las Licenciaturas propuestas por el MEN, haciendo aportes desde la interdisciplinariedad, para responder a las demandas de la sociedad contemporánea y con la participación de la comunidad estudiantil.

No	Nombre del espacio académico	Estudiantes inscritos
----	------------------------------	-----------------------

1	Cátedra Francisco José de Caldas	1578
2	Cátedra de Democracia y Ciudadanía	645
3	Cátedra de Contexto	665
4	Formación de Docentes	146
5	Aprendizaje y Problemas de Aprendizaje	100
6	Campamento Pedagógico Simón Rodríguez	49
7	Educación Pública	131
8	Investigación en Educación: más allá de los métodos	236
9	Fundamentos de Lengua y Cultura Greco-Latina	100
10	Evaluación Educativa: Discursos y Prácticas	102
11	Educación, Emociones y Resiliencia	260
12	Pedagogía Cultura visual y Género	125
13	Psicología, poder y política en educación superior	142
	Pedagogías, contemporáneas y pensamientos latinoamericanos	107
TOTAL DE INSCRITOS		2.372

Tabla 42 Estudiantes inscritos Espacios Académicos PAIEP

Este año el Proyecto Académico de Investigación y Extensión en Pedagogía realizó los eventos que se muestran en el siguiente cuadro:

Nombre del profesor organizador	Nombre del eventos académico	Lugar y Fecha
Diana Patricia Landazábal	II Encuentro de la Red Internacional de Argumentación	13 de septiembre
Ómer Calderón	Participación en el equipo organizador del Evento Académico IV Seminario Internacional El Capital 150 Aniversario	Bogotá D.C 2 al 6 de Octubre
Tomás Sánchez	III Simposio Internacional de Formación de profesores Universitarios	Auditorio Mayor Hermanos San Juan 23 al 25 de octubre
Tomás Sánchez Martha Velasco	Encuentro de la Red de Evaluación	Aduanilla de Paiba Octubre 26
Ómer Calderón	V Coloquio: Universidad, Conocimiento y Poder.	Auditorio Mayor Hermanos San Juan Noviembre
Luisa Carlota Santana Gaitán	Seminario-Taller: Educación universitaria y su articulación con la comunidad	Facultad de Ciencias y Educación UD 30 de Noviembre a 1 de diciembre

Tabla 43 Eventos realizados PAIEP

Conciencia y Educación

10. Conciencia y Educación

El proyecto académico y cultural de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Con-ciencia y Educación – Juego, Símbolo y Fiesta, es el escenario en donde, a partir del respeto por la convivencia, y desde espacios de diversificación cultural y académica, se busca generar un cambio para que los jóvenes y la comunidad académica participe activamente y actúe en el horizonte de sentido de una cultura que se ocupa del cuidado del espacio público y del cuidado de sí. Con-ciencia y Educación es un proyecto transversal, académico, cultural y ambiental que integra todas las Facultades de la Universidad; Facultad de Medio Ambiente, Facultad de Ciencias y Educación, Facultad de Arte Superior de Bogotá –ASAB-, Facultad Tecnológica y Facultad de Ingenierías. El proyecto Con-ciencia y Educación integra dos propósitos fundamentales: el cuidado de sí, y la preservación del entorno y el espacio público. Aquellos objetivos se despliegan y se ponen en marcha con los lenguajes del arte, tales como las estéticas contemporáneas, la recreación, el juego y la celebración, que abordan los pilares fundamentales del mismo: Juego, Símbolo y Fiesta.

EJE 1:

Visualizar el proyecto Con-Ciencia y Educación, “Juego, Símbolo y Fiesta” en las facultades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Para su desarrollo se propuso realizar un evento de reconocimiento donde se permita la participación por parte de la comunidad universitaria, a través de actos culturales en cada una de las facultades.

EJE 2:

Fomentar la participación estudiantil en los procesos realizados por el proyecto Con-Ciencia y Educación. Para su desarrollo se propuso cuatro actividades estratégicas que permitan la participación estudiantil:

- Medios de divulgación cultural para estudiantes (periódico):

En esta actividad se propone integrar a los diversos movimientos estudiantiles en torno a reflexiones sobre el espacio público, el cuidado de sí y el consumo. El objetivo es que la gestión y movilidad estudiantil se vea reflejada en torno a los temas de interés de Con-ciencia y Educación.

- Generar interés por parte de los estudiantes frente al cambio en la vida universitaria:

Articulado a la acción del eje tres, uno de los objetivos claros es realizar un estudio cualitativo y cuantitativo que permite generar espacios de acción entre la población vulnerable al consumo, identificando factores asociados que junto con Bienestar Institucional permitan implementar acciones preventivas y prácticas de cuidado de sí. Para este efecto es necesario incluir en las acciones la participación de pasantes de investigación que permitan articular las acciones en las facultades desde la formulación misma hasta su implementación.

- Elaboración de cartillas de prevención: la cartilla constituye un elemento pedagógico que facilita el ejercicio de reflexión en la comunidad universitaria con

respecto al consumo de sustancias psicoactivos y a los ejercicios de protesta en la Universidad.

- Recopilación de memorias de estudiantes con el fin de producir un documental: recolectar historias de vida de los estudiantes para destacar la incidencia de la universidad en sus procesos de formación como sujetos.
- Incentivos a los estudiantes por participar en las actividades de Con-ciencia y Educación: Se busca reconocer y generar interés en la participación de la comunidad universitaria durante el desarrollo de la política de Con-Ciencia y Educación.

EJE 3:

Sensibilizar a la comunidad frente al consumo de sustancias psicoactivas: el objetivo de este eje es generar procesos de auto-crítica y auto-reflexión en la comunidad universitaria frente al consumo de sustancias psicoactivas, a través actividades de sensibilización en cuanto a las incidencias que tiene el uso de estas sustancias en el cuidado de sí y la incidencia del consumo de estas en una institución de orden educativo, que se preocupa por la formación integral del sujeto. Como intervención se formula una serie de actividades de tipo académico que brinden una información acerca del carácter nocivo del consumo de estas sustancias, y que propicien en la comunidad la identificación del consumo como una problemática universitaria, que imposibilita el fortaleciendo el sentido de pertenencia con la universidad.

- Reducir al máximo las clases los días viernes a partir de las 16:00 horas: esta estrategia nos permite prevenir la circulación de sujetos que se acercan a la universidad con intenciones ajenas a la construcción académica.
- Acompañar con brigadas educativas los espacios estratégicos en la universidad donde se presenta mayor consumo de sustancias psicoactivas: con el apoyo de bienestar institucional generar un grupo de voluntarios que manejen líneas discursivas frente a la prevención del uso de estas sustancias al interior de la universidad y fuera de ella.
- Generar paneles de discusión con expertos en los temas de consumo y sustancias psicoactivas: el encuentro con instituciones expertas en la temática es fundamental para generar intercambios académicos en la universidad con respecto a esta problemática.
- Articulación en la producción documental en el eje de participación: resaltar en la producción documental que parte de las historias de vida de los estudiantes para mostrar su perspectiva frente a la problemática de consumo en la universidad.
- Realizar un estudio sobre hábitos de consumo en los estudiantes: se pretende generar y aplicar una serie de estrategias de investigación que nos permitan reconocer causas, crecimiento y consecuencias de los hábitos de consumo de los estudiantes en la universidad, con el apoyo de bienestar institucional y grupo de voluntarios estudiantes.

EJE 4:

Sensibilizar a la comunidad sobre la preservación del Medio Ambiente y el cuidado del espacio público:

- Se propuso para este eje la realización de un ciclopaseo que recorra los diferentes espacios universitarios y de la ciudad: la percepción medio-ambiental del espacio es fundamental para tener un reconocimiento del mismo, así como una forma de preservación y cuidado de los espacios de la universidad como patrimonio público de la comunidad universitaria y de la ciudad.
- Jornada de siembra y ornamentación: incentivar los espacios de la universidad como escenarios del paisajismo de la ciudad, resaltar su papel como espacio en relación del sujeto y de las cualidades para mejorar las condiciones de vida de la comunidad, además de una práctica de participación que relacione los sujetos con la universidad y su preservación.

EJE 5:

Fortalecer las alianzas estratégicas y consolidar vínculos con organismos e instituciones que se enfoquen en la convivencia, la paz y el espacio público. Se busca generar alianzas que permitan trabajar mancomunadamente con entidades externas e internas que ayuden al fortalecimiento de las políticas de extensión.

Acreditación

11. Acreditación

Las principales acciones adelantadas desde el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación, están enmarcadas en dar continuidad a los procesos que en el año 2016 iniciaron con la resolución 02041 de febrero de 2016, hoy derogada por la resolución 18583 de septiembre del año en curso. Ante este panorama, se plantearon dos rutas de trabajo: la primera apoyar los procesos de renovación al registro calificado y acreditación de alta calidad que para el año 2017 deben presentarse ante las instancias de regulación nacional (MEN, CNA); la segunda definir acciones que aporten a la autoevaluación de los programas que recientemente recibieron la aprobación del Ministerio para continuar ofertando el programa (renovación del registro calificado) o fueron reconocidos como programas de alta calidad por esta misma institución.

A continuación, se presenta la información de los proyectos curriculares que avanzan en el proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado de la Facultad de Ciencias y Educación para el año 2017, de acuerdo con los cronogramas establecidos por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación y fijados desde los ciclos del Ministerio de Educación Nacional.

REGISTRO CALIFICADO			
Facultad	Proyecto Curricular	Autoevaluación 2017	
CIENCIAS Y EDUCACION	Maestría en Pedagogía De La Lengua Materna	X	
	Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	X	
	Doctorado en Estudios Sociales	X	
	Doctorado Interinstitucional en Educación		X
	Maestría en Educación		X
	Licenciatura en Ciencias Sociales		X
	Licenciatura En Física		X
	Licenciatura En Pedagogía Infantil		X
	Total	3	5

Tabla 44 Procesos de autoevaluación en la Facultad de Ciencias y Educación Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación UDFJC.

Los procesos desarrollados en torno a la renovación de registro calificado aprobados por parte del Ministerio de Educación Nacional en el año 2017 corresponden a un total de 14, de los cuales: 6 son renovación más modificaciones, 4 modificaciones, 4 renovaciones; con lo cual, la totalidad de los proyectos curriculares de la Facultad cuentan con licencia de funcionamiento vigente.

Procesos	Número de programas
Registros calificados vigentes FCE	24
Renovaciones 2017	14

Modificaciones curriculares aprobadas a 2017 por el MEN	8*
---	----

Tabla 45 Información general registro calificado programas FCE en 2017 Fuente: Coordinación Autoevaluación y Acreditación FCE

*Es conveniente tener en cuenta que en el caso de la Licenciatura en Física fueron radicados los documentos asociados a la modificación curricular en la plataforma SACES-MEN y se encuentran a la espera de la resolución de aprobación de la misma.

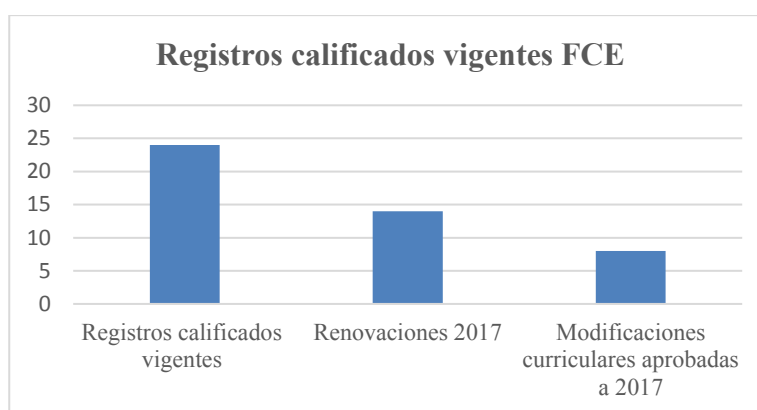


Ilustración 25 Procesos asociados a registros calificados-actualizados a noviembre. Fuente: Coordinación Autoevaluación y Acreditación FCE

Entendiendo el proceso de autoevaluación como permanente e inherente a la obtención de la renovación del registro calificado y la acreditación o reacreditación de alta calidad fueron contempladas en el apartado respectivo. Ello quiere decir que se han desarrollado en términos generales: reuniones o sesiones de orientación frente a las inquietudes que con frecuencia aparecen en la elaboración de los documentos como son la consecución de la información y estructura del mismo, apoyo en la aplicación de los instrumentos institucionales de apreciación. Adicionalmente, se han contemplado estrategias para compilación de la información y mejoramiento en la calidad de los documentos. Adicionalmente, se han elaborado conceptos frente a las modificaciones al registro calificado, como se muestra a continuación:

Proyecto curricular	Proceso marco	Documento	Fecha de emisión de concepto
Licenciatura en Educación Artística	Renovación RC	2ª Versión documento renovación RC	Enero 19 de 2017
Licenciatura en Matemáticas	Renovación RC	1ª Versión documento renovación RC	Marzo 10 de 2017
Licenciatura en Física	Modificaciones RC	1ª versión documento de modificaciones al registro calificado.	15 de agosto de 2017
Física, Química, Biología	Solicitud RC	Documento Condiciones de calidad para obtención del registro calificado	Febrero 28 de 2017

Creación Facultad de Ciencias	Solicitud RC	Documento Condiciones de calidad para obtención del registro calificado como programa de extensión	Febrero 28 de 2017
Maestría en Educación (Guajira)	Solicitud RC	Documento Condiciones de calidad para obtención del registro calificado como programa de extensión	Octubre 25 de 2017
Maestría en Educación y Gestión Ambiental	Solicitud RC	Documento Condiciones de calidad para obtención del registro calificado.	Junio 14 de 2017
Total			7 conceptos

Tabla 46 Conceptos emitidos procesos registro calificado 2017 Fuente: Coordinación Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación.

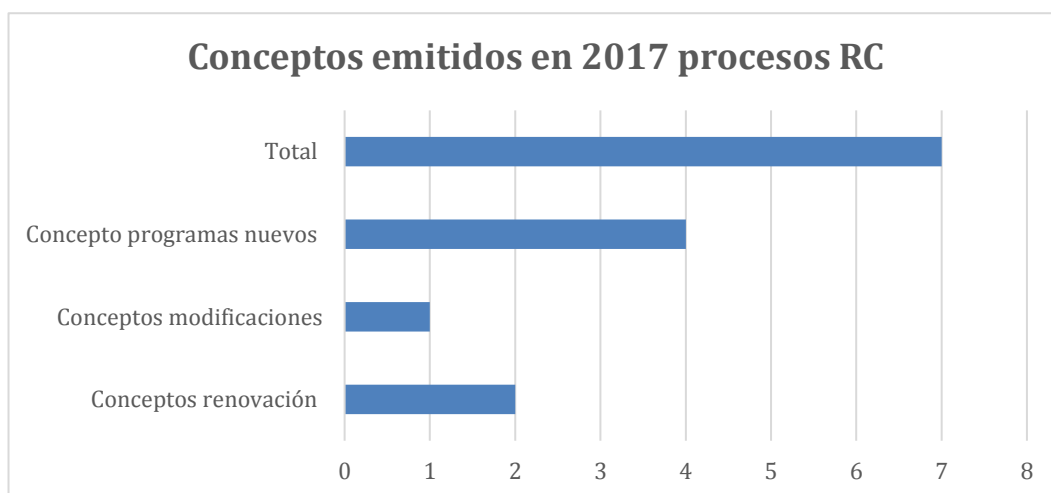


Ilustración 26 Conceptos emitidos en 2017 procesos RC

Conceptos renovación	Conceptos modificaciones	Concepto programas nuevos	Total
2	1	4	7

Tabla 47 Relación conceptos emitidos en torno al proceso RC en 2017

Como resultado de la normativa expedida por el Ministerio de Educación Nacional en los años 2015 y 2016 (Decreto 2450 de 2015 y Resolución 02041 de 2016, hoy derogada mediante resolución 18583 de 2017), se ha otorgado al proceso de acreditación un lugar principal en torno a la autoevaluación de proyectos curriculares, dado su carácter obligatorio para los programas de Licenciatura. Bajo este principio, la Coordinación definió

desde el año anterior acompañar de manera permanente a los programas que avanzan hacia la reacreditación de alta calidad, recogiendo para el año 2017 la experiencia obtenida en 2016 como oportunidad de viabilizar los diferentes tránsitos del proceso y las necesidades que garantizan la efectividad de los mismos.

Al respecto, resulta relevante mencionar que, para el año 2017, la Facultad de Ciencias y Educación cuenta con los 10 proyectos curriculares de pregrado con acreditación de alta calidad, dada la aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional a 5 programas (2 acreditados, 3 reacreditados), aquellos recibieron hacia los meses finales del año 2016 la visita de pares evaluadores. Así las cosas, frente a la acreditación de alta calidad se indica lo siguiente:

PROYECTOS CURRICULARES CON ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD A 2017			
Proyecto Curricular	Resolución	Estado	Vigencia Aac
Licenciatura en Biología	Res. N° 7752 de 2014	Acreditado. Recibió visita de pares evaluadores los días 23, 24 y 25 de noviembre.	4 años
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística	Res. N° 5791 de 2014	Acreditado. A la espera de designación de pares evaluadores.	4 años
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés	Res. N° 11713 de 2017	Reacreditado. Recibió resolución en junio de 2017.	4 años
Licenciatura en Matemáticas	Res. N° 19702 del 28 de septiembre de 2017	Reacreditado. Recibió resolución el 28 de septiembre de 2017.	6 años
Licenciatura en Física	Res. N° 7452 de 2012	Reacreditado. En completitud en plataforma SACES-MEN. A la espera de asignación de pares evaluadores.	6 años
Licenciatura en Pedagogía Infantil	Res. N° 16717 de 2012	Reacreditado. Ajuste de documento respectivo.	6 años
Licenciatura en Química	Res. N° 10731 de 2017	Recibió resolución en mayo de 2017.	4 años

Matemáticas	Res. N° 21004 de 2014	Acreditado En proceso de consolidación documentos re acreditación.	4 años
Licenciatura en Ciencias Sociales	Res. N°11706 de junio de 2017	Acreditado. Recibió resolución en junio de 2017.	4 años
Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Res. N°11421 de junio de 2017	Acreditado. Recibió resolución en junio de 2017.	4 años
TOTAL	10 procesos		

Tabla 48 Proyectos curriculares acreditados FCE en 2017 Fuente: Coordinación General Autoevaluación y Acreditación UDFJC

La Facultad de Ciencias y Educación se ha destacado por contar con un importante número de proyectos curriculares acreditados de alta calidad, correspondientes al grupo de los pregrados, de los cuales 3 han sido acreditados en 2014 por primera vez por un periodo de 4 años y 5 han renovado su acreditación por una o dos veces más. En el caso particular de la Licenciatura en Ciencias Sociales y la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, reciben nuevamente este reconocimiento en 2017. La última de las resoluciones recibidas corresponde a la de la Licenciatura en Matemáticas por 6 años; la Licenciatura en Biología recibió visita en el mes de noviembre y se aguarda a que dicho proceso se haga para la Licenciatura en Educación Artística y Licenciatura en Física.

En síntesis, los retos y dificultades a afrontar en estos procesos son:

Retos	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar de manera conjunta con los programas de posgrado a fin de lograr la Acreditación de Alta Calidad de los mismos. • Iniciar el proceso de acreditación de los laboratorios, así como la certificación de procesos y procedimientos. • Fortalecer el trabajo investigativo en temas que asociados a los procesos de autoevaluación y de acreditación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca rigurosidad en la sistematización de las actividades de los proyectos curriculares y de las unidades académico-administrativas, las cuales dan cuenta de la autoevaluación a nivel de programa y de la institución. • Lo anterior trae como resultado la dificultad de visibilizar la calidad de los programas. • Formatos para consolidación de la información que difieren de los requeridos por las plataformas del Ministerio y el Consejo Nacional de Acreditación, lo cual afecta los tiempos de ejecución de las acciones de orden documental.

Tabla 49 Retos y Dificultades FCE en 2017

Currículo

12. Currículo:

La gestión realizada por el Comité de Currículo de la Facultad de Ciencias y Educación, en tanto unidad académica, se ha realizado alrededor de elementos imprescindible para la consolidación del proyecto educativo de la universidad. En ese sentido, el comité se compromete con el reconocimiento, , actualización y/o creación de lineamientos de orden curricular para la facultad; la elaboración de documentos que definan, problematicen y consideren el estado actual de los diseños curriculares de los proyectos curriculares adscritos a la facultad; el estudio, análisis y debates para sentar posición frente a la normatividad promulgada en los niveles institucional, local, regional y nacional; y, brindar consideraciones y respuestas frente a los conceptos acerca de renovación de registros calificados, acreditación de alta calidad, creación de nuevos proyectos curriculares y ajustes curriculares de los ya existentes. Desde esta perspectiva, el comité presenta cuatro características esenciales:



Ilustración 27 Características Comité de Currículo Fuente: I.G Comité de Currículo, 2017.

Por otro lado, el desarrollo de trabajos y documentos académicos ha venido marcando la ruta de trabajo del comité como lo muestra el siguiente gráfico:

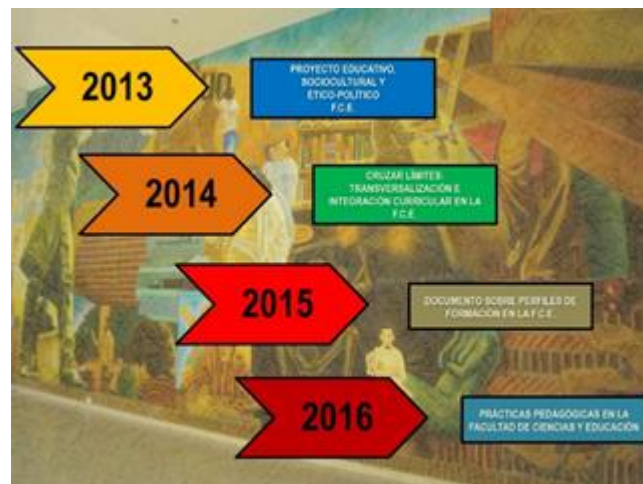


Ilustración 28 Ruta de trabajo Comité de Currículo Fuente: I.G Comité de Currículo, 2017.

Docentes

De acuerdo con los objetivos y metas propuestos en el plan de acción (vigencia 2017) del Comité de Currículo de la Facultad de Ciencias y Educación se han llevado a

buen término las actividades inherentes a la gestión docente, vinculando a profesores adscritos a los distintos proyectos curriculares de la Facultad. El comité viene sesionando de manera regular desde el mes de febrero en reuniones semanales que se realizan los días miércoles en el horario de 8:00 a 10:00 a.m.

Asisten al Comité:

- Yury Ferrer Franco (Coordinador Comité de Currículo Facultad de Ciencias y Educación, docente adscrito al proyecto curricular de Licenciatura en Educación Artística).
- Carlos Jilmar Díaz Soler (Docente adscrito al proyecto curricular de Maestría en Educación).
- Daniel Ernesto Beltrán Riaño (Docente adscrito al proyecto curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés).
- Daniel Hernández Rodríguez (Docente adscrito al proyecto curricular de Maestría en Infancia y Cultura).
- Isabel Torres Garay (Representante del Proyecto Académico Transversal de Formación de Profesores para Poblaciones con Necesidades Educativas Especiales).
- Jorge Rodríguez Bejarano (Docente adscrito al proyecto curricular de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas).
- José Javier Betancourt Godoy (Docente adscrito al proyecto curricular de Licenciatura en Ciencias Sociales).
- Lucía Pinto de Mantilla (Docente adscrita al proyecto curricular de Licenciatura en Biología).
- Luis Carlos García Sánchez (Docente adscrito al proyecto curricular de Licenciatura en Química).
- María Luisa Araujo (Docente adscrita al proyecto curricular de Licenciatura en Química).
- Miguel Ángel Martínez Parrales (Docente adscrito al proyecto curricular de Licenciatura en Física).
- Omaira Beatriz de la Torre (Docente adscrita al Proyecto Académico de Investigación y Extensión en Pedagogía PAIEP).
- Omayra Tapiero Celis (Docente adscrita al proyecto curricular de Licenciatura en Pedagogía Infantil).
- Ruth Molina Vásquez (Representante del Proyecto Transversal de Educación en Tecnología).
- Sol Mercedes Castro Barbosa (Docente adscrita al proyecto curricular de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana).

A la fecha se han llevado a cabo veintitrés (23) encuentros del comité, cada uno de los cuales cuenta con su respectiva memoria.

Documento sobre prácticas pedagógicas en la Facultad de Ciencias y Educación

El plan de acción (2017) del comité proyectó la redacción final del documento sobre prácticas pedagógicas en la Facultad de Ciencias y Educación. Con el objetivo de llevar a buen término este objetivo desde el mes de febrero de 2017 se discutieron al interior del comité los documentos producidos en los encuentros sobre prácticas pedagógicas llevados a cabo en la vigencia 2016 y el documento de base de políticas de la práctica

pedagógica generado por la comisión para trabajar en la construcción de una política de la práctica pedagógica de la Facultad de Ciencias y Educación conformada desde el día 13 de octubre de 2016 al interior del Consejo de Facultad (acta N°34).

Para los meses de abril y mayo se desarrollaron algunas actividades previas al evento: *Proyecciones de la práctica pedagógica en la Facultad de Ciencias y Educación* que contó con la participación de veintiséis (26) profesores adscritos a los proyectos curriculares de pregrado, postgrado y a los proyectos transversales de la facultad. La principal intención de este encuentro fue hacer la socialización del documento de políticas de la práctica pedagógica para la facultad para su discusión en mesas de trabajo (2).

Las actividades del comité posteriores a la realización del evento tuvieron en consideración las propuestas y cambios manifestados por coordinadores y directores de prácticas pedagógicas de los proyectos curriculares asistentes al documento de políticas con la intención de hacer su presentación ante el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación el día 08 de junio de 2017, dada la importancia de este tema se decidió al interior de este cuerpo colegiado tratar en una única sesión (del día 22 de junio de 2017) el tema de prácticas pedagógicas por lo cual se preparó material de trabajo así:

- Fundamentación de políticas para la práctica pedagógica en la Facultad de Ciencias y Educación (documento de trabajo).
- Matriz actualizada de información sobre la proyección de prácticas pedagógicas de los proyectos curriculares de pregrado (licenciaturas) que, hasta la fecha, han llevado a cabo modificaciones curriculares. No se incluyeron los correspondientes a la Licenciatura en Física y la Licenciatura en Pedagogía Infantil, quienes se encuentran actualmente en desarrollo de estos procesos y no allegaron información.
- Documento de trabajo: Elementos para configurar el reglamento de prácticas F.C.E.
- Documento de trabajo: Aportes para la proyección y materialización de convenios-marco. Prácticas pedagógicas en la F.C.E.

Para los meses de agosto y septiembre de 2017 se han recibido documentos de análisis, consideraciones y apreciaciones a los documentos 1, 3 y 4 de parte de algunos de los consejeros del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, estos documentos han servido de insumo para la elaboración de los documentos “pre-finales” que se espera sean entregados y socializados a la comunidad académica de la facultad.

Orientaciones generales Proyectos Educativos proyectos curriculares

En un trabajo conjunto con el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación precedido por la profesora Pilar Infante Luna, el día 4 de septiembre de 2017 se hizo la presentación de las orientaciones generales para la reelaboración de los Proyectos Educativos de los proyectos curriculares adscritos a la Facultad de Ciencias y Educación.

Dicho encuentro permitió la consolidación de una plantilla de redacción organizada por cuatro (4) componentes centrales a los cuales les subyacen elementos propios que se

espera den cuenta de manera sintética de las principales construcciones curriculares que soportan la identidad de los proyectos curriculares; cabe resaltar que esta estructura fue socializada y su configuración como plantilla tomó en consideración los aportes y sugerencias de los coordinadores de los subcomités de autoevaluación y el equipo de trabajo de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación.

Proyección y socialización de la Resolución 080 de junio 20 de 2017

Dada la importancia de blindar y asegurar el buen tránsito de los proyectos curriculares adscritos a la Facultad de Ciencias y Educación en lo referido a planes de homologación y transición junto con la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación y la delegada de la Vicerrectoría Académica, profesora Constanza Jiménez se proyectó la hoy promulgada Resolución 080 de junio 20 de 2017 *“por la cual se establecen lineamientos para la implementación de los nuevos planes de estudio de los proyectos curriculares de pregrado de la Facultad de Ciencias y Educación, conforme a lo establecido en el Acuerdo 041 del 26 de abril de 2016”*. Para el mes de julio de 2017 se hizo extensiva la invitación a trabajar mancomunadamente a los proyectos curriculares de pregrado adscritos a la facultad con el fin de resolver requerimientos, dudas o comentarios que surgieran frente a este acto administrativo.

Revisión, análisis y emisión de conceptos frente a documentos de modificación y creación de proyectos curriculares.

Previa solicitud de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación en el mes de agosto de 2017 se dio lectura, revisión y emisión de concepto al documento de modificaciones curriculares del proyecto curricular de Licenciatura en Física.

Asistente académica

Con objeto de la promulgación de la Resolución N° 062 de agosto 9 de 2017 *por la cual se aprueban los resultados de la convocatoria para asistentes académicos e investigadores de la Facultad de Ciencias y Educación para el periodo académico 2017-III* la estudiante Yeny García Poche adscrita al proyecto curricular de Licenciatura en Pedagogía Infantil ha venido apoyando la gestión del Comité de Currículo realizando transcripciones de registros magnetofónicos producto de la realización de eventos y encuentros sobre el establecimiento de una política de prácticas pedagógicas para la facultad.

RESULTADOS Y LOGROS (INDICADORES-ESTADÍSTICAS)

Docentes

REPRESENTACIÓN PROFESORAL COMITÉ DE CURRÍCULO	
PROYECTO CURRICULAR	PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN
De un total de diez (10) proyectos curriculares de pregrado, a la fecha nueve (9) han tenido una representación en el comité	90%
De un total de catorce (14) proyectos curriculares de postgrado, a la fecha solo dos (2) han tenido una representación en el comité	14%
De un total de tres (3) proyectos transversales, a la fecha la totalidad cuenta con representación ante el comité	100%

Tabla 50 Porcentaje en representación Figura 23. Porcentajes de representación

Documento sobre prácticas pedagógicas en la Facultad de Ciencias y Educación

Hasta el momento y dados los avances de los integrantes del comité en el desarrollo de las sesiones de trabajo y encuentros se han consolidado tres (3) relatorías que dan cuenta de los debates y la preparación de documentos relacionados con la política, regulación y establecimiento de convenios para la práctica en la Facultad de Ciencias y Educación.

Unidad de Extensión

13. Unidad de Extensión

La gestión de la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias y Educación ha tenido como objetivo primordial impulsar, promover, fortalecer y visibilizar las relaciones entre academia e investigación en el marco de una proyección social e impacto en la comunidad local y nacional. En esa dirección los proyectos presentados ejecutados y en procesos de aprobación que se enuncian a continuación, muestran la primera parte de esta gestión:

En total son diecisiete los proyectos en curso o ya finalizados:

Seminario de Actualización del Programa Académico Transitorio 2016	Seminario de carácter transversal como opción de grado para aquellos estudiantes de pregrado que concluyeron su plan de estudios y no han obtenido titulación.
Seminario de Actualización del Programa Académico Transitorio 2017	Seminario de carácter transversal como opción de grado para aquellos estudiantes de pregrado que concluyeron su plan de estudios y no han obtenido titulación.
Curso libre de Métodos para medir la biodiversidad	Propuesto desde el grupo de investigación Biodiversidad de alta montaña tiene como objetivo desarrollar herramientas para la medición de la diversidad.
Convenio con la Secretaría Distrital de Educación - Media Fortalecida	Aunar esfuerzos para el acompañamiento a Instituciones Educativas del Distrito para garantizar la calidad educativa.
Conferencia de Arqueoastronomía, Ingeniería y Arquitectura en Machu Picchu.	Propuesta en el marco de promoción de las relaciones entre facultades de la universidad para el año 2016, el tema de exposición convida diversas disciplinas del conocimiento y el auditorio según sus expresiones quedó ampliamente satisfecho.
Curso libre de Ciencias experimental para jóvenes y niños 2016 y 2017	Adscrito desde el grupo de Investigación Química Computacional con el objetivo principal de incentivar a los jóvenes y niños en ambientes de la ciencia, a través de la realización de laboratorios dirigidos.
XXI Seminario de Investigaciones Biológicas	Seminario organizado por el Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología con el objeto de generar espacios de comunicación sobre investigaciones desarrolladas en las diferentes áreas de las ciencias biológicas en el país.
XXII Seminario de Investigaciones Biológicas	Seminario organizado por el Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología con el objeto de generar espacios de comunicación sobre investigaciones desarrolladas en las diferentes áreas de las ciencias biológicas en el país.

Diplomado Cátedra Itinerante por la Paz (CODEMA)	Diplomado propuesto por la Cooperativa del Magisterio CODEMA en el año 2016, y se fundamentó en la construcción y promoción de grupos de docentes del Distrito Capital y la Ciudad Región, que en diferentes escenarios de la comunidad educativa promuevan una cultura de paz
Diplomado Constelaciones Familiares y pedagogía sistémica (CODEMA)	El objetivo de este Diplomado es aportar desde la Pedagogía Sistémica Familiar a los asociados – asociadas de Codema y en proyección a la comunidad educativa de los colegios de Bogotá, elementos conceptuales de análisis, instrumentos y técnicas desde el método de comprensión e intervención sistémica familiar, desarrollado por Bert Hellinger, para la resolución de conflictos y procesos de conciliación y reconciliación social.
Diploma Paz Cívica - Codema	El objetivo de este Diplomado es Contribuir desde el Departamento de Educación de CODEMA a la formación de docentes en la Cátedra de Paz.
Convenio Interadministrativo 068 - Primera fase	El objeto es aunar esfuerzos para desarrollar actividades investigativas, formativas y de potenciación de experiencias pedagógicas en el marco del programa UAQUE (Prácticas Éticas y Estéticas para la convivencia en la escuela).
Convenio Interadministrativo 026 Segunda Fase	EL objeto es aunar esfuerzos para desarrollar ambientes de aprendizaje en el marco del estudio “Memoria, sentido de vida y educación para la paz: apuestas por una convivencia escolar y de formación ciudadana”
Proyecto aportar para la paz asunto de todos	Proyectos y aportes construidos por los grupos de investigación de la FCE, como parte de los proyectos de la Universidad Distrital para la paz y la reconciliación, presentados y argumentados en la mesa de la Habana.
Convenio N° 2276 de 2017 Pensamiento Lógico Matemático	En relación con el apoyo al Convenio interadministrativo 2276 de Secretaría de Educación SED y la Universidad Distrital, Dirigido por la Maestría en Educación, se informa que el proyecto sigue su curso normal con la contratación de quince (15) docentes para trabajo en ciento cincuenta (150) instituciones educativas del Distrito.
Curso de Iniciación al Kung fu y Bienestar personal	El objetivo de este curso es brindar a los estudiantes, egresados y funcionarios de la Universidad Distrital y público en general, una aproximación básica pero completa a partir de la teoría y diferentes técnicas en la práctica, un acercamiento al arte milenario del KUNG-

	FU, bajo los conceptos de disciplina, fraternidad y transformación.
Convenio Interadministrativo N° 1720 suscrito entre la Secretaría Distrital Educación y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Realizar el acompañamiento a la implementación del proyecto desarrollo integral de la educación media en las IED que busque mejorar la calidad educativa ofrecida a los jóvenes de los grados 10 y 11, articulando esfuerzos técnicos, administrativos y económicos

Tabla 51 Proyectos de extensión en curso o finalizados

Así mismo, la Facultad tuvo participación en siete (7) convocatorias durante el año 2016 y nueve (9) durante el año 2017. Mientras que elaboró ocho cotizaciones.

Otro de los resultados de la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias y Educación es la gestión de convenios para prácticas pasantías, esta unidad socializa y documenta los procesos de extensión que desarrolla en lo relacionado los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Educación y hace extensiva la invitación a todos los Directores de Proyectos Curriculares para que participen en estas actividades.

Actualmente de los once (11) proyectos curriculares de la Facultad de Ciencias y Educación, se tiene la participación activa de seis (6) proyectos curriculares que son:

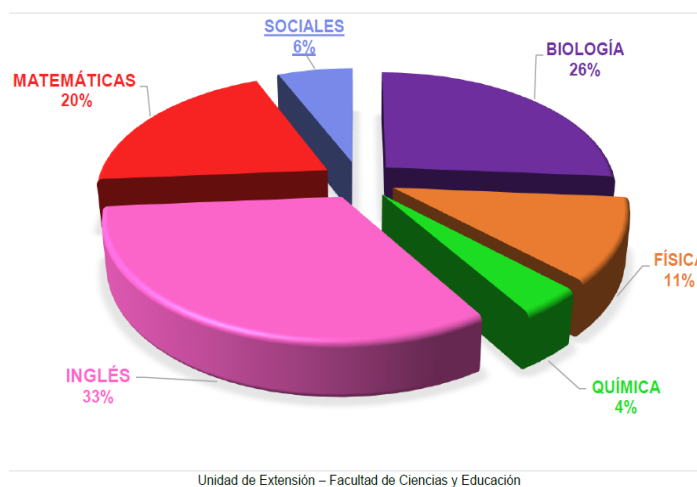


Ilustración 29 Gestión de convenios por proyectos

A continuación, se informa sobre las entidades oferentes a las cuales se presentaron los estudiantes relacionados:

APELLIDO	NOMBRE	INSTITUCIÓN OFERENTE		Tipo de entidad	
				Publico	Privado
ALDANA ORTIZ	LUISA FERNANDA	FUNDACION	IN-JU-HUELLAS		X
BARÓN ESPINEL	ASTRID JULIETH	INSTITUCIÓN	CRECER FORMAMOS FUTURO		X
BECERRA CAGUA	KAREN BRIYITH	FUNDACION	IN-JU-HUELLAS		X
CARREÑO MERCHÁN	OSCAR STEVEN	COLEGIO	SAN PEDRO CLAVER IED	X	
CASTRO CARDONA	DIEGO ALEJANDRO	COLEGIO	SAN PEDRO CLAVER IED	X	
DONOSO CONZÁLEZ	ALEJANDRA	INSTITUCIÓN	CRECER FORMAMOS FUTURO		X
FARFAN RINCÓN	KAREN LILIANA	COLEGIO	OEA	X	
FONSECA ROJAS	ANGIE	COLEGIO	JORGE ELIECER GAITAN	X	
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	CRISTIAN CAMILO	FUNDACION	IN-JU-HUELLAS		X
LOAIZA VALDERRAMA	STEVEN CAMILO	COLEGIO	OEA	X	
MALDONADO SUAREZ	YEFER	COLEGIO	JOSÉ FÉLIX RESTREPO	X	
MEDINA HERNÁNDEZ	FABIÁN RICARDO	COLEGIO	SANTA TERESITA DE SOACHA	X	
MUÑOZ BARRANTES	CARLOS JAVIER	COLEGIO	SANTA TERESITA DE SOACHA	X	
NAVARRO VANEGAS	HAROLD YESID	FUNDACION	IN-JU-HUELLAS		X
PINZÓN MOYANO	NANCY DANIELA	COLEGIO	HELADIA MEJÍA	X	
QUINTERO CORTES	LEADY CAROLINA	BIOPARQUE LA RESERVA			X
RAMIREZ HERRERA	LEONARDO	COLEGIO	JOSÉ FÉLIX RESTREPO	X	
RINCÓN ZAMUDIO	DILSON JAVIER	COLEGIO	JOSÉ FÉLIX RESTREPO	X	
ROBAYO RINCÓN	JOHANNA VANESSA	UNIVERSIDAD	DISTRITAL FJC	X	
SOTO HERNANDEZ	YANCEL ORLANDO	COLEGIO	SIMÓN RODRÍGUEZ IED	X	

Tabla 52 Estudiantes en procesos de pasantías

Se ha hecho seguimiento al avance de las actividades desarrolladas en los convenios y/o proyectos con vigencia 2015 y 2016; brindando asesoría y acompañamiento en todas las etapas de los procesos administrativos y académicos. Las actividades administrativas necesarias para el desarrollo de los convenios que así lo requieren consisten en la gestión de procesos ante el IDEXUD.

Finalmente, la Unidad de Extensión asume como proyección para el siguiente año:

- Comprensión de los problemas y necesidades de la región y del país en la búsqueda de soluciones.
- Avanzar en la interacción Universidad-Sociedad por medio de Convenios Acuerdos y Proyectos Conjuntos. Extensión – proyectos curriculares.
- Incorporar la interacción social en la estructuración de los programas académicos, para que se constituya en una herramienta de formación en la intervención y potencie el conocimiento, gracias a su vínculo con la investigación y la innovación. Docencia - investigación – extensión. Avanzar en la consolidación de dicho vínculo.

- Interacción de los conocimientos universitarios con los conocimientos otros, en la vía de reconocer la diferencia y prefigurar innovaciones desde dicho reconocimiento. Estudiantes- extensión – egresados
- Avanzar en la promoción de la vinculación de los estudiantes y egresados de la facultad para fortalecer su formación y el desarrollo de las actividades de Docencia, Investigación y Extensión de la facultad.

Redes y asociaciones

14. Redes y asociaciones

La Facultad de Ciencias y Educación, desde su experiencia en el campo educativo y de las ciencias humanas y sociales, ha participado en representación de la Universidad Distrital para la interlocución con escenarios académicos y con entidades distritales de gran relevancia. Dichos escenarios apuntan a la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el campo educativo y pedagógico; la reflexión sobre el lugar de la Ciencias de la Educación y las ciencias humanas en el contexto académico contemporáneo; el fortalecimiento de los sistemas posgraduales; entre otras temáticas. Así mismo, promueven el desarrollo de acciones cooperadas entre facultades y unidades de formación de maestros, con otros organismos especializados del sector, para alcanzar y mantener los más altos niveles de excelencia académica posibles. Como resultado, se generó un fortalecimiento en la Facultad mediante procesos de cooperación interinstitucional y el debate sobre las problemáticas actuales de la educación superior y posgradual en Colombia; así mismo, se promovió la calidad de la formación de los maestros para avanzar en el conocimiento educativo, pedagógico y didáctico. En este marco se adelantó trabajo con: Red Colombiana de Postgrados, Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE, Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias Sociales, Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias ACOFACIEN Mesa Interuniversidades y Asociación Colombiana de Universidades ASCUN

Se resalta el trabajo adelantado durante el 2017 con la Red Colombiana de Posgrados – RCP, busca integrar a directivos y académicos de las instituciones de educación superior alrededor de las temáticas que competen a los posgrados en el país. Así mismo, la Red se constituye como punto de encuentro de las Instituciones de Educación Superior Colombiana. La RCP se consolida como un espacio de asesoría y cualificación de la gestión de los programas de posgrados de las universidades vinculadas a ella; un espacio de reflexión y debate investigativo, y de producción y circulación académica. Así mismo, busca acoger a las distintas instituciones de educación superior desde sus particularidades y sin ningún tipo de exclusión. Para tal fin, se promueven espacios de encuentro virtual y presencial regional, multicampo e interregional.

La red tiene por objetivos:

- Generar espacios de articulación con el Gobierno Nacional que coadyuven a la definición de programas de posgrado en el país.
- Facilitar el desarrollo interinstitucional de alianzas estratégicas y eventos académicos que permitan el mejoramiento de los programas de los niveles de posgrado en Colombia.
- Consolidar una comunidad de gestores y académicos que aúnen esfuerzos para el desarrollo conjunto de programas y proyectos de investigación, docencia y extensión en el nivel de posgrados.
- Hacer visible la participación de las instituciones de educación superior colombianas en la búsqueda de mejores niveles de desarrollo de la sociedad, a través de la generación de conocimiento y formación de profesionales con un alto grado de especialización disciplinar e investigativa.
- Aunar los esfuerzos que realizan las instituciones de educación superior colombianas para impulsar el mejoramiento continuo de la formación de alto nivel académico de sus egresados, con criterios de pertinencia, calidad y equidad.

- Proyectar y promover la formación colombiana de posgrado a nivel internacional, con especial énfasis en el ámbito latinoamericano.

El decano de la Facultad de Ciencias y Educación, como delegado de la Universidad Distrital en el marco de la RCP (Red Colombianas de Posgrados) ha participado de los encuentros académicos y administrativos realizado por esta red a lo largo del 2017. Así, la Facultad de Ciencias y Educación, siendo la facultad de la Universidad con más experiencia en el campo de los posgrados participa de dichos escenarios de interlocución de donde han emergido significativos aportes para la gestión de los posgrados de la Universidad; esto, en el marco de la consolidación de la Política de Posgrados de la Facultad resulta imprescindible.

El 27 de febrero de 2017 en la Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba- ESMIC se reunió el Comité Ejecutivo de la Red Colombiana de Posgrados.

Los días 30 y 31 de marzo se realizó la Asamblea General Ordinaria 2017, el Evento Académico Anual y el Informe de Gestión del año 2016. Dicho evento se desarrolló en la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla Cartagena de Indias.

El miércoles 19 de abril 2017 en la Universidad Santo Tomas se realizó la elección de la nueva coordinación del Nodo Centro (principal y suplente) y la conversación sobre el Plan de Desarrollo de la RCP y actividades a desarrollar en el 2017; allí, se designó a la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito como Coordinadora del Nodo Centro.

El 4 de mayo en la Universidad Santo Tomás se llevó a cabo Panel de Políticas Generales de Posgrados en el marco Misión Técnica de la Universidad Santo Tomás. Se contó con la presencia de académicos con amplia experiencia en el tema: Neus Pons (Universidad de Barcelona), Mariana Sánchez (Universidad Autónoma de México) y Francisco Marcos (Universidad de Granada); adicionalmente, la Red Colombiana de Posgrados (RCP) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) hicieron presencia en dicho encuentro.

Frente a la pregunta por la relevancia de la política de posgrados, los panelistas coincidieron en señalar que la urgencia de establecer criterios claros de orientación de los programas de posgrados, deviene de la transformación precipitada del contexto colombiano y mundial. Esto, sin duda, presenta nuevos retos a los que la educación pos gradual no puede dar la espalda. Al respecto, el profesor Francisco Javier Marcos, miembro del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, afirma que existen dos fenómenos centrales para la comprensión de los retos educativos actuales, a saber, la globalización y el desarrollo de las NTICS (Nuevas Tecnologías de la información y la Comunicación).

- Para Marcos, la globalización e internacionalización y el desarrollo de las NTICS tienen tres consecuencias importantes:
- Los espacios de aprendizaje son transnacionales y ubicuos.
- El conocimiento se transforma vertiginosamente y son múltiples las formas de acceso a este.
- Existen demandas de formación continua y permanente más allá de las maestrías y los doctorados.

En este contexto, una de las funciones de las políticas de posgrados será, por una parte, la de clarificar los aspectos administrativos y curriculares de la internacionalización en

términos de investigación y formación; así mismo, regular la creación de programas académicos flexibles y permanentes. De este modo, la política deberá precisar y unificar criterios frente a créditos académicos, homologaciones, doble titulación, titulación continua, reconocimiento de título, alianzas estratégicas para la internacionalización, aumento de la calidad y pertinencia de los programas impactando las políticas públicas; creación y sostenibilidad de programas flexibles (distintos a las especializaciones, maestrías y doctorados).

Por último, cabe señalar que la internacionalización y las demandas de una educación flexible y permanente para profesionales, no pueden ser en ningún momento únicos objetivos de una política de posgrados, poniendo en detrimento la función crítica y social de la universidad y su correspondencia con las necesidades del contexto local. Al respecto, vale la pena mencionar al menos dos preocupaciones: Primero, La política de internacionalización del sistema de posgrados deberá estar en función del fortalecimiento de la comunidad local investigativa, académica y profesional, en ese sentido, se deben establecer criterios sobre cómo involucrar y responsabilizar a los beneficiarios de internacionalización con el futuro y el mejoramiento de sus contextos inmediatos. Segundo, la política que oriente el sistema de posgrados, deberá garantizar la evaluación permanente de los programas propiciando la mejora continua en su calidad y pertinencia social. Mariana Sánchez, subdirectora de Posgrado de la Universidad Iberoamericana, plantea las siguientes características para la Política de posgrados:

- Coherencia entre lo que se desea y los cursos de acción que se toman.
- Continuidad de la política, de modo que trascienda los periodos de administración.
- Búsqueda del Bien Común
- Debe ser evaluable
- Así mismo, establece como componentes básicos:
- Políticas sobre la estructura curricular.
- Políticas sobre docencia.
- Políticas sobre estudiantes.
- Políticas de financiamiento.
- Políticas de innovación y desarrollo de procesos académicos.
- Políticas de acreditación
- Políticas de desarrollo organizacional

El 27 de junio, en las instalaciones de la Universidad Santo Tomás, se desarrolló el conversatorio “Currículo y gestión de programas de posgrado” con la participación de Dr. Edison Cuervo Montoya, Director de la Unidad de Posgrado de la Universidad Santo Tomás y Dra. Lucía Chávez Correal, Asesora Académica ASCUN, cuyo objetivo fue establecer un diálogo entre las diferentes universidades que constituyen el nodo centro de la RCP, en torno a los retos actuales de los posgrados. En este escenario emergieron cuestiones como: los retos que implica la inserción de la investigación dentro del currículo de posgrados, las posibilidades de los posgrados para incidir en la formulación y revisión de políticas públicas, la articulación y flexibilidad del currículo, la diversidad de enfoques de los programas, la continuidad de los mismo, la internacionalización y el impacto de los posgrados en pregrado, entre otros.

El 2 de agosto se desarrolló la Jornada de trabajo taller para la Elaboración del plan de acción específico Nodo Centro. Allí se realizó la presentación y discusión de las dimensiones del Plan de Desarrollo 2017- 2026 realizada por medio de la metodología de

Planeación Estratégica Prospectiva de Michel Godet. Así, la planeación se entiende como un “Proceso analítico que busca construir escenarios, como medio para representarse la realidad futura con el fin de iluminar la acción presente, a la luz de los futuros posibles y deseables” (Godet, 11, 2007).

Se definieron los temas de mayor interés para los participantes en el marco de dichas dimensiones:

- Administración – gestión de unidad de posgrados.
- Internacionalización (convenios y movilidad)
- Currículo (flexibilidad, redes académicas internacionalización, interdisciplinariedad, investigación)
- Políticas de seguimiento a egresados
- Bienestar institucional
- Proyección social
- Formación docente (pedagógica- didáctica)
- Políticas de evaluación, seguimiento y calidad.
- Creación de programas de doctorado
- Articulación con la investigación
- Participación en políticas públicas
- Articulación entre pregrado y posgrado y entre los mismos posgrados.
- Planeación y gestión multicampos.
- Formación en liderazgo.

El 11 de septiembre se realizó un conversatorio sobre la estructura organizacional de los posgrados a través de la socialización de la experiencia de dos universidades integrantes del Nodo Centro y otros aspectos relacionados con el Nodo. La Universidad Santo Tomas realiza su presentación en donde se define como “Una universidad de docencia que hace investigación con alto impacto social”. Es una universidad multicampus que, reconociendo el crecimiento exponencial de la educación posgradual (cuanta con 105 programas de posgrados en todo el país) propone un modelo de gestión desde la perspectiva de Sistema, cuyo objetivo es: propiciar un conjunto de operaciones para que las actividades de los posgrados sucedan efectivamente.

Este modelo de gestión se define como Sistema de dos formas. De manera interna porque cada componente incide en los otros; y externamente, porque se ubica en la estructura orgánica de la universidad logrando una incidencia y participación en la toma de decisiones. Así, la gestión del sistema de posgrados debe partir de las siguientes preguntas: ¿Cuál es su nivel de alcance administrativa y académicamente? ¿Cuál es su participación en los órganos de dirección? ¿Cómo ha consolidado su soporte normativo y legal?

Finalmente, el 9 de octubre, se realizó en la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito la presentación de los avances en cuanto a la política del sistema de posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación; en compañía de la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Pedagógica.

Frente a la Asociación Colombiana de Facultades de Humanidades y de Ciencias Sociales se destaca que el 3 de marzo de 2017, se constituyó la Asociación Colombiana de Facultades de Humanidades y de Ciencias Sociales, en la Universidad del Valle. La

asociación tiene por objetivo promover el reconocimiento y la defensa de las humanidades y de las ciencias sociales ante las entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, movimientos y organizaciones sociales y populares. Para alcanzar dicho objetivo, la Asociación se propone:

- Gestionar la cooperación en actividades tendientes a cumplir con su objeto.
- Promover y apoyar actividades que impulsen el mejoramiento de la calidad y la excelencia académica en las humanidades y en las ciencias sociales.
- Actuar como vocera de sus asociados ante el gobierno nacional y asesorarlo, a través de sus organismos competentes, en actividades tendientes a la dignificación, reconocimiento y defensa de las humanidades y de las ciencias sociales.
- Promover el trabajo colaborativo y el intercambio académico con otras asociaciones afines.
- Participar activamente en las discusiones que se susciten en las universidades e instituciones universitarias respecto a las humanidades y a las ciencias sociales y formular críticas y propuestas que generen impacto en las mismas para su reconocimiento y dignificación.

El 30 de septiembre de 2017 se llevó a cabo en el Auditorio Jockey de la Universidad del Rosario, el conversatorio acerca de la medición de los productos de investigación en las ciencias sociales y la constitución de la Regional Centro de la Asociación Colombiana de Facultades de Humanidades y de Ciencias Sociales.

Al conversatorio sobre medición de productos, grupos e investigadores en Ciencias Sociales y Humanidades, que contó con la presencia, en calidad de panelistas, de:

Gabriela Delgado - Ex Directora de Fomento a la Investigación de Colciencias
Diana Lucio-Arias - Ex Subdirectora científica e investigadora en bibliometría e innovación del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología; Jefe de fomento y fortalecimiento de la investigación de la Universidad del Rosario
Diana Usgame - Profesional Cienciometría Universidad Javeriana
Hector Bonilla Estevez - Presidente Acofartes

La Mesa Inter Universidades, por otra parte, es una iniciativa de articulación en la que participan las universidades públicas del país, bajo la coordinación del programa de Convivencia y prevención de la dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Estas instituciones trabajan por los derechos humanos de las comunidades universitarias y la sociedad en general desde la idea de generar canales de diálogo y acciones concretas dirigidas a garantizar los derechos ciudadanos con énfasis en la vida, la convivencia, la tolerancia, la diversidad, desde la impronta de la educación como bien público fundamental.

La Mesa de Prevención Interuniversidades tiene reuniones periódicas –una vez por mes- y conoce acerca de situaciones de riesgo y vulnerabilidad, asociadas a los actores armados ilegales, que involucran a integrantes de las comunidades universitarias. Tiene interlocución con las autoridades civiles y policiales de la ciudad, buscando minimizar los riesgos, desde la cultura de la prevención.

Esta instancia está integrada por delegados de 4 universidades públicas, además, por representantes del:

- Ministerio Público –Defensoría del Pueblo y Personería delegada
- para Derechos Humanos-,
- Programa de Protección del Ministerio del Interior,
- Programa de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la
- República,
- Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo
- la Secretaría de Gobierno del Distrito.

El reto institucional es dar la mejor respuesta, la mejor solución posible a las necesidades inmediatas de protección de la persona. Contar con esta respuesta permitiría coordinar una acción significativa contra las consecuencias de la vulneración de los Derechos Humanos, las emergencias que se presentan en la realización de las actividades institucionales, las situaciones que afectan la salud física, mental o social y las derivadas de las alteraciones del orden público, de catástrofes y eventos naturales o antrópicos.

La Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital, ha apoyado procesos como revisión y sugerencias para el cambio del protocolo de movilizaciones del distrito, ha participado en el PMU del distrito en situaciones de movilizaciones de estudiantes y ha creado alianzas en temas de paz y pos conflicto con el PNUD y el programa manos a la paz.

13.1 Secretaría de Educación

En este contexto, la Secretaría de Educación fue uno de los principales nodos de trabajo; desde allí se apoyó la consolidación del Comité Distrital de Convivencia; el Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes y Garantías, y Pedagogía de la Reconciliación, Comité Distrital de Capacitación Docente, la Mesa Intersectorial ASCOFADE-SED y el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa.

13.1.1 Comité de Convivencia Distrital

El Comité Distrital de Convivencia Escolar es la instancia de coordinación y articulación de entidades del orden nacional, distrital y local en beneficio de la promoción de la convivencia escolar, la prevención de la violencia escolar y la garantía y restablecimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad.

Estas acciones se implementan a partir de los cuatro componentes de la Ruta de Atención Integral, a saber, promoción, prevención, atención y seguimiento. La Ruta es una herramienta que se plantea en la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario, como un camino claro compuesto por una serie de acciones, desde diferentes componentes, para responder de forma integral a todas las situaciones que buscan, de una u otra forma, fortalecer la convivencia escolar y mitigar los factores que pueden afectarla.

Este Comité se implementa bajo la comprensión que la convivencia escolar es un asunto que compromete a diferentes sectores del Gobierno y que el fortalecimiento de la

convivencia escolar es indispensable para la consolidación de una Bogotá en paz que es uno de los propósitos primordiales del Plan de Desarrollo 2016 – 2020 “Bogotá Mejor para Todos”.



Ilustración 30 Ruta de atención integral

La Universidad Distrital, actúa como asistente en representación de las entidades de educación superior especialmente del Distrito Capital. Así, realiza las siguientes actividades:

- La Universidad apoya el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, con el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- contribuir como entidad perteneciente al comité en la realización del diagnóstico de acuerdo a nuestro conocimiento y experiencia.
- Orientar el trabajo articulado entre las secretarías de Educación y Seguridad del Distrito y la Policía Metropolitana de Bogotá en 40 colegios oficiales.

Desarrollo de protocolos de Atención Integral para la Convivencia Escolar

Frente a las actividades y logros alcanzados por el comité durante el año 2017 se encuentra el desarrollo de protocolos de atención integral que hacen parte de la Ruta de Atención Integral a la que se refiere la Ley 1620 de 2013 en sus componentes de atención y seguimiento. Los protocolos determinan actividades, pautas y orientaciones que se deben realizar en el establecimiento educativo para abordar las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes. Las actividades contempladas en los protocolos incluyen aquellas necesarias para articular la atención y seguimiento de los casos con las entidades que tienen competencia en los procesos de restablecimiento de derechos.



Ilustración 31 Desarrollo de protocolos de atención integral

El Comité Distrital de Convivencia Escolar, actualizó y aprobó 18 protocolos de atención integral para la convivencia escolar. Estos son:

TEMAS	LISTADO DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN INTEGRAL
I. Maltrato	1. Maltrato infantil por castigo, humillación, malos tratos, abuso físico y/o psicológico. 2. Maltrato por incumplimiento de responsabilidades por parte de los adultos. 3. Maltrato por trabajo infantil y sus peores formas, incluyendo mendicidad.
II. Violencia	4. Violencia intrafamiliar. 5. Violencia sexual. 6. Violencia contra la mujer por razones de género.
III. Conflicto armado	7. Niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto. armado residentes en Bogotá.
IV. Hostigamiento	8. Agresión y/o acoso escolar. 9. Hostigamiento y/o discriminación por condiciones étnicas, raciales. y orientaciones sexuales no normativas.
V. Derechos reproductivos	10. Embarazo adolescente, paternidad y/o maternidad temprana.
VI. Entornos escolares	11. Casos que competen al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA. 12. Niñas, niños y adolescentes con presunto consumo de sustancias psicoactivas – SPA. 13. Conflictos asociados a la presencia de habitantes de calle en los entornos escolares. 14. Siniestros viales para establecimientos educativos. 15. Reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes en Bogotá.
VII. Suicidio	16. Ideación o amenaza suicida 17. Intento de suicidio 18. Suicidio consumado

Tabla 53 Listados de protocolos de atención integral

Sistema de Alertas

Bogotá cuenta con una herramienta informática que permite registrar y realizar seguimiento a situaciones que afectan la convivencia escolar y que vulneran los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, una herramienta fundamental para la promoción, prevención, atención y seguimiento a estos eventos y para el mejoramiento de la convivencia escolar en los establecimientos educativos. Además, permite contar con información a nivel de estudiante, establecimiento educativo, localidad y Distrito para el diseño de políticas sobre convivencia, clima y entornos escolares.

El Sistema de Alertas se implementó en el año 2010 y ha venido siendo ampliado y complementado en los años subsiguientes. Actualmente, 361 colegios oficiales y 100 colegios privados de Bogotá tienen acceso al Sistema de Alertas para reportar las situaciones de vulneración de derechos de los estudiantes que se presentan al interior de los colegios o en sus entornos, bien sea en el contexto familiar, social, físico o virtual.

El Sistema cuenta con 6 módulos para realizar el reporte de las situaciones:



Ilustración 32 Módulos para realizar reporte

A través de los reportes del Sistema de Alertas, la Secretaría de Educación del Distrito georreferencia, sistematiza y consolida información pertinente y de calidad para el análisis y mejoramiento de la convivencia escolar en la ciudad.

Estrategias Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para establecimientos educativos.

MinTIC cuenta con una cátedra del programa En Tic Confío que tiene una duración de 45 minutos y cuyo tema principal son los riesgos asociados al uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Se abordan aspectos como el ciber-acoso para diferenciarlo de bromas entre compañeros, tanto desde la perspectiva de la víctima como del agresor. Además, desarrollan material que se encuentra disponible en la página web. Por ejemplo, se hizo junto con Corpovisionarios un taller sobre prevención del ciber-acoso. En el 2016 se instaló el concurso *Conciencia* en convenio con otras entidades con el que se buscó que los jóvenes propusieran soluciones frente a esta problemática. La idea ganadora

fue el desarrollo de una aplicación que permita interactuar transformando simbólicamente en aspectos positivos, las agresiones en redes sociales, en aspectos positivos; actualmente se encuentra en desarrollo. Como parte del proceso de prevención se realizaron un stand up comedy, piezas y contenidos digitales y charlas presenciales. Frente al tema del sexting, se hace énfasis en la responsabilidad de la situación a la persona que rompe el vínculo de la confianza que se había establecido, con esto se transforma el discurso y se le dan herramientas para que denuncie y sepa qué hacer en este tipo de situaciones. El grooming se refiere a la situación en que un adulto crea un perfil falso como menor para obtener la confianza de un niño con la finalidad de abusar sexualmente del menor.

MinTIC también trabaja en herramientas para que los padres identifiquen señales de alerta, reconociendo que la prevención no se logra “persiguiendo” al menor de edad en redes sociales, puesto que fácilmente los menores cambian de red para que los papás no los puedan “seguir”. Así, desarrollan charlas para padres con una duración de 20 a 25 minutos, en las que presentan los riesgos, desde un lenguaje comprensible para los padres y las madres. Estas charlas se pueden solicitar a través del sitio web. Finalmente, se encuentra el canal *Te protejo* en el cual se puede denunciar cualquier riesgo relacionado con las TIC que vulnere los derechos de los niños, niñas y adolescentes; de inmediato se cual activa al ICBF y la Policía de Infancia y Adolescencia. También se cuenta con la plataforma llamada *Poder Digital*, en la que se dispone de recursos de aprendizaje sobre este tipo de temas, los cuales son de uso libre.

13.1.2 Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes y Garantías, y Pedagogía de la Reconciliación.

El Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación tiene como finalidad asesorar, articular, fortalecer, monitorear y racionalizar los propósitos y resultados en la gestión para la educación y la pedagogía de los Derechos Humanos. El Comité tiene por objetivos:

- Formular propuestas de política pública distrital al Alcalde Mayor para la Educación en Derechos Humanos, Deberes y Garantías, y Pedagogía de la Reconciliación.
- Diseñar, crear y evaluar periódicamente, un Observatorio de Educación y Pedagogía de los Derechos Humanos, Deberes y Garantías, y Pedagogía de la Reconciliación, con el fin de dar cumplimiento a la finalidad de monitorear y fortalecer, la gestión en educación y pedagogía de los Derechos Humanos.
- Prestar asistencia técnica y acompañar a las dependencias de la Administración Distrital, que ejecuten políticas, planes, programas o proyectos en educación y pedagogía de los Derechos Humanos, con el fin de dar cumplimiento a la finalidad de articular y racionalizar, los propósitos y resultados en la gestión de Derechos Humanos.

- Asesorar, apoyar y formular recomendaciones a la Secretaría de Educación, sobre lo relacionado con la estructura, diseño, implementación y evaluación de la Cátedra de Derechos Humanos, Deberes y Garantías, y Pedagogía de la Reconciliación.
- Apoyar a la Secretaría de Gobierno en la formulación y coordinación de programas para difundir, divulgar y promover masivamente los Derechos Humanos, Deberes y Garantías, y Pedagogía de la Reconciliación, y establecer alianzas con los medios de comunicación escritos, radiales, de televisión, internet, comunitarios, públicos y privados, para la educación en Derechos Humanos, Deberes y Garantías, y Pedagogía de la Reconciliación.
- En coordinación con la Secretaría de Educación y en su carácter de Observatorio de Derechos Humanos, presentar un informe anual sobre la gestión y el desarrollo de la Cátedra de Derechos Humanos, presentar un informe anual sobre la gestión y desarrollo de la Cátedra de Derechos Humanos, Deberes y Garantías, y Pedagogía de la Reconciliación, al Pueblo, a la Unidad Coordinadora de Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos del Distrito Capital, a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia y a la ciudadanía en general.

El comité tuvo como compromiso para el año 2017 la reflexión sobre una estrategia de educación para la paz centrada en cómo formar ciudadanía y generar transformaciones culturales y de comportamiento. Para ello se propuso una Integración conceptual que ofrece una visión articuladora con otros enfoques (competencias y capacidades ciudadanas) y con los temas de la cátedra de paz:

- Justicia y Derechos Humanos
- Uso sostenible de los recursos naturales
- Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación
- Resolución pacífica de conflictos
- Prevención del acoso escolar
- Diversidad y pluralidad
- Participación política
- Memoria histórica
- Dilemas morales
- Proyectos de impacto social
- Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales
- Proyectos de vida y prevención de riesgos

Los aportes a la consolidación de cultura ciudadana se encuentran en el marco de la construcción y reparación de acuerdos, la armonización de sistemas de regulación del comportamiento, el reconocimiento del sentido de la ley, la valoración de la vida como sagrada, el respeto de la diversidad y el sentido de lo público. Para ello, se definen los siguientes ejes conceptuales:

- Convivencia y paz
- Participación y responsabilidad democrática
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias
- Comunicativas: escucha activa, asertividad

- Emocionales: empatía, reconocimiento de sentimientos propios
- Cognitivas: pensamiento crítico, meta cognición.
- Integradoras: resolución de conflictos

Finalmente, se propone como ámbitos de aplicación de esta propuesta, las áreas académicas **por** medio de estrategias de mejoramiento del clima de aula y clima escolar; **los** proyectos educativos transversales: **los** espacios participativos para la revisión del manual de convivencia; **los** centros de interés en ciudadanía; los programas con intervención en el territorio y las escuelas de padres, madres y cuidadores

En cuento a las redes académicas se trabajó de la mano de La Asociación Colombiana de Facultades de Humanidades y de Ciencias Sociales; La Red Colombiana de Posgrados; y La Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE, Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias ACOFACIEN, Mesa Interuniversidades, Asociación Colombiana de Universidades ASCUN.

Comité Distrital de Capacitación Docente

El Comité Distrital de Capacitación Docente –CDCD- lidera la política de formación de docentes que busca el desarrollo de Programas de Formación Permanente de Docentes –PFPD- y seminarios de actualización con el objetivo de cualificar la oferta de formación docente que ofrecen las universidades de Bogotá. Desde esta perspectiva, se asume la formación docente como Desde esta perspectiva, las políticas públicas de formación de docentes tienen como finalidades la construcción de las dimensiones personales del sujeto docente, la adquisición de la cultura profesional del profesorado hasta la transformación de las prácticas pedagógicas, la producción de un conocimiento propio de los docentes, y la participación de los maestros y maestras en la orientación de las políticas educativas. Se trata, pues de una dimensión ético-política para la transformación social y educativa:

(..)una perspectiva de política que comprende el proceso de formación de los maestros y maestras como parte de una dinámica amplia de construcción del campo pedagógico. Esto implica que la oferta favorece que los saberes pedagógicos sean reflexionados, tensionados y entren en diálogo con otros saberes sociales y educativos, que las prácticas pedagógicas sean comprendidas y dimensionadas como espacios de construcción social, de encuentro intergeneracional y de desarrollo de los sujetos pedagógicos y que la innovación educativa sea vista como una apelación a la creación de horizontes de sentido que le den contexto a los procesos de transmisión cultural y de formación de los sujetos en el mundo escolar. (Conversatorio La Relación Entre Reconocimiento Docente e Innovación Educativa en La Política de Formación de Docentes y Directivos Docentes de la Ciudad de Bogotá, 2017).

En ese contexto, la Facultad de Ciencias y Educación ha participado en los talleres, conversatorios, y encuentro académicos que permiten reflexionar sobre la formación de los docentes y el impacto que esto tiene en sus prácticas, en el aula y fuera de ella; lo cual, sin duda, contribuye a dirimir el horizonte de sentido del eje de la Facultad de Ciencias y Educación: la formación de maestros y maestras que impacten positivamente el contexto laboral, académico e investigativo local y global. Recientemente, el decano Mario Montoya coordinó una mesa del coloquio *La Relación Entre Reconocimiento Docente e Innovación*

Educativa en La Política de Formación de Docentes y Directivos Docentes de la Ciudad de Bogotá centrado en el diálogo de la política de formación docente con expertos de Chile y México, quienes abordaron las tendencias internacionales en las cuales se inscribe la política de formación docente, para proyectar su desarrollo futuro y ampliar los referentes nacionales e internacionales en torno a la relación con la innovación educativa.

12.1.4 Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa.

El Consejo Consultivo es “la instancia consultiva de la Administración Distrital, cuyo objeto es la discusión, el análisis y la construcción de recomendaciones y propuestas relacionadas con el diseño y desarrollo de la Política Pública Educativa Distrital” (Decreto 293 de 2008) y sus funciones son las siguientes:

- Estudiar las políticas, programas y proyectos educativos de Bogotá, Distrito Capital, proponer modificaciones o adiciones a su contenido, y recomendar acciones orientadas a su mejor aplicación y desarrollo.
- Impulsar el debate y la consulta con los distintos estamentos de la comunidad educativa, sobre el desarrollo de los programas y proyectos educativos del Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Sectorial de Educación, y formular recomendaciones, propuestas, ajustes o cambios tendientes a su cualificación y enriquecimiento.
- Velar por la plena vigencia del derecho a la educación.
- Convocar, en coordinación con la Secretaría de Educación del Distrito, eventos públicos, académicos o pedagógicos de discusión y análisis de la Política Pública de Educación del Distrito Capital.
- Reflexionar sobre la Política Educativa Nacional y su impacto en el Plan Sectorial de Educación Distrital y proponer estrategias para su armonización.
- Propender por la armonización de los programas y proyectos del Plan Sectorial de Educación Distrital en el nivel local, mediante la coordinación y el acompañamiento a los Consejos Consultivos Locales de Política Educativa.
- Aportar en el desarrollo de las estrategias planteadas por el Sistema Distrital de Participación, en lo relativo a temas educativos.
- Promover la participación de las diversas mesas en el Espacio Cívico Distrital de Participación establecido en el artículo 17 Decreto Distrital 448 de 2007.
- Impulsar acciones tendientes a garantizar la participación de los diferentes estamentos de la educación en los Consejos consultivos Locales de Política Educativa y las Mesas Locales de Política Educativa.

En este marco, la Facultad de Ciencias y Educación hace parte de la Unidad Técnica de Apoyo de este consejo. Así mismo, participó en la construcción y validación de la ruta metodológica de la Alianza Familia – Escuela con la cual se busca consolidar una política que armonice la relación entre las y los maestros, los estudiantes y las familias para lograr la formación y apoyo integral de los estudiantes.

Reforma

15. Reforma:

En el marco de la reforma académico administrativa de la Universidad Distrital, la Facultad de Ciencias y Educación: su decano, docentes y estudiantes han contribuido significativamente al debate para la construcción colectiva de un proyecto de universidad, alrededor de los principios de la democracia participativa, la autonomía universitaria, el buen vivir, la educación y el conocimiento como bien común, la diversidad y la transparencia; entre otros elementos decisivos para repensar el por-venir de la institución. Así mismo, se participó en el comité de redacción del documento con el apoyo de los asistentes de la decanatura quienes realizaron la revisión de los aspectos formales del texto. De otro lado, el PAET, de la mano de docentes y estudiantes de la Facultad, ha realizado una importante tarea en el marco de la difusión y socialización del Estatuto General derivado de la reforma Universitaria. Así, se elaboró una infografía que recorre los momentos que dieron lugar a la reforma, desde el año 2004 hasta la actualidad, con el objetivo de reconstruir la memoria de este importante proceso para que puede entenderse su carácter histórico y paradigmático. De otro lado, se produjo un video en el que los participantes de la reforma y miembros de la comunidad académica, docentes, estudiantes y trabajadores, socializan los aspectos centrales del Estatuto General.



Ilustración 33 Reunión de assembleístas Constituyentes

laboratorios

16. laboratorios

Laboratorios de Biología

Con un recorrido de más de 40 años los laboratorios de biología de la Facultad de Ciencias y Educación se caracterizan por la formación de profesionales con actitudes de liderazgo y competitividad que permitan generar procesos de búsqueda constante de soluciones a problemas inherentes con la disciplina de la biología.

Este año los espacios académicos tuvieron un conjunto de adecuaciones como la instalación de módulos en cada uno de los laboratorios de docencia, así como la adecuación de espacios para el almacenamiento y archivo de materiales reactivos y la instalación de un extractor de gases. EL total de laboratorios ubicados en la sede B de nuestra Macarena B son:

Espacios Académicos	Edificio	Número del salón, sala, laboratorio, auditorio	Capacidad*
Laboratorio	Laboratorios de Biología y Química Macarena B	Laboratorio 1	26
Laboratorio	Laboratorios de Biología y Química Macarena B	Laboratorio 2	26
Laboratorio	Laboratorios de Biología y Química Macarena B	Laboratorio 3	26
Laboratorio	Laboratorios de Biología y Química Macarena B	Laboratorio 4	26
Auditorio	Laboratorios de Biología y Química Macarena B	Laboratorio 5	40
Museo	Laboratorios de Biología y Química Macarena B	Primer Nivel	Colección Biológica

Tabla 54 Laboratorios de Biología por ubicación

Así mismo a la vanguardia de los procesos de investigación e innovación los laboratorios de biología son la plataforma ideal para edificar espacios de interacción académica mediante los siguientes espacios de investigación:

Espacios Académicos	Edificio	Número del salón, sala, laboratorio, auditorio	Capacidad*
---------------------	----------	--	------------



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**